



LAS ARISTOCRACIAS

ANTE EL PROGRESO EN LA EDAD MEDIA (1)

SEÑORAS Y SEÑORES: Pasó el tiempo rápido como siempre; pasó aquel ayer, para mí de placentera memoria, en el cual tuve el honor de explicaros las luchas de las aristocracias y los progresos de los pueblos en la Edad-Antigua; pasó aquel momento y llegó este otro en que de nuevo me veo ante vuestro fallo: apenas mis labios dirigieron á esta ilustre corporación el testimonio de mi gratitud por verme asentado en este sitio, cuando de nuevo me veo obligado á repetirlo en esta noche antes de prender fuego á la inmensa antorcha que os enseñe con sus luces las grandezas del pasado.

Semejante á inconcebible amillaramiento de monstruosidades veladas por densos crespones de misterios; algo parecido á un infinito enlutado de cuya inmensísima entraña brota eterna lamentación funeral; especie de profundísimo arcano en cuyo impenetrable seno se retuercen principios y fines de vida y de muerte, es, á mis ojos, la Edad Media en estos instantes en que con ánimo resuelto me propongo des-

(1) Discurso pronunciado la noche del 31 de Marzo de 1888 en *El Fomento de las Artes*.

enterrar del olvido, arrancando presas al sepulcro, todo aquello que asimilado á la existencia moral de los pueblos pueda reconstruir ante vuestros espíritus los hacinamientos maravillosos de seres y de cosas, de destellos y de sombras pertenecientes, por leyes del destino, al imperio de la nada.

Evocaré, sí, cuanto constituyó la vida de una época soberana de la Historia: mi voz resonará en las profundidades de las criptas, bajo las bóvedas de templos y de alcázares que, despojándose de sus vestimentas de hiedra, volverán á ser recintos en los cuales se alberguen magnates fastuosos y pueblos anhelantes: llegará mi conjuro hasta aquello que de puro inanimado y disperso sea no más que verdadera verdad de la mentira: han de resonar los fragores del combate y los quejidos de los pueblos; la torre señorial volverá á aparecer siniestra y rodeada de cuervos devoradores de los ahorcados de sus alménas; el señor y el pechero; la zagala y la princesa; el monarca y el mendigo; la choza junto al palacio y el obispo con la espada; el pendón que se riza en los campos de batalla y el blanco velo que ondula en la fiesta pastoril; la coraza y el airón; la lanza y el arnés que centellean al sol; el corcel que relincha husmeando sangre y la vírgen que canta en el claustro solitario; el mesnadero exánime en el combate... la doncella arrastrada hasta el tálamo señorial para ser violada sin piedad á los ojos del esposo; los grandes que marchan á lo pequeño y lo pequeño que se encamina á lo grande... todo lo habréis de ver: escuchadme, y cada una de mis palabras será portadora de cien resurrecciones.

Grande y aterradora es la síntesis con que pienso abarcar la Edad Media, pero más grande y más aterradora es la lucha social que aún parece palpitar encarnizada y cruel en la polvorienta y fría entraña del pasado; grande y espantosa es la verdad imperecedera de que siempre lo humano ha sido y será su propio verdugo; pero más grande y más espantosa es esa otra verdad que señala á los pueblos y á las razas del universo como exterminadores feroces de sus propios principios de sociabilidad y de fraternidad.

Señores: si la Historia no nos demostrara de modo eviden-

te é irrecusable que siempre las naciones y los Estados han sucumbido, minados por las luchas de clase y de especie social y hasta puramente humana, podríamos creer en la nivelación social, podríamos aceptar la teoría de igualdades hasta su más amplísimo extremo, podríamos creer en una política del porvenir, redentora de toda redención; pero fatalmente la palabra vida, la palabra ambición, dirán y significarán siempre imposibilidad absolutísima de toda idealización soberana.

Si el pugilato de lo pequeño con lo grande y de lo grande con lo pequeño no hubiera engangrenado el espíritu de la Edad Media en términos tales que sólo catástrofes eran soluciones, no hubieran pesado tanto en el mundo la dinastía Carolingia y la de los Abbasidas, ni el Pontificado de Gregorio VII hubiera aparecido rodeado de falsos nimbos de ridícula santidad, ni la oriflama otomana hubiera ondeado sobre el vencido imperio de Constantinopla.

Considerada en sí la Edad Media, puede dividirse en cuatro períodos, cuales son: Primero, desde la división del Imperio romano por Teodosio I hasta el advenimiento de las dinastías Carolingia y Abbasida. Segundo, desde este hecho hasta el Pontificado de Gregorio VII, ó sea desde el año 750 á 1.073. Tercero, desde el Pontificado de Gregorio VII hasta la muerte de Bonifacio VIII, ó sea desde el año 1073 á 1303. Y cuarto, desde la muerte de Bonifacio VIII hasta la toma de Constantinopla por los turcos otomanos.

Empieza la Edad Media con los pueblos bárbaros que en diferentes familias procedentes del tronco aryo vinieron en épocas remotísimas á establecerse en Europa como heraldos terribles de una innovación sangrienta, necesaria al transformismo evolutivo de toda pompa, poderío ó grandeza humana.

Existe en los tiempos y en las edades una ley fatal por cuyo cumplimiento grandezas son cenizas cuando el destino marcha en contra de ellos personificado ó espiritualizado en formas más ó menos tangibles y más ó menos vengadoras de faltas ó de errores hijos de las grandes luchas de la materia con la materia ó del ideal con el ideal; así sucedió á aquella

Roma inmensa, á aquella Roma olímpica, á aquella Roma señora del Universo, cuando las razas pobladoras de la helada región terrenal marcharon contra ella en poderosas falanjes exterminadoras de todo aquel cúmulo de bellezas, de todo aquel hacinamiento de infamia y de ludibrio que por espacio de muchos siglos hizo de la Roma pagana el ampo siniestro y deslumbrador de toda maravilla humana.

La Edad Media empieza con una hecatombe y concluye con una catástrofe: la irrupción de los bárbaros y la caída del imperio de Occidente; entre ambas todo pasa y todo muere, desde el dogma hasta la forma, como pasan y mueren esas sombras indecisas, esos perfiles borrosos que el insomnio crea y que la realidad desvanece.

En los tiempos prehistóricos la ley de asimilaciones materiales constituía períodos en que los siglos pasaban como segundos, y en que los segundos pasaban como siglos; en los tiempos en que el hombre era no más que una entidad del porvenir; en las edades en que la universalización de la especie era únicamente una teoría del átomo, y el átomo una concentración microscópica de lo infinito, la ley grande é inmutable de las tremendas verdades atravesaba un período de gestación antecesor de las centurias en que las naciones y los pueblos pugnaron por su engrandecimiento ó por su pequeñez; por eso estableciendo una serie de gradaciones descendentes, se obtiene el resultado de un pugilato cada instante más creciente entre todo y todo, porque todo y todo no será nunca más que un inmenso hervidero de la mentira.

Desde el fósil que se incrusta en la roca ó en la montaña, hasta el guerrero que hace caracolear su caballo en los dominios feudales, la sucesión de semejanzas es idéntica, la continuidad de verdades es exacta, y es porque lo que el fósil perdió á su muerte, lo halló el guerrero á su nacimiento; porque si una potestad suprema extinguió una existencia ulterior, esta misma potestad recogió los extintos gérmenes y creó otra vida para equiparar así la igualdad de las razones procedentes de enormes é incalificables distancias y diferencias.

La idea del pecado en la conciencia de Adán, no es más que la antelación de esta otra idea que nos hace rivalizar con Dios.

Adán pecador y la humanidad ambiciosa; ved ahí dos aproximaciones que dan un solo resultado: la poligamia; porque la poligamia es el resumen de todas las grandezas y de todas las ambiciones; grandezas, porque el placer impera en todo, porque el placer palpita desde el lecho de la voluptuosidad hasta la agonía de la impotencia, porque el placer se eleva en efervescencias de fuego desde la molécula hasta la realización, y desde la realización hasta la divinidad, abarcándolo todo en síntesis indescriptibles de risa y llanto, de inercia y de delirio, de alegría y de espanto: y ambiciones, porque si anhelamos el poder, si anhelamos la fuerza, si anhelamos la apoteosis, si ansiamos la deificación, no es más que para gozar, gozar hasta morir de un placer inmensísimo, cuya síntesis amplísima es el amor, cuya aureola radiante es la vanidad, y cuya verdad inconcusa es la satisfacción de los sentidos.

No penséis que el poeta anhela la gloria por pura abstracción sobrehumana; no imaginéis que el artista sueña con el laurel de oro por mera ostentación intelectual; no creáis que el guerrero blande la espada por entrar victoreado en el áureo templo de la posteridad; nó, el poeta, el artista y el guerrero anhelan la inmortalidad para satisfacer los apetitos de su vida, siempre orgiásticos y desenfrenados, y siempre rabiosos de corpóreas consumaciones reñidas siempre en todo y por todo con el ideal que les impele sobre el mundo.

Esto sucedió con la Edad Media; si á los ojos del historiador la serie de acontecimientos aparece no más que como encadenamiento sublime de proezas, muéstranse á los del pesimista como esfuerzos humanos encaminados á un fin puramente material, puramente grosero, pero puramente inmenso cual es el placer no consumado, porque la consumación de nuestras querencias puede existir únicamente si tras de la tumba resulta una verdad la ley infalible de transmigración eterna.

Los Aryo Eslavos establecidos entre los Urales y el Vís.

tula, y desde el mar Negro y el Cáucaso hasta el Blanco y el Báltico, no sintetizan más que una serie de principios incubadores de otra serie de fines propicios y fatales á los destinos del universo; por eso, después de guerras que simbolizan orgías desenfundadas de la barbarie, las luchas empiezan cuando las instituciones germánicas se dejan sentir frente á las civilizaciones y las culturas de la Roma de Alejandro Severo, Gordiano III, Décio y Claudio II.

Las instituciones germánicas dividían su población en tres clases: 1.^a la de los nobles, investida al principio de funciones sacerdotales y favorecida con algunas prerrogativas, aunque sin gozar mayores derechos políticos que los demás hombres libres: 2.^a la de los *Bers* ú hombres libres, con derechos de propiedad, de defensa propia y de ser juzgados por los de su clase: 3.^a la de los *Lites* ó siervos, que se subdividían en esclavos, que pertenecían en toda propiedad á sus dueños, y en siervos domésticos y rurales. El hombre libre tenía el privilegio de llevar larga y suelta la cabellera.

Las tribus germánicas eran gobernadas, unas por reyes electivos, con poder limitado por las asambleas políticas, llamadas *malls*: otras por las asambleas generales de los hombres libres, llamadas *gauding* (1). Todos los hombres libres tenían el derecho de llevar armas y el deber de servir en el ejército en las guerras nacionales.

Los germanos adoraban la naturaleza, la más grande de las adoraciones, con el nombre de Hertha, de la cual suponían el nacimiento del dios Teutsch á quien atribuían su origen los Teutones.

Más tarde se introdujo en algunas de las tribus germánicas la adoración y el culto de Odhinn y de Thor, dios del trueno y de la guerra. Creían en otra vida y en un paraíso, siempre risible como todos, llamado el Walhalla, con placeres materiales, banquetes, combates y cacerías, y al cual sólo iban los valientes. Por punto general veneraban á sus dioses en bosques tenidos por sagrados, y con sangrientos sacrificios humanos y animales.

(1) De «gau» cantón, y «ding» ó «thing» asamblea.

No puede considerarse á los germanos como un pueblo nómada, porque tenían en mucha estima la propiedad del suelo, cuyo cultivo confiaban á los esclavos y á los siervos rurales, no teniendo más que una sola esposa, que por lo general seguía al marido en los combates, y siendo por demás aficionado á la guerra y á los largos y ruidosos festines, que casi siempre terminaban en horrendas colisiones después de haber apurado todos los goces de la bebida y del juego.

No era extraño que en tan singular manera de vivir el antagonismo social fermentase en todas las esferas de su estabilidad comunal é individual: el noble odiaba al esclavo y el esclavo al noble, siendo el hombre libre un término medio entre la barbarie y el progreso.

Si algo caminaba á una realización, algo le obstruía el camino nada más que por el prurito, siempre constante en todo tiempo y edad, de que lo inferior no puede tolerar á lo superior ni en la más insignificante de sus manifestaciones; por eso todo progreso de las razas germánicas moría anegado en la sangre de sus sacrificios ó asfixiado entre las humaredas de sus festines.

No es verdaderamente grande la historia de las luchas sociales de la Edad Media hasta los tiempos de los últimos emperadores de Oriente y de las grandes invasiones europeas.

A los once años de edad, Honorio es proclamado Emperador á la muerte de Teodosio, bajo la regencia de Estilicón; los principios de este reinado coinciden con las primeras invasiones de los visigodos, quienes después de devastar, acaudillados por Alarico I, algunas comarcas del Oriente, se arrojan desde la Iliria, que les había sido cedida por Arcadio, sobre la Italia, de la que fueron rechazados por Estilicón después de las dos grandes derrotas de Pollencia y Verona el año 403.

Aquí el progreso humano da un paso de gigante con la abolición de los combates de gladiadores; abolición bendecida con la sangre del ermitaño Telémaco, muerto al querer separar á los gladiadores que por orden de Honorio solemnizaban con su barbarie las dos citadas victorias de Pollen-

cia y de Verona. La sangre de Telémaco fué la última que manchó las arenas del Circo, viniendo á convertirse en rojo sudario con que la civilización hundía para siempre en el olvido el más feróz y el más horrible de los espectáculos.

Abolidas las luchas gladiatorias esperábase una reacción propicia á la cultura de los pueblos; pero cuando el naciente progreso avanzaba con pasos de pequeñuelo sobre el arrasado campo de las discordias humanas, haciendo entrever plácidos horizontes de aquel adelanto iniciado por Constantino en épocas anteriores, las bandas germánico-eslavas de Rhodogasto volvieron á sumergir en sangre las esperanzas en flor y á ahogar con los estruendos de la guerra los débiles himnos que los pueblos empezaban á entonar cansados de tanta devastación y de tanta ruína.

Parte Estilicón con sus huestes al encuentro de las hordas de Rhodogasto; véncelas en Fiésole; el hambre y la peste caen sobre los Estados como tremendos anatemas del destino, y todo germen de progreso, de bienestar y de reposo son hollados por los Borgoñones, Suevos, Alanos y Vándalos que, procedentes de los Alpes y del Danubio, cayeron sobre Europa ávidos de exterminio y sedientos de sangre y de horrores.

Uno de los períodos más enigmáticos de la historia humana es la Edad Media, á la que Helvecio y Raynal llamaron «*tinieblas sin nombre de estéril barbarie,*» á la que Montesquieu declara *idiotá*; Tiraboschi tacha, no pudiendo comprender la invasión de los bárbaros, de «*insuficiente para ejercer la más mínima influencia sobre la literatura;*» Bolta llamaba á la Edad Media «*estúpida y desenfrenada;*» Robertson considera las Cruzadas únicamente como un «*espléndido monumento de la locura humana;*» Voltaire decía, con su mofa sempiterna, que «*no se debe conocer la historia de aquellos tiempos sino para despreciarla.*»

Para poder apreciar la esencia de las grandes luchas aristocrático-progresivas en la Edad Media, es necesario conocer y analizar dos cosas con conocimiento y análisis profundo y verdadero; estas son: el estado del mundo á la conclusión de la Edad Antigua y la invasión de los bárbaros, como

el más grande y quizás el único acontecimiento verdaderamente inmenso y transcendentalísimo de la Historia.

Mal podía avanzar el progreso en las edades anteriores al reinado de Honorio, porque la inercia por un lado y la agitación guerrera por otro, convertían á la Europa en verdadero caos de luchas y de anhelos que nacían y morían arrollados por aquel gran turbión político que, despedazando la forma de la antigua civilización, dió vida á otra nueva compuesta de otros elementos y de otros organismos; el imperio de Oriente no se resintió de la gran catástrofe que aniquiló al de Occidente; antes al contrario, se alegró, porque creía tener segura la monarquía del mundo.

Grande es el período que abarcan las civilizaciones bárbaras; inmensa y prodigiosa es la órbita en que giran aquellos puñados de pueblos destinados á regenerar al universo de una manera radicalísima, y con un sistema de todo punto asombroso; parece ser este período el período de incubación de todas las maravillas humanas, que en pomposos hacinaamientos hicieron del ayer de nuestra vida la custodia de todo espíritu de sabiduría y de revelación.

En los tiempos de los Vándalos, Visigodos, Borgoñones, Bretones, Francos, Germanos, Turingios, Avars, Bovos, Eslavos, Asiáticos y Hunos buscaban distintas patrias en que asentar sus diversas instituciones sociales; lo autocrático y lo progresivo parecen correr parejas á través de una nebulosidad y de una incertidumbre que los hace aunarse para rodar confundidos en la gran bacanal de los nacientes ideales de civilización, civilización que viene á Europa á modo de poderoso filtro vivificador en el que hallan los Estados y las naciones tremendas dosis de vida y de muerte.

La lucha de lo poderoso con lo pigmeo aparece horriblemente pletórica de existencia en los Imperios de Oriente y de Persia, donde los trastornos políticos, verdugos del progreso popular, de los ejércitos y hasta de las mismas formas de Gobierno, procedían de intrigas cortesanas; y aun cuando el trono era usurpado por algún aristócrata ambicioso y homicida, la metrópoli entera reconocía los derechos reales del usurpador, encerrando al Príncipe destronado y á sus hijos

y deudos en lóbregas mazmorras en donde se les sacaban los ojos ó se les asesinaba, moviéndose siempre al mismo compás la gran máquina social, sin más variación que la de la persona en cuyo nombre se movía anteriormente, y sin que el pueblo sacase de ello más franquicia que el latigazo señorial ó la desdicha de sus rosadas esperanzas de engrandecimiento.

«El ingenio griego había perdido aquel vigor que se necesita para que la erudición no se convierta en un puro juego de la memoria, si bien conservaba el agudo sofisma; cada año producía una nueva heregía, azote de la Iglesia y del sentido común; y los Emperadores, temiendo ver al cristianismo libre y á la ciencia fuerte, tomaban parte en las disensiones, ejerciendo un poder arbitrario en la conciencia de sus súbditos, y deponiendo y revocando á su antojo Obispos y Patriarcas» (1).

La sumisión del clero ocupado en defenderse y no en hacer reformas, preparaba poco á poco en Occidente un trono rival del de los Césares, mientras la influencia civilizadora del cristianismo, deprimida en Oriente, hacía más duro y más violento el choque de las aristocracias con los progresos populares dentro de la tenebrosa esfera de una monarquía despótica y no limitada por poder alguno independiente.

Pero en medio del constante pugilato social y á consecuencia de la falta de un Senado y de una serie de Magistrados cuyo nombre é insignias trajesen á la memoria derechos perdidos y derechos por respetar, el cetro de los déspotas pesaba á veces muy poco sobre las manifestaciones solemnes del progreso, porque una legislación regular ponía freno á los abusos de la justicia, la que, según afirma Cantú; «*Es aún más necesaria al vulgo que la libertad.*»

«En gobiernos semejantes todo depende de la capital: y Constantino había colocado la suya en situación tan admirable, que tenía poco que temer los ataques de enemigos, especialmente de Bárbaros inhábiles en el arte de los asedios. La inexpugnable Merden en el monte Masía, Dara enfrente

(1) Cantú, *Historia Universal*, tomo III.

de Nisibe, Teodosiópolis cerca de las fuentes del Eufrates, Anida en el paso del Tigris, oponían el arte de las fortificaciones á los Persas invasores: las fortalezas de Siria y Palestina contenían á los inquietos Sarracenos: y la muralla de diez y ocho leguas que mandó construir Anastasio desde la Propóntide hasta el Euxino, debía proteger á Constantinopla; después Justiniano cubrió con ochenta fuertes las orillas del Danubio. Los persas, con quienes tuvieron que luchar los sucesores de Arcadio, constituían un solo imperio, y por lo mismo no tenían más que un ejército, un pensamiento común, lo cual contribuía al triunfo de la disciplina de los griegos. Añádase que estos podían excitar contra sus adversarios á los Árabes, á los Iberos, á los Armenios, interesados en reprimir el engrandecimiento excesivo de la Persia: podían armar á los Germanos, al mismo tiempo que sacaban del Asia tropas para hacer la guerra á estos últimos á las orillas del Danubio, único punto por donde el imperio griego se hallaba en contacto con los Germanos» (1).

La subsistencia del imperio de Oriente era una subsistencia raquítica, propia de esas monarquías en que, viciados todos los elementos de su sostenimiento, siéntense abrumadas por nostalgias desconocidas que las predicen las grandes evoluciones de todo progreso, á través de la aglomeración de sus tristezas y de sus decadencias.

El dominio del *santo emperador* (2) era absoluto, pues aunque el cristianismo se dejaba sentir en sus grandes masas sociales, el fondo siempre era pagano con la servidumbre y la tiranía al estilo antiguo; entre estos extremos, el egoismo particular procuraba abrogarse la mayoría posible de arbitrios, formándose con esto tal concadenamiento de intrigas, de pasiones, de amoríos, de inercias, de esplendores y de frivolidades, que la pusilanimidad y la superstición arrastraban á los Emperadores á un abandono tal de gravedad devota y fanática que dejaba en el más lamentable de los descuidos los negocios del Estado, convirtiéndose los Príncipes

(1) Cantú: *Historia Universal*, tomo III.

(2) Ἄγιος βασιλεὺς, ὁ αυτοκράτωρ.

en más monjes que soberanos; pero monjes funestos, porque olvidándose de la espada conquistadora y del cetro gubernativo, perdían su tiempo en vanas discusiones teológicas, dando lugar al fomento del odio, de la falsedad y de la herejía entre las clases más nobles y más plebeyas de la sociedad; sociedad que con su ejemplo empeoraba la índole de los pueblos que, dando de mano al progreso, se encaminaban á los festejos y á las lizas, exornados con pomposas vestimentas de relumbrantes colores, habiendo llegado esta afición á tal extremo, que los colores *verde y azul, prasino y veneto*, eran distintivos de verdaderos partidos civiles en que intervenía el favor de los Príncipes, y frecuentemente la brutalidad de la multitud que, arraigada por todo el Oriente, contribuyó á su total ruína.

El vulgo exponía su vida por estas locuras y luego se negaba á arriesgarla por la salvación de la patria; sin armas y separado de todo su ejercicio guerrero, así en la ciudad como en las provincias, no sabía siquiera proteger sus tierras y las extensas murallas del Quersoneso Tracio, de las Termópilas y del istmo de Corinto, á cuya sombra ocultaba su miedo.

Después de un extenso período en que se hicieron necesarios los alistamientos numerosísimos de grandes ejércitos mercenarios, mandados por capitanes bárbaros, ejércitos en que la manía de las distinciones jerárquicas creó una multitud de nulidades y de disgustos; después de una agonía lenta en el seno de una civilización que viendo florecer su progreso, sus artes y sus letras, contemplaba al instante su dolorosísima extinción en medio de gárrulas disputas; después del encumbramiento de Teodosio II, anacoreta coronado, y de la larga sucesión de luchas y de tumultos que trajeron á Teodorico á la entraña de la segunda Roma; después que el imperio de Oriente atravesó por todas las vicisitudes de su importancia y de su debilidad para llegar al Concilio de Calcedonia, pasando encorvado y humillado bajo los tratados de Teodorico y el cetro de Anastasio I, viene Justiniano á inaugurar una era dichosa de engrandecimiento y solidaridad para aquella grande y pobre monarquía llamada á des-

aparecer de la faz del universo por un designio misterioso del destino.

Justiniano es una de las más grandes figuras de la Historia; su recuerdo y su sombra no se borrarán jamás, porque sus Códigos dieron al mundo el principio de igualdad social, de legislación unitaria precisa á toda sociedad, á todo Estado que quiera por sí regentar sus destinos; Justiniano es uno de esos monarcas sin iguales que parecen ocupar un trono por designio supremo de esa gran potencia vivificadora que, esparcida por la amplitud de lo infinito, resuelve y revoca los destinos del humano linaje, hasta en su más insignificante manifestación; Justiniano sintetiza para el imperio de Oriente toda su grandeza y para el mundo toda la legislación; á Justiniano hay que estudiarlo á fondo, porque es como el océano, mientras más grande más enigmático, y mientras más enigmático más profundo. Nada son los acontecimientos de su reinado comparados con las páginas de sus Códigos; ¿quién sabe si por una ley de transmigraciones espirituales, el talento de Eurico y el genio de Alfonso X de Castilla, no son más que la esencia del genio y del talento de Justiniano?

Hay monarcas-siglos y siglos-monarcas; Justiniano lo es todo; es monarca, porque es indispensable á un pueblo; es siglo, porque es sapientísimo, y la sabiduría hace al hombre rival del siglo en que vive y tirano del que le sucede.

Justiniano, como todos los grandes hombres, tuvo un defecto capitalísimo: el haberse casado con Teodora, mujer prostituída, que con sólo su nombre oscureció muchas de las glorias de Justiniano.

Los primeros períodos del imperio de Justiniano fueron épocas de luchas y de disturbios entre los famosos partidos de los verdes y los azules, ofreciendo poco interés al narrador y al cronista.

El progreso de aquellos primeros años, pasó desapercibido hasta el instante en que las invasiones de los Hunos neftalitas marcaron en la Persia otro rumbo á la política de los estados; la historia interminable de las grandes rencillas y de las pequeñeces de las razas pobladoras de los territorios

dominados por Justiniano; el cúmulo de alzas y de bajas de todo aquel hervidero de pueblos habitantes de aquellas regiones del globo, en donde la palabra civilización comenzaba á zumbiar con ecos á veces propicios, á veces funestos; la interminable serie de atropellos, batallas y victorias desde el año 477 hasta la retirada de Gelimero, vencido por la espada de Belisario en los campos de Tricameson, y desde esta fecha, hasta el momento en que los Bárbaros hicieron sus primeras irrupciones, época larga en la que Justiniano escribe las *Pandectas*; Belisario triunfa de Genserico, los Persas llevan la guerra al Oriente; las intrigas cortesanas colocan frente á frente á Belisario y á Antonina, después de provocar conflictos reales y usurpaciones civiles que llevan á la mendicidad y á la ceguera á Belisario, y á un convento á Antonina (1) y muere Justiniano en el año 565, nada hay que observar digno de mención en los crecimientos del progreso y de la existencia de las aristocracias.

Muerto el grande Emperador, sus virtudes salieron á la pública espectación, espectación que, según las frases de algunos historiadores, sólo juzgaba las doctrinas y menospreciaba las formas; la virtud más grande y más plausible de Justiniano fué la protección que dispensó á las Bellas Artes, siendo monumento eterno de su magnificencia el templo de Santa Sofía.

«Otra gloria pacífica señaló también el reinado de Justiniano. Hasta entonces se había traído la seda del país de los Seres, ignorándose su naturaleza y tomándola unos por la pelusa de una planta, otros por la tela de una araña. Sólo las caravanas de la India ó de la Persia hacían aquel tráfico;

(1) Tzetzé, monje del siglo XII y autor de las *Quiliadas*, dice refiriéndose á este hecho:

Εκπωμα ξύλινον κράτῳ ἐβόα τωμιλιῳ
 Βελισαριῳ ὄβολον δότε τῳ στρατηλάτῃ
 Οντό χῆ μὲν ἐδόξασεν, αποτυφλοὶ δε φθόνος.

«Apoyado en una piedra miliar, con la gamella de madera en la mano, decía: Dad un óbolo á Belisario, á quien la fortuna cubrió de gloria y cegó la envidia.»

y el monopolio y lo largo del viaje contribuían de tal modo á encarecer las telas de seda, que en Roma se vendían á peso de oro. Pero el aumento del lujo no permitía pasarse sin este género; las mujeres deshilaban los tejidos de la India para hacer otros tan sutiles que no ocultasen ninguno de sus encantos; hasta los hombres los usaron después que Helio-gábalo les dió el ejemplo. Trasládabase, pues, todos los años un tesoro desde el imperio á la Persia para convertirse en seda, tributo que hubieran eludido de buen grado los Emperadores, especialmente desde que empezaron las guerras con los Persas. La casualidad les proporcionó el medio de lograrlo. Dos misioneros, á quienes su celo llevó al país de los Seres, observando allí todas las cosas, como han acostumbrado á hacer siempre sus iguales, conocieron el industrioso insecto que producía aquel precioso hilo y los procedimientos empleados para utilizarlo. Noticioso de ello Justiniano, les excitó á robar la simiente, y ellos lo consiguieron ocultando en una caña cuanta les fué posible, de donde han nacido esos millares de gusanos de seda que después enriquecieron la Europa. De este modo introdujo aquel Emperador un género de cultivo que debía tener mayor y más duradero influjo que sus leyes y sus conquistas» (1).

Ved ahí, señores, comprobada la verdad, de que un adelanto del progreso influye más en la humanidad que toda la política de los reyes.

Los reyes son obstáculos y medios á un mismo tiempo: obstáculos, por cuanto tienen de reyes, y medios, por cuanto tienen de convergencias sociales.

La política universal llegará á la consumación de sus ideales, el día magno que caiga sobre los tronos el anatema de los tiempos; este anatema pesa sobre todos los pueblos, sobre todos los Estados, sobre todas las naciones; este anatema para el poder real, se llama confederación republicana.

Y el día llegará, no lo dudéis, señores; el día llegará en que los Estados europeos abjuren de todos sus errores monárquicos, máxime si sus monarquías revisten el odioso ca-

(1) Cantú: *Historia Universal*, tomo III.

rácter cesáreo de los imperios contemporáneos, como son Austria, Alemania, Rusia, Turquía y el Brasil.

Esa trompeta apocalíptica pronta á solemnizar el triunfo del verdadero ideal de paz y de libertad: ese pregón sonoro de la democracia, llamado republicanismo, ahuyentará en plazo breve á todas las águilas imperiales, porque ya sus coronas son chichoneras mandadas recoger.

La monarquía alemana, la verdadera monarquía imperial de la patria de Goethe y de Beethoven, acaba de caer en la tumba abrazada al cuerpo inerme de Guillermo I. ¿Qué ha de hacer Federico III? La disolución se ha iniciado; la metamorfosis empieza; Federico III es un monarca que lucha con la muerte y su imperio es patrimonio del sepulcro: sepulcro cuya losa inmensa pondrá Francia el día en que el futuro Guillermo II empuñe el pesado cetro de los Hohenzollern.

Justiniano es una figura histórica y su imperio un recuerdo de ultra-tumba; ¿qué mucho que los modernos imperios no sean otro tanto? Alemania empieza á dar el ejemplo: malo es que uno marche, porque suelen seguirle todos.

Necesario me es, señores, para mostraros más evidentemente las luchas autocrático-progresivas, fijarme con alguna detención en la constitución y esencia de los Códigos romanos, para á su vez analizar los de los bárbaros, porque ellos fueron quienes cimentaron la política y el carácter de la Edad Media. La combinación de los hechos morales, políticos y económicos, es siempre la base de toda estabilidad social. Este es un axioma comprobado hasta la saciedad por todas las manifestaciones de la vida: desde la más grande hasta la más pequeña: desde la esencia doctrinal, hasta la forma tangible y grosera.

Los Códigos legislativos no pueden ser jamás perfectos, porque su perfección dependerá de un sinnúmero de causas, cuyas consecuencias, ni pueden preverse, ni mucho menos adivinarse.

Las leyes antiguas no bastaron ya á la revolución moral comenzada después de Augusto; así es que se hizo necesario reunir las, escogerlas y acomodarlas á las circunstancias. Semejantes, pero no iguales á las castas de Oriente, las fa-

milias patricias habían sufrido grandes y fuertes sacudimientos en su estabilidad moral, debidos á la movilidad pelásgica de los plebeyos.

La severísima inflexibilidad aristocrática produjo el *derecho extricto*, degenerado más tarde por haber dejado de ser un privilegio exclusivo de la nobleza el *ayer* sacro que empezó á dejar nuevas vías á la riqueza, al talento, á la gloria y á la magistratura; Roma, con esto, hubiera perdido su prestigio si la flexible y progresiva habilidad democrática no hubiese sugerido el sistema de *bonum et æquum*, el *arbitramento* de sus leyes anuales y un *derecho de los extranjeros*.

La equidad, principio de la administración pretoriana del *derecho de los extranjeros*, era entendida por derecho natural: derecho que constituye un fondo de ideas morales que poseen todos los hombres reunidos en sociedad, y que sobrevive á toda corrupción, fundando la constitución en la libertad, en la igualdad, en los sentimientos naturales y en las inspiraciones del sano juicio. El derecho estricto, poseído por la Roma aristocrática, era todo lo contrario, pues formaba un conjunto artificioso y arbitrario, encaminado á regularizar con representaciones materiales el alma humana incapaz de obedecer aun á la simple razón, haciéndola doblegarse á la autoridad, á los misterios religiosos, á fórmulas indefectibles, y en el cual no obligaban al hombre la conciencia de lo justo y de lo injusto, sino la expresión y la letra. Esto comprendía en sí una abdicación ominosa que las nociones de lo justo y de lo injusto obligaban al hombre á deponer en aras de la patria sus afectos, su voluntad, y hasta su razón.

La equidad se sobreponía á este derecho estricto en virtud del edicto pretorio que se atenía á los hechos: la inmutabilidad del despotismo escrito era sostenido, en contradicción al derecho estricto, por los jurisconsultos; así es que el derecho civil y la equidad se encontraban siempre en perpetuo antagonismo, resultando de esto un derecho doble y paralelo, cuales son el parentesco civil (1) y el parentesco

(1) Agnatio.

natural (1); matrimonio civil (2) y unión natural (3); propiedad romana (4) y propiedad natural (5); contratos de derecho formal (6) y contratos de buena fe.

La paternidad era una absorción individual despótica de las personas de la esposa, hijos y descendientes de estos; llegando este despotismo hasta el poder condenarlos á muerte: disposición vigorosísima dictada para la conservación de las familias y la disciplina y en cuya virtud un parentesco meramente civil era el que disfrutaba de los derechos de familia y de sucesión: disposición aristocrática, que en su tiranía sobrepujaba á la de cualquiera otra nación civilizada (7). Los patricios únicamente eran los que conocían el matrimonio, contrato en el que intervenían ceremonias indispensables, por el cual la matrona llegaba á ser parte de la familia, y sierva de la majestad del marido mediante una compra llamada *cæmtio* que la colocaba bajo su dependencia absoluta (*in manum convenit*) hasta el grado de no poseer nada en propiedad, y de poder ser juzgada por aquél y hasta condenada á muerte, en virtud de determinación tomada de común acuerdo con los parientes de ella. El *connubio* era de origen plebeyo, y en él la mujer lejos de considerarse esclava del esposo, conservaba el usufructo de sus bienes, como consorte, y hasta podía citar á aquél á juicio. A medida que esta segunda forma cobraba vigor, iba envejeciendo la primera, y al par se dulcificaba la patria potestad, pues esta no provenía de los lazos de la sangre, sino de las fórmulas de las nupcias legítimas, ó de la ficción civil de la adopción y de la arrogación (8).

El progreso visible en tales leyes es la sobreposición de lo

(1) Cognatio.

(2) *Justæ nuptiæ*

(3) *Concubinatus*.

(4) *Quiritaria*.

(5) *In bonis*.

(6) *Exstricti juris*.

(7) Justiniano en las *Instit.* dice: *Nulli alii sunt homines qui talem in liberos habeant potestatem qualem nos habemus.*

(8) Cantú: *Historia Universal*. Tomo III.

popular á lo aristocrático, simbolizado en la fórmula nupcial del *connubio*.

Entre las leyes romanas es por demás curiosa una que dice que ningún ciego puede pleitear, porque no vé las insignias de la magistratura.

La diversidad de los elementos que constituyen las leyes romanas desde el siglo V hasta el advenimiento de Justino II hacen extensísima la narración de sus cualidades y la definición de sus tendencias: cualidades y tendencias que por sí bastan á ocupar las páginas de considerables volúmenes, pudiendo decirse como síntesis de todas ellas, que las leyes romanas fueron á un tiempo aberraciones y verdades que pesaron sobre el mundo como pesan siempre todas aquellas teorías y conceptos que llevan en sí el espíritu vivificador y mortífero á la vez de una forma gubernamental decisiva y de una estabilidad moral é individual, inmutable y severísima.

Al escorzo gigantesco de las generaciones, á su paso por la vida, tiene forzosamente que responder un principio de opresión moral, colectiva é individual: este principio se llama codificación: esta codificación es entendida por freno social: este freno contiene á veces, y no puede hacerlo otras, falanges poderosísimas de vida y de muerte. De ahí que todas las grandes legislaciones han pesado sobre el mundo como bienes y como males dimanados de la fuerza creadora del talento.

Las leyes no pueden abrazar todos los casos, ni prevenir todas las cosas: de ahí su deficiencia; de ahí que no pueden ser más que fórmulas constitutivas de un mero derecho común; de ahí que todas ellas no bastan, ni han bastado, ni bastarán, para que todos los países y todos los Estados, todos los ciudadanos y todos los pueblos se vean constantemente agitados por las espantosas manifestaciones del crimen: lepra horrible de todas las sociedades para cuyo exterminio son imponentes legislaciones y legisladores, aun cuando éstas y éstos se propongan encerrarnos en murallas de sentencias y de castigos.

Los Códigos romanos y todos los que el talento inmenso

de Justiniano ha legado á la posteridad, simbolizan en la Historia el gran espíritu progresivo de los siglos, levantado por conjuro mágico de aquel caos en que hierve la idea disuelta en aleaciones incomprensibles, de cuanto inmenso y pequeño flota en la amplitud cósmica.

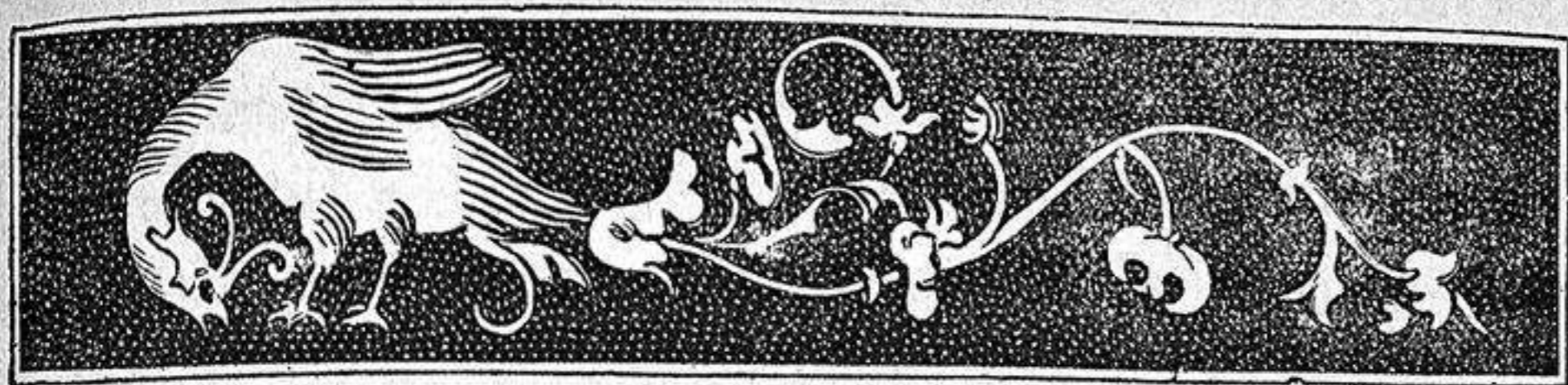
Estos Códigos reguladores de imperios y sociedades que marchaban al sepulcro, como marchan á la muerte las instituciones políticas y morales de todas las edades transitorias, llevaban en su espíritu el aliento poderoso que más tarde soplara impetuoso sobre los grandes elementos europeos para hacerlos chocar, y morir, y resucitar al fragor de las batallas y al marchar de las centurias; estos Códigos, inmensos en su principio instintivo, colosales en su idealismo práctico y sorprendentes en todos sus fines sociológicos, encarnaban en su entraña todas las magnas predicciones de la Edad Media; llevaban en sus gérmenes generalizaciones abstractas que influían de modo directo en el futuro destino de las instituciones del porvenir, y señalaban con signo indeleble el derrotero por el que habían de marchar los acontecimientos y las costumbres; los anhelos y las esperanzas; los delirios y los marasmos de todos los hombres, de todos los pueblos, de todos los organismos.

MANUEL LORENZO D'AYOT.

De la Academia Mont-Real de Toulouse.

(Se concluirá.)





OBSERVACIONES CRÍTICAS

Á LAS

ETIMOLOGÍAS DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Continuación (1)

Acontece con muchos de los dominados por ciega vanidad, que pasan la vida estudiando modos con que llamar la atención, y creen en su necio extravío, que lujo, elegancia y buen gusto, consisten únicamente en presentarse donde los más puedan verlos, recargados con telas que brillen y crujan, con metales que fulguren y piedras que luzcan, aunque sean falsas: así la Academia, creyendo que ciencia, conocimientos y profundos estudios, consistían sólo en vano aparato, no omitió nada esta vez para conseguir que la nueva edición del Diccionario, esperada desde hacía tanto tiempo, fuera lujosa; mas se equivocó ciertamente, por haber apelado á lo estrambótico, vecinísimo de la caricatura. Las confusiones dolorosas, los enredos y extravíos que venimos señalando, siguen y aun aumentan cuando se llega á la clasificación de las lenguas germánicas, elemento de no escasa importancia para el estudio de nuestro idioma: el curioso investigador de los orígenes de nuestras palabras, hallará que la Real Academia Española

(1) Véase la pág. 424 de este tomo.

las encontró derivadas del gótico, visigótico, alto alemán, bajo alemán, antiguos alto y bajo alemán, alemán moderno, teutón y germánico. Esta manera de clasificar no puede menos que presentar considerables ventajas; si gran número de personas pueden tener medios para convencerse de si efectivamente una palabra procede ó no del alemán, según los académicos han dicho, no creemos que puedan hacer lo mismo con lo que aquellos señores llaman antiguo alto alemán sin ninguna explicación previa, y estamos convencidísimos de que con respecto al visigótico, cuál más cuál menos inclinarán la cabeza, y convencidos de que hay cosas que vale más creerlas que averiguarlas, dirán que cuando hombres de tanto saber lo han dicho, bien estudiado lo tendrán. Pero que pongan la mano en su pecho y lo confiesen, requisito *sine qua non* para que les sea perdonado; ni pensaron estudiarlo siquiera.

Los godos, descendientes tal vez de los antiguos getas, entre los que fué á morir Ovidio, no sin cautivarlos antes con versos compuestos en su idioma (1), al invadir nuestro suelo aportaron su idioma, hecho naturalísimo, como el de la imposición de sus leyes, usos y costumbres. De aquella lengua que según Bopp (2) es el punto medio entre el sanscrito y las lenguas germánicas, sólo han llegado hasta nosotros fragmentos de una traducción del Antiguo y Nuevo Testamento, que hizo en el siglo IV el Obispo arriano Ulfilas (3). Que en nues-

(1) OVIDIO. *Ex Ponto*, lib. IV, cap. XIII. Caro. ver. 17 y sig.

Nec te mirari, si sunt vitiosa, decebit

Carmina quae faciam pæne poëta Getes.

At pudet! et scripsi Getico sermone libellum,

Structaque sunt barbara verba modis.

Et placui (gratare mihi), coepique poëtae

Inter inhumanos nomem habere Getas.

Materiam quæris? Laudes de Cæsare dixi.

(2) BOPP, *Vergl. Gram.* I p. 115. Das Gothische ist der wahre Ausgang und Lichtpunkt, der wahre Grundpfeiler deutscher Grammatik das germanischer sanskrit.

(3) Los únicos detalles que pueden admitirse acerca de la vida y hechos del célebre Obispo Arriano nos han sido transmitidos por el historiador ecle-

tros días sean tan exiguas las pruebas de cultura de aquel pueblo, no quiere decir, como han supuesto muchos, que la mencionada traducción fuera el primer monumento escrito de aquel pueblo, ni que á él se redujera toda su literatura: las pruebas que se pueden aducir en pro de lo contrario son puramente filológicas, mas bien se sabe la fuerza tan considerable que tienen las de este género. Las relaciones familiares y sociales, la situación de los individuos con respecto á los distintos poderes, el carácter de las instituciones y las formas religiosas de cada pueblo, se pueden determinar con sólo la ayuda del idioma

siástico PHILOSTORGO, de quien perdida la obra se tiene el resumen conservado por FOCIO en su *Biblioteca*. El importante pasaje que se refiere al primero de los traductores de la Biblia en lengua vulgar dice así:=[Ait Philostorgius] Urfilam ex Transistrianiis Scythis, qui ab Antiquis quidem Getae nunc vero Gothi appellantur, maximam hominum multitudinem in Romanum solum traduxisse, qui pietatis causa ex patriis fedibus ejecti fuerant. Eam autem Gentem ad Christi fidem olim tranfuisse hoc modo. Cum Valeriano et Gallienus imperium administrarent, ingens multitudo Scytharum trans Istrum degentium, in Romanorum dictione trajecit. Et Europae quidem magnam partem excursionibus infestarunt. Deinde vero cum in Asiam trajecissent, Galatiam et Capadociam invaserunt. Cumque plurimos homines captivos fecissent, inter quos non pauci erant Clerici: cum ingenti præda in patriam suam reversi sunt. Captivi igitur ac pii homines isti, barbaris permixti, non paucos eorum ad veram pietatem traduxerunt utque: pro Gentilium superstitione Christianam religionem amplecterentur, iis persuaserunt. Ex horum captivorum numero fuerunt etiam majores Urfilae, natione quidem Cappadoces, orti juxta urbem Parnasum, ex vico qui Sadagothina vocatur. Hic igitur Urfila, dux fuit piorum hominum qui ex Gothia egressi sunt, primusque eorum Episcopus fuit, constitutus hoc modo. Cum a rege qui tunc Gothis præerat, Legatus una cum aliis ad Imperatorem Constantinum missus esset: Nam et Barbarae gentes illic positae Constantino obsequebantur: ab Eusebio aliisque qui cum illo erant Episcopis ordinatus est Episcopus Christianorum qui apud Gothos degebat. Eorum itaque tum aliis in rebus maximam curam gessit: tum proprias ipsis littera excoGITAVIT, et universos sacrae scripturae libros patrio ipsorum sermone interpretatus est exceptis libris Regnorum, eo quod illi res bello gestas contineant, gens autem illa bellis maxime delectetur, et fræno potius opus habeat ad bellicos impetus comprimendos, quam calcari quo ad prælia incitentur. Maximam porro incitandi vim habent libri illi, utpote qui venerabiles maxime existimentur et credentium animos ad Dei cultum informent. Hanc igitur transfugarum multitudinem Imperator in locis Moesiae pro ut cuique visum est, collocavit: Et Urfilam ipsum magno in honore habuit, adeo ut de illo loquens, sæpe eum nostri temporis Mosem appellaret. Cæterum Philostorgius hunc

que habló, pues las palabras son siempre hijas de necesidades absolutas que las engendran: en el terreno literario ocurre lo mismo. Cuando un género poético ha hecho su aparición de la manera espontánea que se observa en los comienzos de todas las literaturas á que no se pueden señalar previas influencias, inmediatamente ha tenido que buscarse la palabra que lo indique, y Ulfilas mismo, en su Biblia gótica, tiene equivalentes para *oda*, *canto*, *himno*, en los términos *saggvus*, *liudh hazein* (1): invirtiéndose el procedimiento tendremos que si tales palabras indicaron en su tiempo géneros literarios,

Urfilam miris laudibus extollit, atque et illum, et eos qui sub illo erant Gothos ejusdem cum ipso hæreseos sectatores fuisse. Trad. de VALOIS en su ed. de *Theodoriti et Evagri historia ecclesiastica item excerpta ex historiis Philostargii et Teodori lectoris*. - Maguncia 1679. p. 470. DE PHOTIO ex libro secundo § 5.º—El nombre de ULFILAS, se encuentra en los autores con muy distinta ortografía; así hallamos, *Urfilas*, *Urfilus*, *Gulfilas*, *Hulfilas*, *Gilfulas*, *Galfilas*, *Ulphias*, *Gulfias*, *Gudila*. Con arreglo á las leyes del gótico la verdadera forma debe ser *Vulfilas*, que según Grimm es diminutivo de *Vulfs* (lupus).

De la traducción hecha por el célebre Obispo se conservan sólo pocos fragmentos de los libros de Esdras y Nehemias, los Evangelios y las Epístolas de San Pablo con algunas faltas. El texto más completo se halló en el llamado *Codex argenteus*, manuscrito riquísimo de la abadía de Werden (Prusia renana), acerca del cual los primeros en llamar la atención fueron el geómetra belga Arnaldo Mercator, que durante algún tiempo estuvo al servicio del landgrave de Hesse, Guillermo IV y Morillon, secretario del Cardenal Granvelle. Llevado á Praga, los suecos se lo apropiaron en 1648, cuando á las órdenes del Mariscal de Koenigsmark destruyeron la ciudad: lleváronlo á la biblioteca de Upsal, de donde fué robado algún tiempo después y vendido en Holanda, pasando á ser propiedad de Vosio, hasta que nuevamente fué llevado á Upsal, donde se conserva. El *Codex Carolinus*, en que se ha conservado también la obra de Ulfilas, de la que la Epístola á los romanos fué cubierta con uno de los tratados de San Isidoro, pertenece á la biblioteca de Wolfenbutel.

(1) En el versículo 19 del cap. V de la epístola de SAN PABLO á los de Efeso, hallamos equivalentes góticos directos para *himno* y *canto* (*ŷunvois, wdatc*). El texto latino dice: «Loquentes vobismet ipsis in psalmis et *hymnis et canticis* spiritualibus, cantantes et psallentes in cordibus vestris Domino.» Ulfila traduce Rodjandans izvis in psalmon jah *hazeinim* jah *saggvin* ahmeinain, siggvandans in hairtam izvaraim frauin. HAZEINIM (de *Haxian* alabar) (a) está también empleado por Ulfila en el mismo sentido en la epístola de SAN PABLO ad

a) Ahd. *heren*; ang. *herian*.

éstos debieron existir por más que de ellos no se conserve nada ó por desgracia no se haya descubierto cosa alguna todavía. Cuando á estas fundadísimas presunciones se negara el valor que científicamente merecen, tendríamos prueba irrecusable consideración formal de Fornandes (1), que apoyado en el más antiguo testimonio de Casiodoro, base de su obra, manifiesta de un modo claro y explícito que la literatura gótica no estuvo reducida, como posteriormente se ha creído, á la traducción de la Biblia, hecha por quien mereció el honor de que Constantino le llamara el Moisés de su pueblo, sino que más cultos que ningunos de los invasores, tenían los godos hombres de saber en las ciencias y cantos á que daban grandísima importancia, para celebrar la gloria de sus antepasados. Con esto se destruye absolutamente la creencia en que estuvieron muchos de que Ulfilas, al par que el primero en introducir la escritura entre los godos, fué también el primer lite-

Colossenses 3, 16. SAGGVIM (de *Siggvam* cantar) (a) está empleado en el mismo sentido en la ep. ad *Colossenses* 3, 16. *Canto de alabanza* tiene su equivalente directo en gótico en *Liudho* (de *liuthon*, cantar) (b), empleado por Ulfila para traducir el vers. 9 del cap. XV ad *Romanos* en que se cita del Salmo XVII el vers. 50 que dice: Propterea confitebor tibi in nationibus, Domine, et nomini tuo *psalmum dicam*; en gótico Duththe andhaita thus in thudom, frauja, jah namin theinamma *liutho*.

(1) FORNANDES. *De Getarum sive Gothorum origine et rebus gestis* cap. IV, hablando del paso de los Godos que con Filimer vencieron á los spalis y avanzaron hasta la extremidad de la Scitia, cerca del Ponto Euxino, dice... quemadmodum et in priscis eorum carminibus pene histórico ritu in comune recolitur.—FORNANDES *id.* cap. V.—Nec defuerunt, qui eos sapientiam erudirent. Unde et pene omnibus barbaris Gothi sapientiores semper exstiterunt Græcis que pene consimiles, ut refert Dio, qui historias eorum annalesque græco stilo composuit. Más adelante en el mismo capítulo. Quorum studium fuit primum, inter alias gentes vicinas, arcus intendere nervis, Lucanus plus histórico quam poeta testante.

Armeniosque arcus Geticis intendere nervis.

Ante quos etiam cantu majorum facta modulationibus citharisque canebant Ethespamaræ, Hanalæ, Fridigerni, Widiculæ et aliorum quorum in hac gente magna opinio est, quales vix heroas miranda jactat antiquitas.

(a) Aln. *syngia*, *siunga*; ahd. *singan*; *angs. singan*; sans. *sing* sonar.

(b) Aln. *liodh*; *angs. leodh*; ahd. *liod*.

rato, cosas bien diferentes entre sí. Que el célebre Obispo arriano diera antes que nadie forma literaria á su pensamiento, lo negaron Grimm (1) y Waitz (2): el célebre filólogo alegó como prueba, que en la misma obra que se suponía única y primitiva había términos indígenas para expresar las ideas de *escribir, letras, libros, etc.*, etc. Waitz, participando de esta misma opinión, distinguió la forma del fondo en la escritura de que se hablaba, diciendo que Ulfilas lo que había hecho era generalizar el conocimiento, suprimir las *Runas*, esto es, quitar á la escritura el carácter misterioso que hasta entonces había tenido, como indicaba el nombre mismo de las letras (3), y completar

(1) GRIMM (W. C.) *Ueber deutsche Runen*, Goettinga, 1821, p. 45 y sig.

(2) WAITZ. *Ueber das Leben und die Lehre des Ulphila*, Fena, 1840.

(3) *Runa*, nombre de los caracteres empleados en la escritura primitiva de los pueblos del Norte, es término con que Ulfilas traduce el griego $\mu\upsilon\sigma\tau\acute{\eta}\rho\iota\omicron\nu$ empleado por San Marcos, IV, 11.—Et dixit iis: vobis datum est scire *mysterium* regni Dei, etc., en gótico, Izvis atgiban izt kunnan *runa*, etc. La misma palabra con igual significación se encuentra en Altn. y Ahd: en Angs. *Run*, tal vez todas derivaciones del sanscrito CRÔN, colligere.

Tanto en la literatura nordica como en la anglosajona se encuentran cantos hechos para explicarlas; de ellos el más curioso es el anglosajón publicado primeramente por Hick, que lo hallo en un manuscrito de la Cottoniana, y del que citaremos las cinco primeras estrofas que tienen por inicial las letras de que formaron la palabra Futhor, nombre de las runas, como de a b c d se formó abecedario y de $\alpha \beta$ el griego alfabeto.

- | | | |
|---|----|--|
| 1 | F | <i>Feoh</i> bdth frôfur fira gehvylcum
sceal theah manna gevylc miclum hic daelan,
gif he vile for drihtne dômes hleotan. |
| 2 | U | <i>Ur</i> bydh anmôd and oferhyrned,
fela frecne deor feohtedh mid hornum
maere morstapa: that is modig vuht. |
| 3 | Th | <i>Thorn</i> bydh ordfruma aelcre spraece,
visdome bradhn and vitena frôfur
and eorla gehvam eadnis and tohyht. |
| 4 | O | <i>Os</i> bydh ordfruma aelcre spraece
vîsdômes vradhu and vitena frôfur
and eorla gehvam eadnis and tohyht. |
| 5 | R | <i>Rad</i> bydh on reced rinca gehvylcum
sefte, and svidhhavât tham the sittedh on ufan
meare mâgenheardum ofer milpadhas. |

El conocimiento de las Runas, estaba reservado á la clase sacerdotal, segun

estos caracteres con otros tomados del latín y del griego, para conseguir valores fonéticos de que hasta entonces carecían; esta idea, si bien en distinta forma, la habían expresado en obras diferentes los hermanos Grimm (1) siguiendo en ello las

acredita TÁCITO—*Germania XIX*: Literarum secreta viri pariter ac feminae ignorant. Unicamente el KONR (a) título dado al hijo mayor del Príncipe, podía aprenderlas. Pruebas de la grandísima importancia dada al conocimiento de las Runas, las tenemos en todos los poemas del Edda. Cuando en el *Brynhildar-quida*, Sigurd, héroe allí como en muchos otros poemas del Norte, liberta á Brunhilda, quitándole en tanto duerme el casco y cortándole la cota con la espada Gram, la valquirie, revela á su paladín las Runas y su historia; las primeras de ellas fueron inventadas por Odin y grabadas por Mimer con la punta de una espada alrededor del escudo, puesto ante el Dios luminoso y en otras partes simbólicas, como la oreja de Arvakrs, en los cascos de Alsvinn, en la rueda del carro de Rognis, en los dientes de Sleipner, etc. Las raspó después, y mezcladas en una bebida compuesta con vino, oro y hierbas aromáticas, las arrojó al espacio: los Ases cogieron una parte y dejaron el resto á los nobles. De esta bebida da Brunilda á Sigurd, diciéndole después de una invocación (*Brynhildar-quida* str. I. Ed. Hildebrand p. 203) como para ser vencedor hay que conocer las Runas de la victoria (*Sig-rúnar* str. 6), y grabarlas en la hoja, cazoleta y puño de la espada. Para no ser engañado por las mujeres debe saber las runas de los filtros (*Ol-rúnar* str. 7), que debe grabar en el cuerno donde beba y en el reverso de la mano. Para conseguir que las mujeres den á luz con felicidad, necesita aprender las runas del parto (*Biarg-rúnar* str. 9), que hay que escribir en la palma de la mano y alrededor de los dedos. Para salvar los navíos de las tempestades (el Edda dice poéticamente caballos del Océano—*Afundi fegl-mavron*), debe conocer las runas del mar (*Brim-rúnar*, str. 10), que grabará en el timón y en la popa. Para conseguir ser hábil en el arte de curar (literalmente: «Si quieres ser médico» *Es thú vilt laeknir vera*), hay que saber las runas de las ramas (*Lim-rúnar*, str. 11), que grabará en la corteza y raíces del árbol cuyas ramas se inclinan al Sol saliente. Para que ninguno le haga pagar cara una ofensa, aprenderá las runas de los procesos *Mal-rúnar*, str. 12), que extenderá en el local donde se reúne el pueblo para juzgar. Por último, para poder ser buen mediador, aprenderá las runas cordiales (*Hvg-rúnar*, str. 13), (*Hvgga-consolari, animum facere der. de Hyggia mens, ingenium*).

(1) GRIMM (J.) *Prefacio á la Gramática de Wuk Stephanowitch* (trad. al. Berlin 1824) p. X—Ulfilas legte seiner Arbeit das griechische und lateinische Alphabet mit Zuziehung runischer oder willkürlichen Zeichen für die besondern Laute gothischer Sprache unter.

(a) De esta palabra dice Vigfusson—this word is solely poetical, and used by poets of the 10 th and 11 th centuries; but since disused. En angls. el término equivalente cyning, derivado de Cinna generare sans. Gans.

antiguas autoridades que lo consagraban como inventor de las letras (1). La lengua gótica, cuya fijeza juzgada por el monumento que la acredita, data del siglo IV, se perpetuó hasta el IX, según el autorizado testimonio de Walafrido Strabo (2), por más que su decadencia comenzara poco después de la época de su florecimiento; el gótico pasó bien pronto á la categoría de lengua madre; sus elementos se descompusieron para formar lenguas menos generales, pero que han sido más duraderas.

Hecho aseverado por historiadores y filólogos á que no puede negarse entero crédito, es que todos los godos en la época en que fué traducida la Biblia, ó sea cuando la conversión de los mismos al arrianismo, hablaban la misma lengua,

(1) CASIODORO, *Hist. trip.* VIII, 13. Tunc etiam Vulphilas Gothorum episcopus litteras Gothicas adinvenit et scripturas divinas in eam convertit linguam. FERNANDES c. 51. Erant siquidem et alii Gothi, qui dicuntur Minores, populus inensus, cum suo pontífice, ipsoque primate Vulfila, qui eis dicitur et litteris instituisse, hodieque sunt in Moesia regione incolentes Eucopolitanam. S. ISIDORUS *Historia Gothorum*, era 415, an. XIII § 8. Tunc Gulphilas eorum gothorum episcopus gothicas litteras condidit, et scripturas novi, ac veteris testamenti in eadem lingua convertit. SIGIBERTUS GEMBLACENSIS, De scriptoribus ecclesiasticis cap. VII (en FABRICIO *Bibl. Eccles.* p. 94) Golphilas Gothorum episcopus, adinvenit gothicas litteras, et quamvis esset Arrianus, utile tamem opus fecit, quia per illas litteras transtulit divinas litteras in Gothicam linguam. Fuit tempore Valentis imperatoris OTTRO FRISIGENS IV, 16. Gulphilas Gothorum episcopus litteras tunc gothicas invenit in quas cum divinas scripturas vertisset ac in regno Athalarici prædicari cœpisset, Athalaricus, eo quod paganus esset, multos ex eis suppliciis affecit, quos Arriani pro martyribus venerantur.

(2) La lengua gótica se perpetuó en algunas localidades hasta el siglo IX, según el testimonio de WALAFRIDO STRABO, quien en *Ecclesiasticorum rerum exordis et incrementis*—(Col. Migne vol. 114 2.º, cap. VII, p. 926) dice Gothi, qui et Getae, cum eo tempore, quo ad fidem Christi, licet non recto itinere, perducti sunt, in Græcorum provinciis commorantes nostrum, id est Theosticum sermonem habuerint. Et (ut historiae testantur) postmodum studiosi illius gentis, divinos liberos in suae locutionis proprietatem transtulerint, quorum adhuc monumenta apud nonnullos habentur. Et fidelium fratrum relatione didicimus apud quasdam Scytharum gentes maxime Tomitanos eadem locutione, divina actenus celebrari officia. Hæc autem permisiones et translationes verborum in omnibus linguis tuam multiplices sunt, ut propria singularum jam non sint pene plura quam cum aliis communia, vel ab aliis translata.

tanto aquellos que dominaban en las frías orillas del mar Báltico, como los que constituyendo avanzada de nueva irrupción estaban á las puertas de Occidente, abiertas de par en par para huéspedes tan tremendos, desde la memorable batalla de Andrinópolis (1). La considerable extensión de terreno en que estuvieron establecidos hizo absolutamente necesaria, según acreditan ya autores antiguos (2), una división geográfica de que resultaron los apelativos Westgothen (godos del Oeste), de que se formó más tarde el castellano Visigodo, y Ostgothen (godos del Este), de que hemos hecho Ostrogodos, pero sin que esta división implicara consecuencias ningunas, hasta la invasión de los Hunos, que dió lugar á que los Visigodos invadieran, después de no pocas peripecias, la codiciada Península italiana y la feraz España.

No ya afirmar, suponer siquiera que la Academia ignora esto, sería decir cosa fuera de propósito, indigna de ser creída; de lo único que se le puede acusar es de manifestar en una parte completo olvido de lo que ha dicho en otra; achaque del que si bien se mira pocos estamos exentos. Estudiando el Diccionario mismo, se ve afirmada la unidad del lenguaje gótico, que hacía inútil derivar, como han hecho, algunas palabras del idioma imaginario que llamaron visigótico; en los artículos correspondientes el Diccionario define: **GODO**.—*Dícese del individuo de un antiguo pueblo establecido en la Escandinavia tres siglos antes de J. C., conquistador de varios países, expugnador de Roma y fundador de reinos en España é Italia.* Más adelante, ocupándose en las divisiones, dice: **OSTROGODO**.—*Dícese del*

(1) La batalla de Andrinópolis fué dada el 9 de Agosto de 378: en ella pereció el emperador Valens, que temiendo compartir la gloria de la victoria, con que soñaba, con Graciano, acometió solo á los godos, que le hicieron sufrir una completa derrota. Herido mortalmente el emperador y conducido por sus oficiales á una casa, los enemigos intimaron la rendición, y no consiguiéndola, le prendieron fuego haciendo perecer allí á cuantos estaban dentro.

(2) FORNANDES, cap. XIV. Ablavius enim historicus refert, quia ibi super limbum Ponti, ubi eos diximus in Scythia commanere, pars eorum, qui orientalem plagam tenebant, eis que præerat Ostrogotha, incertum utrum ab ipsius nomines an a loco orientali dicti sunt Ostrogothae: residui vero Vesogothae in parte occidua.

individuo de aquella parte del pueblo godo, que después de abandonar éste la Escandinavia estuvo establecido al Oriente del Dnieper y la cual fundó un reino en Italia. VISIGODO.—Dícese del individuo de aquella parte del pueblo godo que después de abandonar éste la Escandinavia estuvo establecida al Oeste del Dnieper y la cual fundó un reino en España. De modo que para la Academia Ostrogodos y Visigodos son partes de un mismo pueblo, que no hay ni por qué pensar siquiera hablaran lengua distinta de la totalidad á que pertenecían, y más aún Visigodos y Ostrogodos puede decirse siempre el mismo pueblo, pues los términos mencionados son ni más ni menos indicadores de una división puramente geográfica no bien determinada tampoco por la Academia. Bien nos podrán conceder que los ríos no tienen parte oriental, ni occidental, al menos que con dichos adjetivos no quiera indicarse, según del lado de que se miren, el punto donde tienen nacimiento y el mar en que van á morir, confundiéndose con la inmensa masa de agua en que se refleja el cielo; bien mirado, ni uno ni otro extremo son lo más á propósito para el establecimiento accidental ó definitivo de pueblos, por aficionados que sean al agua; los Ostrogodos, constituídos en monarquía por Hermanrico (1) en el siglo IV, se dijeron *godos del Este* por hallarse establecidos primeramente en territorios comprendidos desde el mar Báltico al mar Negro y entre los ríos Tanais (2), y Theiss (3); des-

(1) Hermanrico, de la raza de los Amalos, nació en 266 y murió en 376. Hijo de Geberico y antecesor de Withimiro, logró reunir bajo su autoridad muchas tribus godas, independientes hasta entonces, y extendió su poder sobre la Lituania, Curlandia, gran parte de la Rusia meridional, muchos países de los comprendidos entre el Ponto Euxino y el mar Báltico, y llegó á derrotar á los Herulos, Vendos y otros pueblos.

(2) Tanais, nombre antiguo del Don, uno de los tres ríos más importantes de la Rusia europea. Nace en el lago Ivan-Ozeros-Ivanof, Gobierno de Tula; atraviesa los gobiernos de Riazan, Tambor y Voronejo y muere en el mar de Azof.

(3) Theiss, nombre moderno del Pathyssus y Tibiscus (en húngaro, Tisza, en eslavo Tisa), río de Hungría que nace en el Condado de Mazmoros á los 48° 3' de latitud N., y 21° 54' de longitud E., formado por la reunión del Theiss blanco y Theiss negro, que nacen en los montes Cárpatos, en la frontera de la Galitzia.

pués con Teodorico (1), descendieron hasta formar la extensa monarquía que comprendió toda la Italia, Sicilia, y gran parte de la Panonia, Recia, Norica é Iliria. Se llamaron Visigodos ó sean *godos del Oeste*, aquellos que, después de no pocas correrías por Polonia y Hungría, se mantuvieron por algún tiempo entre el Danubio y el Dnieper, hasta que avanzando hacia Occidente, fundaron la monarquía de su nombre, que comprendió toda España y la Mauritania Tingitania. Siendo uno el pueblo godo, de lo cual ni la Academia duda siquiera, no hay para qué pensar que les faltara unidad de lenguaje, hecho de que nadie ha dudado (2); así pues quede sentado que *visigótico*, señalado como idioma, es una pura imaginación que desaparecerá del Diccionario por faltarle hasta el más somero fundamento racional.

Teutón, es otro de los idiomas que improvisó la Academia en uno de esos momentos, frecuentes por desgracia, en que deja libres las alas á su poderosa fantasía. La palabra es bella, rica en consonantes y asonantes, nada común y muy apropiado para excitar curiosidad en unos, admiración en otros; y estas razones que sobre no tener nada de científicas, ni serias, pertenecen al número de aquéllas que, según Pascal, la razón no alcanza, son únicamente las que puede alegar el cuerpo docente, para haber empleado el Teutón como idioma de que se nutrió también el castellano. La lengua del antiguo pueblo

(1) Teodorico, Rey de los Ostrogodos y fundador de la monarquía en Italia, nació en 457: hijo de Teodomiro y de una de sus concubinas, fué educado en Constantinopla, donde permaneció hasta 473. Dos años después sucedió á su padre: Sus primeras campañas fueron contra Zenón, que pudo al fin ganarlo á su causa con presentes y honores. Envidiando á Odoacro, que se había hecho proclamar Rey de Italia, se puso en marcha para combatirlo en el otoño de 488, seguido de todos los suyos. Después de derrotar á los Gepidos, entró en el Friuli hacia el mes de Abril y se halló separado de Odoacro sólo por el río Lizonso; cerca de Aquilea venció al fin á su contrario en sangrienta batalla, obligándole á retirarse hacia Ravenna; pero habiéndolo alcanzado á orillas del Adda el 13 de Agosto de 490, lo venció totalmente persiguiéndolo después hasta Ravenna, que se defendió hasta el 5 de Marzo de 493, en que con la capitulación de la plaza puede decirse comenzó en Italia la monarquía ostrogótica.

(2) GRIMM, *Deuts. Gram.* XLV (1.^a ed.), § 4.^o

que según la Academia ocupó el Holstein y que, derrotado con los Cimbrios en su audaz marcha, dió lugar á la gloria de Mario, que los aniquiló junto á Aix (1), el idioma de aquellos bárbaros que fertilizaron con su sangre las campiñas en que fueron cruelmente vencidos y á las que sus cadáveres insepultos durante mucho tiempo sirvieron de abono, desapareció sin que posteriormente se haya sabido nada de ella, si bien hay que suponer sería uno de tantos dialectos germánicos fundidos posteriormente en lenguas más generales. En tiempos más cercanos á los nuestros, el término teutónico, hasta que pasó de moda, tomó una significación más lata, pasando á ser en la ciencia histórica indicador de las naciones germánicas en su totalidad. De *Teutsch* se ha formado el moderno *Deutsch* con que hoy se conoce el alemán, palabra que tiene equivalentes en todas las lenguas del Norte, pues hallamos el gótico *Thiuda*, empleado por Ulfilas para significar pueblo; anglo-sajón *Theod*, *thiod*, gens, populus, natio (2); escandinavo *Thiod*, pl. *thiodir*, palabra que tiene también su equivalente en los lenguas célticas, hallándose el irlandés *Tuath*; cinrrico *Tud*.

En filología, *teutónico*, considerado como particular idioma de un pueblo de la antigüedad, no puede señalarse, ni creerse ascendiente de palabras que se hallan en idiomas modernos,

(1) Cimbrios y Teutones, llegados cerca de la desembocadura del Ródano, acamparon en un lugar donde no era posible se pudieran mantener reunidos mucho tiempo á causa de la escasez de víveres: dividiéronse, y esta circunstancia la aprovechó eficazmente Mario para derrotar por completo á los Teutones en una llanura de la Galia Narbonense cerca de las antiguas aguas Sextinas (Aix); en pocos días les dió dos batallas que según algunos historiadores, costaron á los bárbaros 100.000 hombres: debemos creer exajerado este número, cuando Plutarco mismo, nada parco en cifras, dudó de su exactitud. Inmediatamente después marchó en ayuda de su colega Catulo Lutatio, que se defendía contra los Cimbrios y á los que el 30 de Julio de 653 (101 a. d. J. C.) dió una batalla decisiva junto á Verceil, en la cual los destruyó completamente. El pavor que aquellos pueblos habían infundido en Roma, era tan grande, que por la derrota de ellos fueron concedidos á Mario los honores del triunfo y mereció ser llamado el tercer fundador de la Ciudad.

(2) *Thiuda*, está empleado por Ulfilas para traducir el griego ἔθνος (en lat. gens) en varios pasajes, por ejemplo en *San Lucas*, VII, 5. Diligit enim gentem nostram et synagogam ipse ædificavit nobis=unte frijoth thiuda unsara, jah

lo que también ocurre con el término *germánico*, empleado por la Academia con el mismo objeto. De cuantas lenguas se hablan en el continente europeo y que pueden acreditarnos como descendientes de las naciones asiáticas, tan preponderantes en su día, tan decaídas en los nuestros, después de los detenidos y profundos estudios que han podido hacerse, merced á la ciencia moderna, se han formado grupos: cada uno de ellos comprende las lenguas que después de atento examen presentan fenómenos semejantes en cada uno de los distintos aspectos desde que puede estudiarse un idioma: estos grupos, que entre sí tienen conexión, han constituido ramas, que unidas á su vez nos llevarían á la fuente común, que si no determinada por completo, se deja adivinar. De las ramas á que aludimos, sin duda una de las más importantes, es la Germánica, término filológico generalísimo que en buena ley no puede emplearse para señalar varios grupos de idiomas y dialectos.

synagogein is gatinrida unsis. Theód en anglos. Significando gens, populus, lo tenemos en el *Salmo 134, v. 10.*

Se sloh *theode* folc thearle manige
and eac acvealde cyningas strange

Qui percussit gentes multas: et occidit reges fortes; y en el poema *Beowulf*, 1705.

Thin ofer *theoda* gehwylce, etc.

La tuya (fama de Beowulf) sobre cada uno de los pueblos, etc. En irlandés tenemos *Thiod* empleado con la misma significación en el *Edda, Havamal*, str. 62 v. 6.

einn vita	= Unus sciat, licet
ne annarr skal	= Non item alter
<i>thioth</i> veit, ef thrir'ru	= [Totus] populus novit, sitres sunt (conscii)

y en *Atla-mal in Graenlensko* str. 103, v. 8.

Theira thrámaeli,	= Obstinata illorum discordia
hvargi er <i>thioth</i> heyrir	= Ubicumque homines inaudierent.

Tuath en irlandés tiene también la misma significación, populus, y lo hallamos empleado en *Fiacc's himnus*, 41.

For *tuath* hErenn bai temel, *tuatha* adortais síde
ni creitset in fírdeacht inna trínóite fire

y lo mismo sucede con el cirrico *Tud*, si bien en este idioma la palabra indica más el continente que el contenido; Moes pob *tud* yn ei dud; las costumbres de una región, en la región misma.

tos hablados por pueblos diferentes y en los que más ó menos rica se encuentra siempre una literatura ó al menos se sabe que ha debido existir (1). El adjetivo *Germánico* en la forma que lo empleó la Academia, corre parejas con el *Céltico* que ya le censuramos; si lo hubieran estudiado bien, tenemos la seguridad de que lo habrían omitido, viendo que no decían absolutamente nada de provecho, donde pensaron decir mucho: el empleo de esta palabra les hubiera sido dispensado, cuando por temor de incurrir en errores hubieran suprimido todas las determinaciones especiosas en que entraron con refinado lujo, para hacer las aplicaciones que más les han convenido. ¿Por qué derivar una palabra del *germánico*, otra del *alemán*, otra del *gótico*? ¿Todo en sí no es GERMÁNICO? Si estudiaron lo bastante para poder determinar tipo por tipo, ¿por qué no hacerlo siempre sin acudir en otros casos á la familia ó á la clase? Estos son pecados de lijereza, de que se habrán arrepentido y de los que más y más se arrepentirán, si llegan á saber que algún inocente utilizó el Diccionario para aprender clasificaciones filológicas.

Menos general que Germánico, pero igualmente impropio, según decimos, es el término Teutónico empleado también por la Academia, creyéndolo un idioma, como generador de

(1) La clasificación más generalmente admitida es la de Grimm que admite las ramas *Teutónica*, *Sajónica*, *Escandinava* y *Anglo-Británica*, dividiendo:

<i>Rama Teutónica</i>	{	Alto alemán antiguo. Alto alemán medio. Alemán.
<i>Rama Sajónica</i>	{	Bajo alemán antiguo. Bajo alemán medio. Dialectos derivados de ambos.
<i>Rama Escandinava</i> ...	{	Mesogótico. Altnordico. Noruego (el norraena tunga, que no puede confundirse con el noruego moderno, dialecto del Danés. Sueco. Danés.
<i>Rama Anglo-Británica</i> .	{	Anglo-Sajón. Inglés.

algunas de nuestras voces: Teutón es el apelativo de un grupo de lenguas que comprende el alto alemán antiguo y el alto alemán medio, que, utilizados por la Academia para dar etimologías á no pocas palabras nuestras, hacían innecesario el comprensivo de ambos, pero indispensable también una explicación para que la generalidad pudiera entender estos términos no comunes, que han tenido distinta significación en el transcurso del tiempo: bajo alemán antiguo, medio y moderno, no son términos en oposición con antiguo medio y moderno alto alemán, pues ambas ramas de estas lenguas han pasado naturalmente por cada uno de estos períodos. El bajo alemán (*Altniederdeutsch*) pertenece á la rama sajona, y con este calificativo se indica el idioma que se habló en las llanuras situadas al Norte de Alemania; el antiguo alto alemán (*Althochdeutsch*) pertenece á la rama teutónica; fué el idioma de la parte montañosa de aquella nación, que con el tiempo se generalizó hasta llegar á ser sola la lengua de aquellas regiones, que se hubiera jurado no podían llegar á constituir una unidad. Presentarán entre sí cuantas analogías se quieran, pues bien estudiadas son ambas derivaciones de una misma fuente, mas la escasa literatura de la primera rama en los períodos más remotos, nula en el último, dejan comprender claramente como fué sumamente fácil que el alto alemán se impusiera y generalizara rápidamente, operación hija también del considerable número de obras importantes que se produjeron en ella. El poema *Heliand* (1) es indudablemente el monumento lite-

(1) El poema así llamado por su primer editor Schmeller (Tubinga, 1830-40) fué escrito por orden de Luis el Piadoso, que esperaba con él convertir á los sajones. Tiene por asunto la narración de la vida de Nuestro Señor Jesucristo, ajustándose á los Evangelios. Reimpreso no pocas veces, fué editado últimamente por Moritz Heine (Paderborn 1883). Consta de 5.985 versos aliterados, de los que como ejemplos transcribimos los dos primeros y los tres últimos:

Manega wâron, the sia irô môd gespôn
 that sia bigunnun word godes kuthian

 thâr te Hierusalêm, jungaron Kristes
 forun faganôndi, was im frâh-môd hugi.
 Wârum im thar at themu wihe Waldandes kraft.

rario más antiguo que se halla escrito en bajo alemán: siguenle algunas otras composiciones de escasa importancia, y por último, tal idioma se pierde completamente para la literatura, no encontrándose nada en él á partir de los primeros años del siglo IX. No ocurre lo mismo con el alto alemán, cuyo desarrollo fué cada vez mayor y su importancia siempre creciente: á partir del siglo VII hasta el XII, primero de los períodos en que se divide, la literatura de esta lengua es escasa, al menos juzgando por lo que se conserva: tenemos sólo fragmentos de grandísimo interés filológico, de suma importancia para el estudio del génesis de la lengua, entre los que merecen especial mención las *Glosas de Malberg* (1) y la *Súplica de Wessobrusmer* (2); el segundo período, el más brillante de todos, está caracterizado por las producciones de los trovadores del Norte, que poéticamente fueron llamados cantores de amor (*Minnesinger*) (3), por el poema los *Nibelungos*, donde se revelan el carácter, los instintos y sentimientos de aquel pueblo (4), por la *Lucha de Wartbourg*, poema en que resal-

(1) *Las glosas de Malberg* son un comentario de la Ley Sáfica. WIARDA en su notable obra acerca de ellas, cree que fueron escritas primeramente en latín y traducidas en alemán por distintos autores á partir de la primera mitad del siglo VIII.

(2) *La Súplica de Wessobrunner* (Das Wessobrunner Gebet) es un poema frío, en versos aliterados, cuyo asunto es una especie de Acto de fe y al que le dió dicho nombre por el monasterio en que fué encontrado. Fué publicado por Grimm en 1812 y por Wackernagel en 1827. Últimamente Müllenhoff en sus *Altdeutsche Sprachproben*, Berlín, 1885, ha publicado un trozo del que copiamos cuatro versos para que pueda juzgarse de la forma y de la lengua.

Dat fregin ih mit firahim
firi uuizzomeista. Dat ero ni
uuaf. noh ufhimil. nohpaum
noh peregnuuaf. ninohheinig

(3) La mejor colección de los *Minnesinger* fué publicada en 1838 por Von der Hagen. El manuscrito más importante de esta colección de poesías, es el de la colección de Rudger de Menesse que hasta hace muy poco se conservó en la Biblioteca Nacional de París y que ahora se halla en Berlín.

(4) Del poema los *Nibelungos* (*Nibelungenlied* ó más exactamente *Der Nibelungen not*), fué publicada primeramente por Bodmer la última tercera parte, con el título de la venganza de Crimilda (*Chriemhild's Rache*). La pri-

tan refinadamente las costumbres medioevales (1), dignas de admiración por el espíritu que en ellas se advierte, y otras muchas producciones en que paulatinamente se fué puliendo y repuliendo la lengua aquélla, para preparar el tercer período, en el que puede decirse quedó consagrada con la traducción de la Biblia en lengua vulgar, *alea iacta est* del reformador de Eisleben.

Es una coincidencia que no puede menos que llamar la atención: la Biblia, el libro sublime de una religión que parece marcada con el signo indeleble de la eternidad; la Biblia, historia literaria y revelación del espíritu de un pueblo que se viene persiguiendo desde hace tantos siglos, y del que cariñosamente conservamos la obra literaria que más nos lo hace recordar, sirvió á Ulfilas en los albores de aquella literatura para constituir el primer monumento de las lenguas germánicas, único de aquel tiempo que se puede estudiar en nuestros días; la traducción de la Biblia hecha por Lutero, es el monumento que en siglo XVI da á la lengua alemana unidad y fijeza. Bien es cierto que, en punto á coincidencias, puede señalarse una, notable también, que Heine indicó ya con su feroz humorismo: el castillo feudal que en un tiempo fué residencia de los landgraves de Turinga, sirvió de campo cerrado en pasadas edades para la lucha poética, en que con las armas de la inteligencia combatieron los cantores de amor Walther von der Vogelweide, Henri von Ofterdingen, Wolfram von Eschembach, Klingsor y Rimnar von Zweter, cuando la lengua puede decirse que estaba en sus albores, y el mismo castillo, inmortalizado ya por la *Saengerkrieg*, sirvió de refugio á Lutero en tiempos del elector de Sajonia, Federico el Sabio; allí el jefe del protestantismo trabajó en su traducción de los

mera edición completa, fué dada por Müller (C.), Berlín 1782: Lachman y Zarnke, han publicado notables ediciones críticas á las que se ajustó en su traducción castellana A. Fernández Merino, publicada en la Biblioteca Verdguer, Barcelona, 1883.

(1) *La guerra de la Wartbourg* (Wartburgkrieg), narración del torneo poético que se dice celebrado en aquel castillo en 1207, bajo la presidencia del landgrave de Turinga Herman. Este poema fué publicado separadamente por Etmuller en 1830 y se halla en la colección de Von der Hagen.

libros del Antiguo y Nuevo Testamento, obra en que había de resultar el idioma fijado al par que consagrado; en la historia de las lenguas germánicas la Biblia marca dos extremos: en la historia de la literatura alemana, el castillo que habitó un día la poética Santa Isabel de Hungría, recuerda dos monumentos reveladores esenciales de dos épocas importantísimas.

La notable diferencia que, filológicamente hablando, determinaron un día los calificativos Alto alemán y Bajo alemán, desapareció luego que la lengua fué una, relegándose á la historia los términos aquellos en la acepción expresada, pero formando una bien distinta y que podemos decir social; se llamó Alto alemán á la lengua de las clases cultas, al idioma de la literatura y las ciencias, único que se escribió; y Bajo alemán se dijo á la lengua del pueblo bajo, que corrompiéndose cada vez más y de distintos modos, según las localidades, dió lugar al sinnúmero de dialectos que pueden estudiarse en Alemania.

Estas diferencias debió advertirlas la Real Academia Española, siquier fuera sólo en el prólogo, para evitar las muchas confusiones que desde luego se originan con su clasificación filológica, en que empleó términos de que podría estar orgullosa, si desgraciadamente no tuviera que avergonzarse.

A. FERNÁNDEZ MERINO.

(Se continuará.)





GINÉS PÉREZ DE HITA

Continuación (1)

XII

Reseña del ejemplar impreso en Zaragoza en 1595, y que existe actualmente en la Biblioteca Nacional de París.

En nuestro deseo de compilar en este modesto trabajo todo lo que referente á Pérez de Hita llegue á nuestro conocimiento, dedicamos este capítulo y los tres siguientes á reseñar minuciosamente la notable edición á que hace referencia el epígrafe transcrito.

El contenido literal de la portada dice así:

«Historia de los vandos de los Zegries y Abencerrages Ca-ualleros Moros de Granada, de las Ciuiles guerras que huuo en ella, y batallas particulares que huuo en la Vega entre Mo-ros y Christianos, hasta que el Rey D. Fernando Quinto la ganó.—Agora nnevamente sacado de vn libro Arauigo, cuyo autor de vista fue vn Moro llamado Aben Hamin, natural de Granada. Tratando desde su fundacion.—Tradvzido en Caste-llano por Gines Perez de Hita, vezino de la ciudad de Murcia.—(Un escudo con las armas reales).—Con licencia y priuile-

(1) Véase la pág. 466 de este tomo.

gio.—En Çaragoça.—Impresso en casa de Miguel Ximeno Sanchez.—M. D. LXXXV.—A costa de Angelo Tabano.»

A esta portada sigue el permiso ó licencia de la autoridad eclesiástica de Zaragoza, licencia fechada en dicha ciudad el tres de Junio de mil quinientos noventa y cinco, firmada por el doctor canónigo vicario general de la santa metropolitana iglesia del Asseo Pedro Reues.

A ésta sigue otra autorización para imprimir y vender el libro, firmada por D. Beltran de la Cueva, Duque de Alburquerque, Marques de Cuellar, Conde de Ledesma y Huelma, Lugarteniente Capitan general por su Magestad en el Reyno de Aragon, fechada el seis de Setiembre de mil quinientosnoventa y cinco.

Viene luego la dedicatoria que por original y curiosa se copia al pie de la letra; dice así:

Al Illvstris^{mo} Señor Don Iuan de Aragon.

Tres cosas segun Eliano enseñauan los Cretenses á sus hijos. La primera, saber las Leyes de Coro, y que con instrumentos las cantassen. La segunda, los hymnos y alabanças de los dioses. La vltima que leyessen las Historias y heroicos hechos de los famosos é Illustres Varones. En todas ellas se han estremado los antecessores de v. m. pues como Reyes Catholicos, no solo en este fidelisimo Reyno, mas en otros han fundado cathólicas Leyes, quitando de rayz las profanas; y donde tantos Prelados y en tan principales Iglesias de la Casa Real de Aragon ha auido notorio es, que se estremaron en servir á Dios con aumento de la adoracionlatria á el solo deuida: Y no solo entendieron los celebres hechos de los famosos varones, mas nos han dexado muchos suyos dignos de imitacion y memoria eterna. Y por no entrar en el profundo piélago de notorias alabanças, que seria afirmar que el sol da lumbré, quiero antes callar, que dezir poco. A v. m. humildemente suplico, lea quando esté desocupado de las cosas militares que tanto professa esta Historia, que las del Reyno de Granada ganada por los Catholicos Reyes trata: que en ella vera sucesos varios, tratos Corttesanos y señaladas proezas dignas de ser entendidas. Y el aceptarla baxo su amparo y nombre, sera animarme para que con otras mayores a v. m. sirua Y Dios,

como desseo, largos años a v. m. felicite. De Çaragoça á 6 de Setiembre. 1595.

ANGELO TABANO.

ANGELO TABANO

AL LECTOR

El desseo que de dar gusto a los curiosos tengo, me desuela a que fin mirar a interes ni a peligros assi de mar como de tierra, procuro regalar á los afficionados, con diuersidad de libros, en diferentes lenguas y sciencias. Y por no perder mi buena inclinacion y vso, siruo al presente con este, nunca hasta ahora impresso que de las cosas acaescidas en diuersos tiempos en la ciudad de Granada trata. Y pues la obra dira lo que es y merece, y por diferentes opiniones ha de ser juzgada, a todos suplico acepten la voluntad que de seruirles tengo, que con desseo de perpetuarme en ella, he tomado asiento en esta ciudad, donde pueden sin ceremonia mandarme. Vale.

Siguen luego en las tres páginas siguientes otros tantos sonetos, el primero de los cuales, de Ivan Ripoll á Angelo Tabano, que es el más notable, se copia á continuacion. Los otros dos son anónimos, y el segundo, cuyo sólo título ó epigrafe es «De vn amigo», está escrito en italiano; y el tercero «Al valor de España en Armas y Letras» nada ofrece de particular.

El primer soneto indicado dice así:

Si al padre de Iason Circe dio vida
En la vejez decrepita y cansada,
Y al antiguo vigor de la passada
Su fuerça le es por ella reduzida.

Entre sus obras esta es preferida
Y a todas las demas auentajada,
Tanto por ser de todos desseada
Quanto por ser la mas esclarecida.

Al Veneciano Angelo se debe
Eterno Lauro y Lybica Corona,
Pues con ser extranjero ensalça á Iberia.

Y su industria tal premio justo es lleue
 Pues de España los hechos nos pregona,
 Olvidando los grandes de su Esperia.

Las tres páginas siguientes las ocupa el índice ó, como dice su epígrafe, la: Tabla de los capitulos que se contienen en este libro de la Historia de Granada.

En la página siguiente figura el escudo de España.

CAPITULO PRIMERO,—*En que se trata la fundacion de Granada y de los Reyes que huuo en ella, con otras cosas tocantes á la historia.*

La ínclita y famosa ciudad de Granada, fué fundada por vna muy hermosa donzella, hija o sobrina del Rey Hispan. Fué su fundacion en vna muy hermosa y espaciosa vega, junto de vna sierra llamada Eluira; porque tomo el nombre de la fundadora Infanta, la qual se llamaua Iliviria, dos leguas de donde agora esta, junto de vn lugar que se llamaua Albolote, que en Arauigo se dezia Albolut. Despues, andando los años, les parecio a los moradores della, que no estauan alli bien, por ciertas causas, fundaron la ciudad en la parte donde agora esta, junto a la Sierra neuada, en medio de dos hermosos rios, llamados el vno Genil y el otro Darro.»

Después de varias consideraciones acerca de su fundación, dice el autor acerca del nombre de Granada, lo siguiente:

«A esta fundacion llamaron los fundadores Garnata, respecto que en una cueua que estaua junto al rio Darro fue hallada una hermosa donzella que se dezia Garnata, y ansi le pusieron nombre a la ciudad: y despues, corrompido el vocablo, se llamó Granada. Otros dizen que por la muchedumbre de las casas y la espessura que auia en ellas, que estauan pegadas vnas con otras a modo de los granos de la granada, le nombraron ansi.»

Añade luego el autor, después de varias consideraciones acerca la pujanza y riqueza que siempre tuvo Granada, al llegar á la invasión agarena, dice:

«Ansimismo quedó la famosa Granada de Moros ocupada

y llena de aquellas africanas gentes. Mas hallase una cosa, que de todas las naciones Moras que vinieron en España, los mejores y más principales y los más señalados caualleros se quedaron en Granada de aquellos que siguieron al General Muça, y la causa que su grande hermosura y fertilidad y riqueza, pareciendoles demasiadamente bien su riqueza y assiento y fundacion: aunque el capitan Tarif estuuo muy bien con la ciudad de Cordoua, y su hijo Balagis con Seuilla, de do fue Rey, como dice la Chronica del Rey Don Rodrigo. Mas yo no he hallado que en la ocnpacion de Cordoua, ni Toledo, ni Seuilla, ni Valencia, ni Murcia, ni de otras ciudades populosas poblassen tan nobles ni tan principales caualleros ni tan buenos linages de Moros como en Granada. Para lo qual es menester nombrar algunos destos linages, y de donde fueron naturales algunos dellos en particular, aunque no se diga ni declare de todos, por no ser prolixo en esta nuestra narracion. Y muy bien pudiera yo traer aqui los nombres de todos los Reyes Moros que gouernaron y mandaron esta insigne ciudad, y los Califas, y aun de toda España: mas por no gastar tiempo no dire sino de los Reyes Moros que por su orden la gouernaron y fueron conocidos por Reyes della, dexando á parte los Califas passados y señores que tuuo, siguiendo á Esteuan Garibay Çamalloa.

El primer Rey Moro que Granada tuuo se llamo Mahomad Alhamar. Este reino en ella treinta y seis años y mas meses: acabó año de mil y docientos setenta y tres años.

El segundo Rey de Granada se llamó assi como su padre Mahomad Mir Almuzlemin. Este obró el Castillo del Alhambra muy rico y fuerte, como oy se parece. Reynó veynte y nueve años, y murió año de mil y trecientos y dos.

El tercero Rey de Granada se llamó Mahomad Abenalhamar: a este vn hermano suyo le quitó el Reyno y lo puso en prision, auiendo reynado siete años: acabó año de mil y trecientos y siete.

El quarto Rey de Granada fue llamado Mahomad Abenaçar: a este Rey le quitó vn sobrino suyo el Reyno, llamado Ismael, año de mil y trecientos y treze: reynó seis años.

El quinto Rey de Granada se llamó Ismael: a este mataron

sus vassallos y deudos suyos, mas fueron degollados los matadores: reynó este nueue años: acabó año de mil y trecientos y veynte y dos.

El sexto Rey de Granada se llamó Mahomad: y a este tambien le mataron los suyos a traycion: reynó onze años: murió año de mil y trecientos y treynta y tres.

El septimo Rey de Granada se llamó Iuçeph Aven Hame-te: tambien fue muerto a traycion: reynó onze años: acabó año de mil y trecientos y cincuenta y quatro.

El octauo Rey de Granada fue llamado Mahomad Lagus. A este le despojaron del Reyno a cabo que reynó doze años: y acabó año de mil y trecientos y sesenta por aquella vez el reyno.

El noueno Rey de Granada se llamó Mahomad Abenal Amar septimo deste nombre. A este mató el Rey don Pedro en Seuilla sin culpa, auiendo este Rey ydo a pedirle amistad y favor; matole el mismo Rey don Pedro por su mano con vna lança; y mandó matar a otros que yuan con este rey, auiendo reynado dos años. Acabó año de mil y trecientos y sesenta y dos. Fue embiada la cabeça en presente a Granada.

Torno a reynar Mahomad Lagus en Granada, y reynó en las dos vezes veynte y nueue años: doze la primera vez, y diez y siete la segunda: acabó año de mil y trecientos y setenta y nueue años.

El dezeno Rey de Granada se llamó Mahomad Guadix: reynó tres años pacifico: acabó año de mil y trecientos y nouenta y dos.

El onzeno Rey de Granada se llamó Iuçeph segundo deste nombre: el qual murió con veneno que el Rey de Fez le embio en vna aljuba o marlota de brocado: reynó quatro años: acabó año de mil y trecientos y nouenta y seis.

El dozeno Rey de Granada fue llamado Mahomad Aben Balba: reynó doze años: acabó de mil y quatrocientos y ocho años. Su muerte fue de vna camisa que se puso emponçoñada con veneno.

El trezeno Rey de Granada fue llamado Iuçeph tercero deste nombre: reynó quinze años: murió año de mil y quatrocientos y veynte y tres.

El catorzeno Rey de Granada fue llamado Mahomad Abenaçar el izquierdo: auiendo reynado quatro años le desposse- yeron del reyno año de mil y quatrocientos y veynte y siete.

El decimoquinto Rey de Granada fue llamado Mahomad el pequeño: a este le cortó la cabeça Abenaçar el izquierdo arriba dicho, por que le torno a quitar el reyno por orden de Mahomad Carrax cauallero Abencerraje. Reynó este Mahomad el pequeño dos años: acabó año de mil y quatrocientos y treynta.

Tornó á reynar Abenaçar izquierdo, el qual fué otra vez despojado del Reyno por Iuçeph Abenalmao su sobrino: reynó este Rey treze años la vltima vez: acabó año de mil y quatrocientos y quarenta y cinco años.

El decimoseptimo Rey de Granada se llamó Abenhozmin el coxo. En tiempo sucedio aquella sangrienta batalla de los Alporchones. Reynaua en Castilla el Rey don Iuan el segundo.

Aquí empieza el autor á referir cómo ocurrió y se dispuso la referida batalla de los Alporchones, que sigue relatando en el capítulo siguiente. En este final del primer capítulo cita las fuerzas principales que á la batalla, así como sus distinguidos capitanes, pertenecientes á la mejor nobleza mora, de la cual había en Granada treinta y dos linajes de caballeros muy ahidalgados, entre los quales (dice textualmente) auia vn caballero llamado Abilbar del linage de los Gomeles, cauallero valeroso y Capitan de la gente de guerra. Y como era hombre de grande esfuerço, y no sabiendo estar holgando, sino siempre en guerras contra Christianos, le dixo vn dia al Rey: Señor holgaria mucho que tu Alteza me diesse licencia para hazer vna entrada en tierra de Christianos; porque no es razon que la gente de guerra esté ociosa sin exercir las armas. Y si tu Alteza me da licencia, entraré en el campo de Lorca y Murcia y Cartagena, que son tierras de muy grandes haziendas y ganados. Y yo me ofrezco con ayuda de Mahoma venir cargado de muy ricos despojos y cautiuos de alla. El Rey le dixo. Mira Abidbar muy bien conozco tu valor, y grandes dias ha que se concede licencia para yr a entrar: yo la dare porque la gente de guerra se exercite en las armas: mas para essas

partes que dices temo de te la dar; porque la gente de Lorca y Murcia y toda essa tierra tiene brauas gentes y pelean brauamente, y no querria que te sucediesse mal por quanto vale mi Corona. No tema vuestra Alteza, respondió Abidbar, de peligro, que yo lleuare conmigo tal gente y tales Alcaydes, que sin temor ninguno ose entrar, no digo yo, en el campo de Lorca y Murcia, mas aun hasta Valencia me atreueria a entrar. Pues sus si esse es tu parecer sigue tu voluntad que mi licencia tienes.»

Hé aquí la gente que reunió el general Abidbar á su salida de Granada: Abenacid, Capitán de Baça; su hermano Abencazin, capitan de la Vega de Granada; el Malique Alabez de Vera; Alabez, Alcayde de Velez el Blanco; Alabez, Alcayde de Velez el Rubio; Alabez, Alcayde de Almería; Alabez, Alcayde de Cullar; otro Alcayde de Guescar; Alabez, Alcayde de Orce; Alabez, Alcayde de Purchena; Alabez, Alcayde de Giquena; Alabez, Alcayde de Tirieça; Alabez, Alcayde de Caniles.

Todos estos Alabazes Maliques eran parientes y en Vera se juntaron, llevando cada uno la gente que pudo. A ellos se unieron, además, otros tres Alcaydes, los de Mojacar, de Sorbas y de Lobrin. Reunidos todos, se contaron seiscientos caballos, aunque, según el autor, otros dicen ochocientos y mil quinientos infantes, que también otros hacen subir á dos mil y habla ya el autor:

Finalmente se junto grande poder de gente de guerra y determinadamente a doze o catorce de Março, año de mil y quatrocientos y cinquenta y tres entraron en los terminos de Lorca, por la marina llegaron al campo de Cartagena y lo corrieron todo hasta el rincon de San Gines y Pinatar, haziendo grandes daños. Tomaron mucha gente y grande copia de ganado, y siendo hecha esta presa los Moros se tornaron muy gallardos y vfanos.

En este tiempo los de Lorca ya tenian noticia desta gente que hauia entrado en sus tierras, y Don Alonso Fajardo Alcalde de Lorca auia escrito a Diego de Ribera corregidor de Murcia lo que passaua, que luego viniesse con la mas gente que pudiesse. El corregidor no fue perezoso, que con grande

breuedad salio de Murcia con setenta caualllos y quinientos peones, toda gente de valeroso animo y esfuerço, se juntó con la gente de Lorca donde auia docientos caualllos y mil y quinientos peones, toda gente valerosa. Tambien se halló con ellos Alonso de Lison cauallero del habito de Santiago que era a la sazón Castellano en el Castillo y fuerça de Aledo. Lleuó consigo nueue caualllos y catorze peones que del castillo no se pudieron sacar mas. En este tiempo los Moros caminauan a gran priessa con sobrado animo y gallardia y assi como llegaron en derecho de Lorca cautiaron vn cauallero della, llamado Quiñonero, que auia salido a requerir el campo. Y como ya la gente de Lorca y Murcia a gran priessa viniessen, y los Moros viessen las vanderas que contra ellos venian, se marauillaron en ver tanta caualleria junta, y no podian ellos creer que de Lorca se pudiesse juntar tanta gente de cauallo y de a pie. Y assi el Malique Alabez Capitan y Alcayde de Vera, le preguntó a Quiñonero auiendole quitado el cauallo y las armas, esta pregunta que se sigue en verso.

Aquí unas cuartillas en verso y forma dialogada preguntando al cautivo por el número de gentes que se acercaban y á quién pertenecían los diversos estandartes y banderas que se veían. Y con él acaba el capítulo primero.

CAPITULO SEGVNDO.—*En que se trata la muy sangrienta batalla de los Alporchones, y la gente que en ella se hallo de Moros y Christianos.*

Apenas el Capitan Malique Alabez acabo estas palabras de dezir, quando el escuadron Christiano arremetio con tanta braueza y pujança que a los primeros encuentros a pesar de los Moros que lo defendian passaron la rambla. No por esso los Moros mostraron punto de couardia, antes con mas animo se mostraban en la batalla. El buen Quiñonero que vido la batalla rebuelta, de presto llamo vn Christiano que le cortasse la cuerda con que estaua atado y siendo libre, al punto tomo vna lança de vn Moro muerto, y vn cauallo de muchos que andauan ya sueltos por el campo, y vna adarga, y con valor

muy crecido como era valiente cauallero, hazia marauillas.

Después de referir el autor el sinnúmero de acometidas por una y otra parte y el gran valor con que ambos bandos pelearon, cita varios combates parciales entre los principales caballeros de un lado y otro en los que, como en el resultado general de la batalla, quedó la victoria por los cristianos. Muertos casi todos los capitanes Moros, lo cual visto por Abidbar, de todo punto perdido el ánimo, tomó consejo por huir mandando tocar á recoger.

«Los moros (habla el autor) oyendo la señal dexaron el pelear, y parando mientras por su general y sus vanderas, vieron como Abidbar yua huyendo por la sierra de Aguaderas: luego ellos hizieron lo mismo siguiendole huyendo, y atemorizados. Mas los Christianos les siguieron, matando y hiriendo muchos dellos, que no se escaparon de todos trecientos. Siguiose el alcance hasta la fuente de Pulpi junto de Vera. Quedaron los Christianos con singular victoria. Fué esta batalla dia de S. Patricio. Y las dos ciudades Lorca y Murcia celebran este dia en memoria desta batalla. Los Christianos victoriosos se boluieron á Lorca, yendo cargados de despojos de armas y caualllos y otras cosas. Alonso Fajardo se lleuo á su casa al Capitan Malique Alabez, y queriendolo meter por vn postigo de vn huerto del mismo Faxardo, dixo Alabez: Que el no era hombre de tan baxa suerte, que auia de entrar preso por postigo, sino por la real puerta de la ciudad. Y porfió en esto tanto en no querer entrar por el postigo, que enojado Alonso Faxardo lo hirio de muerte. Esta fue la fin de aquel valeroso y famoso Alcayde de Vera y Capitan. Murieron en la batalla doze Alcaydes Alabazes parientes de Alabez de Vera y dos hermanos suyos: y mas murieron ochocientos Moros. Christianos murieron quarenta. Huuo docientos heridos. Quedaron los de Lorca y Murcia con grande gloria con tal vencimiento á gloria de Dios nuestro Señor y de su bendita madre. Boluamos al Capitan Abidbar, que fué huyendo de la batalla. Como á Granada llegase y el Rey supiese lo que passaua, le mando degollar: porque no auia muerto en la batalla como cauallero pues el les auia llevado a esta batalla. Passo siendo en Castilla Rey don Iuan el segundo y en Gra-

nada Abenhozmin decimo septimo como esta dicho: el qual reynó ocho años, y fue despojado del Reyno año de mil y quatrocientos y cinquenta y tres. Por esta batalla de los Alporchones se hizo aquel romance antiguo que dize desta manera:

Aqui sigue el espresado romance que empieza: «Allá en Granada la rica etc.,» y que ocupa cuatro páginas. Terminado el romance continúa la cronología de los Reyes de Granada.

El Rey decimo octauo de Granada fue Ismael, y este le quitó el Reyno a Aben-Hozmin, como esta dicho. En tiempo deste Ismael murio Garcilasso de la Vega en vna batalla que los Moros tuuieron con los Christianos. Reyno este Ismael doze años: acabó año de mil y quatrocientos y sesenta y cinco.

El decimonono Rey de Granada se llamó Muley Hazen: otros le llamaron Albo Hazen. Este fue hijo de Ismael passado. En tiempo deste passaron grandes cosas en la Vega de Granada. Tuuo este vn hijo llamado Boaudulin: y tuuo, segun cuenta el Arauigo, otro hijo bastardo llamado Muça: este dizen que lo tuuo en una Christiana cautiua. Tuuo este un hermano llamado Boaudulin, assi como el hijo del Rey. Este Infante Boaudulin era muy querido de los caualleros de Granada, y muchos dellos por estar mal con el Rey su padre le alçaron por Rey de Granada, a cuya causa le llamaron el Rey Chiquito. Otros caualleros siguieron la parte del Rey: de manera que en Granada auia dos Reyes, padre y hijo, y cada dia tenian y auia grandes pesadumbres entre los dos Reyes y sus vandos: y assi vnas vezes amigos y otras enemigos se gouernaua el Reyno, y no por eso se dexaua de continuar la guerra y entradas contra Christianos. Este Rey padre del Chico estaua siempre en el Alhambra y el Chico en el Albayzin: y en el ausencia del vno mandaua y gouernaua el otro: mas el viejo fue el que adornó y hizo muy magnificas cosas en Granada y muy grandes y soberuios, por ser muy poderoso y rico.

Sigue el autor relatando todas las obras que en Granada hizo este Rey, entre las que cita la famosa torre de Comares, el patio de los Leones, los afamados Algibes, la torre de la

Campana. Y como dato curioso digno de citarse, dice que mandó también labrar los famosos Alixares con obras maravillosas de oro y azul de maçonería, todas á lo Moro. Esta obra era de tanta costa, dice, *que el Moro que la labraua y hazia ganaua cada dia cien doblas.*

De estas y de las demás maravillas cuyos restos se admiran hoy en Granada, dice el autor que se escribió el romance que cita basado en una pregunta que respecto á estas grandezas y maravillas hizo el Rey D. Juan I de Castilla al moro Abenamar, estando en el río Genil. El romance citado empieza así: «Abenamar Abenamar Moro de la Morería, etc.» El capítulo segundo termina ensalzando las bellezas de Granada y las riquezas de su Rey, que no había ningún Rey moro que en ellas le igualase como no fuera el Gran Turco.

CAPITULO TERCERO.—*En que se declaran los nombres de los Caualleros Moros de Granada de los treynta y dos linages, y de otras cosas que passaron en Granada: anssimismo pondremos todos los lugares que en aquel tiempo estauan debaxo de la Corona de Granada.*

Ya que auemos tratado de algunas cosas de la ciudad de Granada y de sus edificios: diremos de los preciados caualleros que en ella viuian, y de las Villas y Lugares y Castillos y Ciudades que estauan sujetos á la Real Corona de Granada. Para lo cual començaremos por los caualleros desta manera, nombrandolos por sus nombres:

Almoradis.....	de Marruecos.	Langetes.....	de Fez.
Alagezes.....	Alarbes.	Azarques.....	de Fez.
Benarages.....	Alarbes.	Alarifes.....	de Velez de la Gomera.
Alquifaes.....	de Fez.	Abenhamines.....	de Marruecos.
Gazules.....	Alarbes.	Zulemas.....	de Marruecos.
Barragis.....	de Fez.	Sarrazinos.....	de Marruecos.
Venegas.....	de Fez.	Mofarix.....	de Tremecen.
Zegrís.....	de Fez.	Abenchoares.....	de Tremecen.
Maças.....	de Fez.	Almançores.....	de Fez.
Gomeles.....	de Velez de la Gomera.	Abidbares.....	de Fez.

Bencerrages	de Marruecos.	Alhamares	de Fez.
Albayaldos	de Marruecos.	Reduanes	de Marruecos.
Abenamares	de Marruecos.	Adoladines	de Marruecos.
Alatares	de Marruecos.	Alducarines	de Marruecos.
Almademes	de Fez.	Aldoradines	de Marruecos.
Audallas	de Marruecos.	Alabezes Maliques..	de Marruecos,
Almohades	de Marruecos.		descendientes del Rey Almohaber
Hazenos	de Fez.		Malique, Rey de Cuco.

Los Lugares del Reyno y Vega de Granada son estos

Granada.	La Çubia.
Alhendin.	Alhama.
Gabia la Grande.	Loxa y Lora.
Gabia la Chica.	Guadahortuna.
Alfacar.	Alcala la Real.
Pinos.	Mochin.
Albolote.	Colomera.
Montefrio.	Iznalloz.
Malacena.	Cardela.
Cogollos.	Illora.
Los Padules.	Famala.
Alhabia.	Guelma.

Enumera y cita además el autor todos los lugares de Baza, del río Almanzora, de Filabres, del río de Almería y de las Talas de Andarax y Oxicar, como otros muchos de las Alpujarras, Sierra Bermeja y Ronda, como dependientes y sujetos á la Corona de Granada.

Los linajes más claros de cuantos se han citado y había en Granada, eran los Maliques Alabezes y los Abencerrages, los cuales eran muy estimados en Granada.

Celebrábanse por aquel entonces en Granada grandes fiestas de justas y torneos para solemnizar el coronamiento del Rey Chico, y como dato que caracteriza aquella época caballesca de luchas y amoríos, de guerras y galanteos, creo digno de citar, copiando íntegro el episodio que así relata el autor:

«Passando estas cosas, el muy valeroso Maestre de Calatrava Don Rodrigo Tellez Giron con mucha gente de cauallo y de pie entro a correr la Vega de Granada, y la corrio y hizo algunas presas. Y no contento con esto, quiso saber si auria en Granada algun cauallero, que con el quisiese escaramuçar

lança por lança. Y sabiendo como en Granada se hazian fiestas por la nueva eleccion del Rey Chico, acordó de embiar un escudero con vna letra suya al Rey. El escudero fue con el recaudo del Maestre a Granada, y supo como el Rey estaua en Genalarife con muchos caualleros tomando plazer; y como el escudero llego auiendo tomado licencia para entrar, entró. Y siendo delante del Rey haziendo su acamiento como al Rey se deuia, le dio el recaudo del Maestre. El Rey lo tomó y leyó publicamente alto, que todos lo entendian, y dezia la carta lo siguiente:

«Poderoso Señor: Tu Alteza goze la nueva que por tu
 »valor se te ha dado, con prospero fin que dello suceda. De
 »mi parte he sentido grande contento, aunque diuersos en le-
 »yes; mas confiando en la grande misericordia de Dios, que
 »al fin tu y los tuyos vendreys en claro conocimiento de la
 »Sancta Fé de Christo; y querras el amistad de los Christianos;
 »mas agora en tiempo de tus fiestas que son grandes, como es
 »razon que lo sean, por tu nueva Coronacion es justo que los
 »caualleros de tu corte se alegren y tomen plazer, probando
 »sus personas con el valor que dellos por el mundo se publi-
 »ca y es notorio. Y anssi por este respecto, yo y mi gente
 »auemos entrado en la Vega, y la auemos corrido: y si a caso
 »alguno de los tuyos quisiere en passatiempo salir al campo a
 »tener escaramuça vno a vno, o dos a dos, o quatro a quatro;
 »dales tu Alteza licencia para ello, que aqui aguardo en el Fres-
 »no gordo, harto cerca de tu ciudad. Y para esto doy seguro,
 »que de los mios no saldrán mas de aquellos que salieren de
 »Granada para escaramuçar. Cesso besando tus reales manos;
 »El Maestre don Rodrigo Tellez Giron.»

Leyda la carta el Rey con alegre semblante miró a todos sus caualleros, y violos andar alborotados, y con gana de salir a la escaramuça; qualquiera dellos pretendiendo la empresa de aquel negocio. Y el Rey como los vido anssi les mando que que sossegassen, y pregunto, si era justo salir a la escaramuça que el Maestre pedia: y todos respondieron y dixeron que era cosa muy justa salir. Porque haziendo lo contrario, serian reputados por caualleros de poco valor y cobardes. Y para esto huuo muchos pareceres, sobre quien saldria a la escara-

muça ó quantos. Y fue acordado, que no fuesse aquel dia mas de vno a vno la escaramuça, que despues saldrian mas; y sobre quien hauia de ser huuo grandes diferencias entre todos. De modo que fue nessario, que entrassen en suertes doze caualleros, y el que saliesse primero, de vna vasija de plata su nombre escripto, que aquel saliesse. Assi acordado, los que fueron escriptos para las suertes fueron los siguientes:

Mahomad Abencerraje.....	El valiente Muça.
El Malique Alabez.....	Mahomad Maça.
Mahomed Almoradi.....	Albayaldos
Veniegas Mahamet.....	Abenamar.
Mahoma Gomel.....	Almadan
Mahomad Zegrí.....	El valiente Gazul.

Todos estos caualleros fueron señalados y sus nombres escriptos y puestos dentro de una cantara de plata, y bien rebueltas las suertes, la Reyna con su mano las saco, que alli estaua con sus damas; y la suerte dezia el nombre de Muça. Quien os diria el grande plazer de Muça en aquella hora, y el pesar de todos los demas caualleros señalados. Porque cada vno dellos, holgara en extremo y de voluntad ser el contenido en las suertes, por prouar el valor y esfuerço del Maestre. Y aunque despues desto, entre todos los caualleros fue despues muy conferido y debatido que fuera mejor salir, quatro a quatro, o seis a seis, no se pudo acauar con Muça. Y anssi luego se escriuio al Maestre vna letra, y dandola al escudero del Maestre, en respuesta de la que auia traydo, le embiaron. El escudero boluio a donde el Maestre aguardava, y le dio en su mano el recaudo del Rey Chico, y auierta la carta dezia anssi:

«Valeroso Maestre: Muy bien se muestra en tu valeroso pecho la nobleza de tu sangre, y no menos que de tu nobleza, pudiera salir el parabien de mi eleccion y recebimiento de mi Real Corona. Todo lo qual me ha puesto en obligacion de te acudir a todo aquello, que al amistad de vn verdadero y leal amigo se deue tener, y anssi me obligo á todo aquello que de mi y mi Reyno huuieres menester. Con muy comedidas razones embias á mis caualleros escaramuça en la Vega; diziendo que por alegrar mi fiesta, lo qual te agradez-

»co grandemente. Entre los mas principales se echaron suertes, para ver qual dellos saldria a verse contigo; porque qualquiera dellos quisiera salir. Finalmente, la suerte le cayó a Muça, mi hermano. Mañana siendo Mahoma seruido, se vera contigo solo, debaxo de tu palabra que no sera de ninguno otro de los tuyos ofendido. Bien se que la escaramuça sera de ver; por ser hecha entre dos tan buenos caualleros, la qual sera mirada de las Damas de las torres del Alhambra. No mas. Quedo para lo que te cumpliere en Granada. Auçala, Rey de Granada.»

Alegre fue el buen Maestre con la respuesta del Rey. Y aquella noche se retiró buen rato la Vega a dentro, mandando a su gente que tuuiese aquella noche con vigilancia y con grande recato, con rezelo que los moros no le hiziessen algun daño. La mañana venida se acercó, llevando solos cincuenta caualleros de los suyos para su guarda, dexando el resto dellos muy grande trecho apartados con auiso que aprestados estuiesen por si los Moros quissiesen hazer alguna cosa no deuida rompiendo la palabra en aquel caso puesta. Y anssi, estuuo aguardando á Muça, que de la ciudad saliesse para hazer con el la batalla.

XIII

Reseña del ejemplar impreso en Zaragoza en 1595.

(Continuación.)

CAPITULO QUARTO.—*Que trata la batalla que el valiente Muça tuuo con el Maestre y de otras cosas que mas passaron.*

Assi como el mensajero del Maestre fué partido con la carta, siendo el desafio aceptado, los Moros caualleros y el Rey quedaron hablando en muchas cosas, principalmente en el desafio del valeroso Maestre. La Reyna y las damas que alli estauan no holgaron mucho dello, porque ya sabian bien que el valor del Maestre era grande y diestro en las armas. Y a quien mas en particular este desafio peso, fue a la muy her-

mosa y discreta Fatima que amaua a Muça de muy firme amor. Pues voluiendo a nuestro Muça, aquella noche siguiente, adereço todo lo necessario para la batalla que hauia de hazer con el buen Maestre; y la hermosa Fatima le embio con vn paje suyo vn pendoncillo de vna muy fina seda para la lança, el medio morado, y el otro medio verde, todo recamado con muy ricas labores de oro, y por el sembradas muchas F. F. en que declarauan el nombre de Fatima. El paje lo dio a Muça diziendo: Valeroso Muça Fatima mi señora os besa las manos y os suplica que pongays en vuestra lança este pendoncillo en su seruicio, porque sera muy contenta si lo llevais á la batalla. Pues el alua aun no era bien rompida, quando el buen Muça ya estaua de todo punto muy bien adereçado para salir al campo. Y dando dello auiso al Rey, se leuanto y mandó que se tocassen las trompetas y clarines, al son de los quales se juntaron gran cantidad de Caualleros, de los más principales de Granada, sabiendo ya la ocasion dello. El Rey se puso aquel dia muy galan, conforme a su persona Real conuenia. Lleuaua vna marlota de tela de oro tan rica, que no tenia precio; con tantas perlas y piedras de valor, que muy pocos Reyes las pudieran tener tales. Mandó el Rey que saliessen docientos caualleros adereçados de guerra para seguridad de su hermano Muça, los quales se adereçaron muy presto. Aun no eran los rayos del Sol bien tendidos por la hermosa y espaciosa Vega, quando el Rey Chico y su caualleria salio por la puerta que dizen de Bibalman, llevando á su hermano Muça al lado y todos los demas caualleros con el, con tanta gallardia que era cosa de mirar la diuersidad de los trages y vestidos de los Moros caualleros. Y los demas caualleros que yuan de guerra no menos parecer y gallardia lleuauan. Anssi pues salieron de Granada estas dos quadrillas y anduieron hasta donde estaua el buen Maestre con sus cinquenta caualleros aguardando, no menos adereçados que la contraria parte. Assi como llegó el Rey, se tocaron sus clarines, á los quales respondieron las trompetas del Maestre. Cierta que era cosa de ver assi los de vna parte como los de la otra. Despues de auerse mirado los vnos á los otros, el valeroso Muça no veyó la hora de verse con el Maes-

tre, y tomando licencia de su hermano el Rey, salio con su cauallo passo a passo con muy gentil ayre y gallardia. Mostrando en su aspecto ser varon de grande esfuerço. Lleuaua el brauo Moro su cuerpo bien guarnecido; sobre un jubon de armar vna muy fina y delgada cota, qual dizen jacarina y sobre ella vna muy fina coraça, toda aforrada en terciopelo verde, y encima della vna muy rica marlota del mismo terciopelo, muy labrada con oro, por ella sembradas muchas D. D. de oro, hechas en Arauigo. Y esta letra lleuaua el Moro por ser principio del nombre de Daraxa, a quien el amaua en demasia. (Se sigue describiendo su traje y armadura). El Maestre que venir lo vido, luego coligio que aquel cauallero era Muça, con quien hauia de hazer la batalla: y anssi luego mando a sus caualleros que ninguno se mouiese en su socorro, aunque le viessen puesto en necesidad, y lo huiesse menester. Y dando de las espuelas al cauallo, se fue passo ante passo hacia la parte que venia el Moro Muça, con no menos ayre y gallardia que el enemigo. Iua el Maestre muy bien armado, y sobre las armas, vna ropa de terciopelo azul muy ricamente labrada y recamada de oro. Su escudo era verde y el campo blanco, y en él puesta una Cruz roja hermosa, la qual señal tambien lleuaua al pecho. El cauallo del Maestre era muy bueno de color rucio rodado. Lleuaua el Maestre en la lança vn pendoncillo blanco y en él la Cruz roja como la del escudo: y baxo de la Cruz vna letra que dezia: Por esta y por mi Rey. Parecia el Maestre tan bien, que a todos daba de verle grandisimo contento. Y dixo el Rey á los que con él estauan: No sin causa este cauallero tiene gran fama, porque en su talle y buena dispusicion se muestra el valor de su persona. En este tiempo llegaron los dos valientes caualleros, cerca el uno del otro. Y despues de auerse mirado muy bien, el que primero habló, fue Muça, diziendo: Por cierto, valeroso cauallero, que vuestra persona muestra bien claro ser vos de quien tanta fama anda por el mundo: y vuestro Rey se puede tener por bien andante en tener vn tan preciado cauallero como vos a su mandado. Y por sola la fama que de vuestro valor vuela por el mundo, me tengo por muy bien andante Moro entrar con vos en batalla: porque si Alha quisiesse

y Mahoma lo otorgasse que yo de tan buen cauallero alcanzase victoria, todas las glorias del serian mias, que no poca honra y gloria seria para mi y todo mi linage. Y si al contrario fuesse, que yo quedase vencido, no me daría mucha pena serlo de la mano de tan buen cauallero.

Con esto dió Muça fin á sus razones. A las quales palabras respondió el valeroso y esforçado Maestre muy cortesmente, diciendo: Por vn recado que ayer recibí del Rey se que os llaman Muça de quien no menos fama se publica, que de mí vos aueys dicho y que soys su hermano, descendientes de aquel valeroso y antiguo Capitan Muça, que en los passados tiempos gano gran parte de nuestra España. Y ansi lo tengo yo en mucho hazer con tan alto cauallero batalla. Y pues que cada vno de su parte dessea la honra y gloria della, vengamos a ponerla en execucion dexando en las manos de la fortuna el fin del caso, y no aguardemos que mas tarde se nos haga. El valeroso Moro que assi oyo hablar el Maestre le sobreuino vna muy grande verguença, por auer dilatado tanto la escaramuça; y sin responder palabra alguna con mucha presteza rodeo su cauallo, el qual era de gran bondad, y apretandose el bonete bien en la cabeça, debaxo del qual lleuaua vn muy fino y azerado caxco, se apartó vn gran trecho: lo mismo auia hecho el Maestre. A este tiempo la Reyna y todas las Damas estauan puestas en las torres del Alhambra, por mirar desde alli la escaramuça. Fatima estaua junto á la Reyna, muy ricamente vestida de damasco verde y morado de la color del pendoncillo que le embiara á Muça. Tenia por toda la ropa sembradas muchas M. M. Griegas, por ser primera letra del nombre de su amante Muça. El Rey como vido los caualleros apartados y que aguardaban señal de batalla, mandó tocar los clarines y dulçaynas, á las quales respondieron las trompetas del Maestre. Siendo la señal hecha, los dos valientes caualleros arremetieron sus cauалlos el vno para el otro, con grande furia y braueza, con la qual passaron el vno por el otro dándose muy grandes encuentros: mas ninguno perdio la silla, ni hizo desden ni mudança, que mal pareciesse. Las lanças quedar sanas, el adarga de Muça fué falsada, y el hierro de la lança toco en la fina coraça y rompió parte della, y paró en la

jacerina, sin hazerle otro mal. El encuentro que dio Muça tambien passo el escudo del Maestro y el hierro de la lança tocó en el fuerte peto que a no serlo tan bueno fuera por el duro hierro falsado, por ser mny fino y hecho en Damasco. Los caualleros sacaron las lanças muy ligeramente, y con gran destreza comenzaron á escaramuçar, rodeandose el vno al otro procurando de se herir: mas el cauallo del Maestro aunque era de gran bondad, no era tan ligero como el que llevaba Muça, a cuya causa el Maestro no podia hazer golpe á su gusto, por andar Muça tan ligero con el suyo. Y anssi Muça entraua y salia quando queria con grandissima ligereza, dandole algunos golpes al Maestro. El qual como viesse que el cauallo de Muça era tan rebuelto y ligero, no sabiendo que se hazer, acordó muy confiado en la fortaleza de su braço, de tirarle la lança. Y ansi aguardando que Muça le entrasse, como le viesse venir contra él, con tanta furia como un rayo, con gran presteza tercéó la lança y leuantando sobre los estribos, con gran furia y fortaleza le arrojó la lança. Muça que venir lo vido quiso con gran ligereza hurtarle el cuerpo: y ansi en vn pensamiento boluio la rienda al cauallo, por apartarse del golpe. mas no lo pudo hazer tan presto, que primero la lança del Maestro no llegasse, la qual dió al cauallo por la hijada vn duro golpe, que lo passo de vna banda a otra. El cauallo de Muça viendose tan malamente herido, començo a dar tan grandes saltos, y a hazer tales cosas dando muy grandes corcobos que era cosa de espanto.

Lo qual siendo de Muça entendido, porque de su mismo cauallo algun daño no le viniessse, saltó de la silla en el suelo, y con ánimo de vn leon se fue para el Maestro por desjarretarle el suyo. El Maestro que venir le vido luego entendio su intencion; y porque no le desjarretasse el cauallo, saltó del tan ligero como vn aue. Y embraçando su escudo, hauiendo dexado la lança puso mano a su espada y se fué para Muça el qual ya uenia lleno de colera y saña contra el Maestro por auerle ansi tan malamente herido su cauallo, y con vna hermosa cimitarra, fue a herir al Maestro de muy grandes golpes; el qual de muy buena gana le recibió. De esta suerte en pie començaron a pelear los dos fuertes caualleros, dandose muy creci-

dos golpes, tanto que se deshazian los escudos y las armas; mas el valeroso Maestre que era mas diestro en ellas que Muça, puesto que Muça fuesse de brauo coraçon y animo inuencible, quiso mostrar do llegaua su valor, y ansi afirmando su espada sobre la cimitarra de Muça, hizo señal y muestra que le queria por baxo al muslo. Y ansi dexando passar la espada por baxo la cimitarra, apunto y señalo aquel golpe; Muça con presteza fue al reparo porque su muslo no fuesse herido. El Maestre con una presteza increyble boluio de mandoble a la cabeça, de modo que el valiente Muça no pudo yr al reparo tan presto como fuera necessario y ansi el golpe del Maestre hizo efecto de tal manera, que la mitad del verde bonete cortó, do el penacho vino al suelo, quedando el casco descubierto que si tan fino no fuera y de tan estremado temple, Muça lo passara muy mal: mas con todo esto no dexó de quedar Muça medio aturdido de aquel pesado golpe. Y reconociendo el mal estado en que estaua, acudio con su cimitarra con grande presteza y fuerça y descargo vn desaforado golpe; el Maestre lo recibio en su escudo el qual por la fuerça de aquel golpe vino cortado el medio al suelo: y siendo rota la manga de la loriga, el Maestre recibio una herida en el braço, aunque pequeña de a do le salia mucha sangre. Causa fue esta herida que el Maestre se encendiesse en viua saña, y determinando vengar la herida, acometio un golpe a la cabeça de Muça, el qual con presteza fue al reparo, por no ser de ella herido. El Maestre viendo el reparo hecho, se dexó caer con la espada de reues por baxo y le dio una herida en el muslo, que no le presto la loriga que encima lleuaua, para que la fina espada del Maestre no hallasse carne. Desta manera los dos caualleros andauan muy brauos y encarnizados, dándose grandes golpes. (Aquí hace el autor un paréntesis para referir un desmayo que la hermosa Fátima sufrió cuando vió el golpe que en la cabeza recibiera su muy amado Muça. La Reina que junto á ella estaba, mandóla conducir por otras damas á sus habitaciones.)

A Muça le salia mucha sangre de la herida del muslo, y tanta que ya no se podia dexar de sentir, que Muça no anduiesse algo desfallecido. Lo qual visto por el Maestre, considerando que aquel Moro era hermano del Rey de Granada, y

que era tan buen cauallero; desseando que fuesse christiano, y que siendolo se podria ganar algo en los negocios de la guerra en prouecho del Rey Don Fernando; determino de no llevar la batalla adelante, y de hazer amistad con Muça. Y ansi luego se retiro a fuera diciendo: Valeroso Muça, pareceme que para negocios de fiestas, hazer tan sangrienta batalla como hazemos no es justo; demos le fin si te pareciere, que a ello me mueue ser tu tan buen cauallero, y ser hermano del Rey, de quien tengo offrecidas mercedes. Y no digo esto porque de mi parte sienta yo auer perdido nada del campo, ni de mi esfuerzo, sino porque desseo amistad contigo por tu valor. Muça que vido retirar al Maestre, muy marauillado dello, tambien se retiro diziendo: Muy claramente se dexa entender, valeroso Maestre, que te retiras y no quieres fenecer la batalla por verme en mal estado y en término que della yo no podria sacar sino la muerte, y tu de compasion mouido de mi mala fortuna, me quieres conceder la vida, de la qual yo muy bien conozco que me hazes merced. Mas se te dezir, que si tu voluntad fuere que nuestra lid se fenezca, de mi parte no faltaré hasta morir; con el qual pagare lo que a ser buen cauallero deuo. Mas si como dices lo hazes por respecto de mi amistad; te lo agradezco grandemente, y lo tengo por merced, que vn tan singular caballero se me de por amigo. Y assi prometo y juro de serlo tuyo hasta la muerte, y de no yr contra tu persona, agora ni en ningun tiempo, sino en todo quanto fuere mi poder servirte. Y diziendo esto, dexó la cimitarra y se fue para el Maestre y lo abraçó. Y el Maestre hizo lo mismo: que el animo le daua, que de aquel Moro auia de salir algun notable bien a los Christianos. El Rey y los demas, que estauan mirando la batalla, espantados de aquel espectaculo se marauillaron mucho, y no sabian que se dezir. Y al cabo entendiendo que eran amistades, el Rey con seys solos caualleros, se llegó a hablar al Maestre, y despues de auerse tratado cosas de grandes cortesias, sabiendo el Rey las amistades del Maestre y de su hermano, aunque a la verdad no holgó mucho dello, dio orden de entrar en Granada; porque Muça fuesse curado, que lo auia menester. Y ansi se partieron los dos valerosos caualleros, llevando en sus coraçones el amistad muy fixa y sellada. Buel-

to el Rey a Granada con los suyos no se hablaua en otra cosa, sino en la bondad del Maestre y de su ualor y esfuerço y cortesía y con mucha razon, porque todo cabia en el buen Maestre. Y por el se dixo aquel famoso romance que dizen:

«Ay Dios que buen Cauallero
el Maestre de Calatraua... etc.»

NICOLÁS ACERO Y ABAD.

(Se continuará.)





BRIHUEGA Y SU FUERO

CONTINUACIÓN (1)

Qui escortezare (2) arbor.

Tod ome que arbol escortezare ageno: peche. x. soldos si prouargelo pudiere. si no salues. cod. ij. bezinos.

Por coger foia (3) de moral.

Tod ome que cogiere foia de moral ageno. por de dia peche. i. maravedi et por de noch: ij. maravedis si prouadol fue: si no salues con ij. bezinos. et qui salare (4) moral: pech. x. maravedis.

Qui no salliere otor por heredad.

Tod ome que uendiere heredad. et no quisiere sallir otor por ella: et fuere uenzido: peche la heredad duplada. et. v. maravedis. al duenno de la heredad.

Por ome que uenda heredad agena.

Tod omme que uendiere heredad agena. et no la fiziere sana: peche la heredad duplada. et v. maravedis al duenno de la heredad.

-
- (1) Véase la pág. 388 de este tomo.
(2) «Descortezare.»
(3) «Hoja.»
(4) «Arrancare.»

Por ome quiera entrar en orden.

Tod ome que entrar quisiere en orden. aya poder de leuar su cauallo. et sus armas. et sus pannos et el quinto del mueble. et las otras. iiij. partes del mueble et toda la rayz: finque a sus heredos.

Si muriere el un testigo.

Toda cosa que seya fecha ante. iij. bezinos. et el uno muriere. uala la firma de los dos: sobre leuando (1) la del muerto.

Por huerphanos.

Todo huerphano que no aya padre ni madre. finque en poder de los parientes mas cercanos. et de guisa que lieuen lo suyo a bien. et no ayan poder de mal meter ende nada. si no por debda propria que deba el huerphano. et esto con conseio de iurados de la uilla. et hata que seyan de hedad: metan lo suyo en almoneda. et tanto por tanto como ninguno diere aya la padre o madre. o auuelo. et si no el parient mas cercano. dando buenos fiadores a los otros parientes mas cercanos. por lo que recibe et por la renda (2): que lo cumpla. et si otros omes sacaren la renda. coian los parientes mas cercanos la fiadura. et si parientes no ouiere coianla los iurados. et toda renda de huerphano seya fecha ante iurados. et el uaron faga de lo suyo a su guisa: de. xiiij. annos a suso. et la mugier de. xij. annos ariba. et toda renda de uerphanos ante que ninguno la saque: sea dicha por conceio. et den la a qui mas diere por ella.

Que no den a un fijo mas que a otro.

Padre o madre seyendo sanos o enfermos. no ayan poder de dar mas a un fijo que a otro. si a los otros fijos no ploughiere.

(1) «Fiando» Sobrelevadura es igual á fianza.

(2) «Renta.»

Por mandamiento de auuelo o de auuela.

Todo Auuelo o auuela pueda mandar hata. xxx, mescales. a nieto o a nieta. si no heredaren. et si heredaren: no les pueda mandar nada.

de lo que ganaren hamanos.

Todo fijo o fija. que aya padre o madre. si alguna cosa ganare ante que case: sea en poder de padre et de madre lo que ganare. et quando muriere padre o madre. uenga a particion de los hermanos.

Por ome que no ouiere fijos et aya mugier.

Tod ome que ouiere mugier et non aya fijos. et muriere. et ficare la mugier prennada; toda la buena fique (1) en la mugier: dando buenos fiadores que de aquella buena no malmeta nada: hata a los. ix. meses que para. et esta buena fique por al fijo. et ella que biua en ello. atemprada mientras hata que seya parida.

Qui muriere ante de edad.

Tod omme que muriere ante de edad. no aya poder de mandar nada por su anima. si no fuere con sus parientes mas cercanos. et esto a uista de bonos omes. et este mandamiento salca de mueble si lo ouiere. et la rayz torne a rayz. et si no ouiere mueble: salca de la rayz.

Cuemo seya pagada manda de anima.

Tod omme de briuega o mugier. lo que mandare al ora de su fin: a tres tercios del anno sea pagado. et sea pagado el un tercio. a. iiij. meses. et el otro tercio a otros. iiij. meses. et el otro tercio a cabo del anno. et este mandamiento si fuere de. xxx. mescales arriba: sacado el mandamiento de los clergos.

(1) «Quede.»

Por bestia que matare o firiere a otra.

Toda bestia que firiere o matare a otra bestia: el sennor de la bestia peche aquel danno o de el dannador. si prouadol fuere: si no salues con. ij. uezinos.

Si un ganado matare a otro que guarde uaquerizo.

Todo ganado que guardare vaquerizo. o eguarizo (1). si firiere o matare el uno al otro. o a otra bestia: iurando el baquerizo o el eguarizo con. ij. bezinos sobre aquel que iurare peche el danno o de el dannador.

Por omme que matare bestia agena.

Tod omme que matare bestia agena: peche la duplada. a su sennor. en quanto la apreciaren bonos omes que ualie si prouadol fuere. si no salues con. ij. bezinos.

Por omme que fiziere fijo en mora agena.

Todo omme que fiziere fijo en mora agena. el fijo sea del sennor de la mora.

Por manceba en cabello.

Toda fija auiendo padre o madre seyendo manceba en cabello. sis fuere o se casar sin uoluntad del padre o de la madre: sea desheredada.

Por camara priuada. Qui fiziere camara priuada.

Tod omme que camara priuada fiziere contra la cal. (2) et abierta la touiere: peche. por cada dia. i. maravedi. et desto aya el que la querella fiziere: la meytad et los alcaldes la otra meytad.

Por iuez o alcalde quando finare.

Si iuez o alcalde muriere aquel que hereda lo suyo si fuere

(1) Puede venir de *guarro*, nombre vulgar que todavía se da en la comarca á los cerdos, ó acaso de *guarir*, defender, curar, etc.

(2) «Contra la calle.»

de edad aquel sea en el portiello. et si alguna cosa ganare del portiello. parta lo con sus hermanos. et si el su heredero non fuere de edad: el parient que por el touiere el portiello. si alguna cosa ganare del portiello. de la meytad a los herederos.

Por el iuez quand entra en iudgado.

El juez quando entra en el iudgado: del el conceio. x. maravedis pora manto.

Por andadores que uan pendrar.

Todo andador que fuere a pendrar. por mando de iurados. o de iuez. o de alcaldes. sil defendieren pennos. pechenle. ij. soldos prouandolo con. i. bezino. et uaya al iuez, et del pennos por su calonna. et si defendieren pennos al iuez. pechenle. i. marauedi. prouando lo con. ij. bezinos. et uayan los alcaldesa pendrar. et si defendieren pennos a los alcaldes. pechen les. v. maravedis et uaya el conceio a pendrar. et entegren a los querellosos. et el conceio tomen pendra de. x. maravedis que espiendan sobrel. et si no ouiere la quantia: prendan lo et metan lo en la cadena. et yaga y (1) hata que pague los querellosos. et si a los iurados defendieren pennos por omme de fuera de uilla. ayan esta misma calonna que an los alcaldes.

Por un bezino que acote á otro.

Si un uezino acotare a otro. el que no uiniere al coto el uierne: peche. v. soldos. la meatad al iuez. et la meytad al querelloso. et si diere querella hata el domingo de sol a sol. et los viij. dineros seyan de los andadores. et salgan de souna. de los. v. soldos.

Q'fuere acotado por mandado de iurados.

Tod omme que seya acotado por mandado de iurados et no uiniere a coto. peche ij. maravedis a los iurados. et al querelloso. ij. soldos. por despesa: (2) si trexiere bestia. et si fuere de pie. xvi. dineros.

(1) «Permanezca allí.»

(2) «Gasto.»

Por ome que se clame a amo.

Tod omme que aplazaren. et se clamare a amo: si no comiere su pan. o no ficiere su mandado nol uala.

Estos no fagan fiadura.

Toda mugier que aya marido. no pueda fazer fiadura ninguna ni fijo emparentado.

Por sobre leuadura.

Toda sobreleuadura que seya fecha por omme. si no gela demandidieren hata medio anno: de medio anno arriba: no recuda.

Qui ouiere de su iudizio querella.

Tod ome que fuere quereloso de su iudizio ante alcaldes. et dixiere alcaldes. catat me la carta et el fuero. et si sobresto iudgare el alcalde. lo que no fuere en la carta hata que lo cate: peche. x. maravedis. et pierda el portiello.

Por quanta metan alcaldes en. ix. dias.

Por toda debda. hata. ij. maravedis. metan los alcaldes en. ix. dias. et de. ij. maravedis arriba: metan lo en. iij. ix. dias. et si a aquestos plazos no pagare: uayan los alcaldes dar entrega. atal: de que pueda el quereloso auer lo svio. et peche. medio. maravedi. a los alcaldes. et si los alcaldes no quisieren dar entrega al quereloso: los iurados den entegra en casa de los alcaldes. et si los iurados no quisieren dar entegra: uayan bonos omes de conceio. et den entegra en casa de los iurados. et los alcaldes non den entegra de. ix. dias. dia de pascha. ni de domingo. ni de otro dia: ante de missa: ni depues de uiesperas. si mueble ouiere: den entrega en mueble. et si mueble no ouiere: den entrega en rayz. et esta entrega tengala. ix. dias. si fuere rayz: pregonela en conceio. et si fuere mueble. de lo al corredor. si la rayz quitare el debdor. o alguno de sus parientes hata. ix. dias: dexengela. et si uendiere la rayz o el mueble: lo demas tornelo a su sennor. et los alcaldes que seyan fechos por auenencia: que ualan hata. xx.

maravedis. et de. xx. marauedis ariba: no ualan. si no fueren los alcaldes annales (1). et los alcaldes que seyan por abe-nencia: seyan bezinos de carta. o fijos de uezinos. et seyan coniuados (2) que digan uerdad. et ome que emparare pennos a alcaldes yendo a dar entrega: peche. ij. maravedis a los alcaldes. et qui forzare la entrega que dieren los alcaldes: peche. v. maravedis: al que fuerzan el entegra. et pendre el iuez por esta calonna. hata que seya entegrado el debdor de la calonna. et del entrega.

Como fagan testigos.

Tod ome que ouiere de fazer testigos. en briuega. faga lo con. iij. bezinos de carta. et de fuera con ij.

Por ome que mesture poridad (3) de conceio.

Tod ome que fuere en poridat con iuez. o con alcaldes. o con iurados. o con bonos omes de conceio. et la poridad escubi-ere. (4) pech. v. maravedis. a los otros que son en la poridad. et en todo es anno. non sea cabido en poridad: si prouadol fuere. si no salues. con. ij. bezinos.

Por que no a manquadra (5) sobre cruz.

Por toda demanda que demandare un a otro de. i. mezc. ariba: aya manquadra sobre cruz.

Qui recibiere manquadra.

Tod omme de briuega que alguna cosa demandidiere a otro. et manquadra recibiere. et no diere los bezinos: de la demanda duplada.

Por omme que negare debda et gelo firmen.

Tod ome de briuega que demandidiere a otro alguna debda.

-
- (1) «Anuales».
 (2) «Conjurados».
 (3) «Descubra secreto».
 (4) «Descubriere».
 (5) «Juramento».

et gelo negare. et el otro gelo firmare: peche gelo duplado. si no fuere por mandamiento. et si de lo que demandare uno a otro. dixiere pagado te. si gelo firmare: seya pagado. et si firmar no gelo pudiere. et el otro jurare que no es pagado. por quanto iurare: coia lo duplado.

Prestamo non salca por tienpo.

Tod ome que algo prestare a otro: nos le salca por ningun tienpo.

Por ome quiera renouar iudicio.

Tod ome que recibiere iudizio ante alcaldes. et sobresto non se echare al arzobispo et quiera renouar el iudizio. nol uala nada. si no lo que los alcaldes iudgaron. et si algun ome renouare pleyto que una uez fuere iudgado ante alcaldes. o ante el Arçobispo. et fuere uenzido: peche. x. maravedis. et non recuda.

Qui no quisiere uenir firmar.

Tod omme que ouiere afirmar con otros. et alguno dellos no quisiere uenir a la firma. faciendol testigos: peche toda la demanda. et si fuere alguno enfermo. o fuera de termino. con nombrelo. et denle plazo hata que sane. o hata que uenga. et estas firmas coniuren las los alcaldes. et an de firmar que se acertaron y.

Qui touiere auer de conceio.

Tod omme que touiere auer connozudo de conceio. por ningun tiempo non se salca.

Qui cogiere pecha de conceio.

Tod omme que coia pecha de conceio. si cogiere pecha de ome que no iaga en padron: de al querelloso su pecho duplado. et pech. x. maravedis. a conceio.

Los contadores que cuenten derecho.

Los contadores que fizieren cuenta de conceio siquiere de uilla ó de aldeas. iuren que fagan cuenta derecha. et si depues

fueren fallados en alguna falla de esta cuenta de conceio: pechen los pechos que furtaren del conceio. et depues non seyan acogidos en cuenta.

Si dieren apellido por conceio.

Dando apellido por conceio. el cauallero que non salliere alla: peche. ij. maravedis et el peon. i. maravedi si non diere escusa derecha. et esta calonna espienda la el conceio.

Por obreros que non labraren bien.

Todo omme que alquilar obreros. et alguno y ouiere que no laurare como su sennor seya pagado. paguel lo que a merezido. et saquel de su lauor.

Qui matare perro que non uenga a el.

Todo omme que matare o firiere perro. que no uenga contra el. peche. quanto lo apreciaren bones omes. et si lo matare o lo firiere iurando que defendiendos del lo mato ó lo firio: no peche nada. et si esto no iurare: peche. i. maravedi al duenno del perro et el apreciamieto.

Por perro que muerda a omme.

Todo perro que muerda a omme el duenno del perro de al querelloso el perro. et el querelloso faga su guisa del. et si no iure con. ij. bezinos. que no lo puede auer. et quiten se del.

Por ome que mate gato.

Qvi matare Gato ageno: peche. ij. soldos. et el gato.

Por omme que mate gallina.

Qvi matare gallina agena: peche. ij. soldos. et la gallina.

Por Ansar.

Tod ome que matare ansar. o anade. o capon ageno: peche. i. mescal. por qual quiere destos. et tornelo a su duenno. si prouadol fuere por qual quiere destas aues que matare. si non iure por su cabeza.

Por omme que matare paloma.

Qvi matare paloma con lazo si no fuere redrado (1) un trecho de vallesta de la uilla. o del aldea: peche. v. soldos. et si la matare en palomar: peche. x. soldos. si prouadol fuere. si no iure por su cabeza.

Qui no pagare obreros quano (2) uinieren de la labor.

Tod ome que obreros ouiere en so lauor. et no los pagare quando uinieren de la lauor: faga los pagar el iuez. et si pagar no los quisiere: paguelos el iuez. et coia lo duplado. qual ora quiere ques querellen al iuez. et si el que los cogio negare que no los cogio. si gelo pudiere prouar: si no iure por su cabeza. este iudizio iudgue el iuez. et este mismo iudizio sea por alquile de bestias.

Por ome que echare oueias a pastor.

Tod omme que echare oueias a pastor. eche las de sant Juhan a sant iohan. e si el sennor de las oueias fallare algun menoscabo en las oueias: tuelgaielas. et paguel segund que ha seruido. et si uendiere el ganado el sennor page al pastor segund que ha seruido. et el pastor del recabdo del menoscabo: que ha fallado en su ganado. el pastor deue auer de anno a anno de siete corderos uno. et de vij. quesos uno. et de. vij. bellocinos uno. de las oueias bazias. et el sennor del ganado de hannafaga (3) al pastor. et al rabadan. et al cabanero. et a los perros. segund que se abinieren. et del menoscabo que fallare en su ganado el sennor. dandol el pastor. hata. xii. cabezas fierro o sennal: seya creydo. et dent arriba del recabdo de todo su ganado.

Por cosa que mande conceio.

Ninguna cosa que mande el conceio de briuega de. iiij. ma-

(1) «Retirado» ó «apartado.»

(2) «Quando.»

(3) «Gasto» ó «sostenimiento.» Así traducen la palabra arábiga, *hannafaga*, Berganza, de P. Alcalá y otros. (Eguilaz, *Glosario etimológico*.)

ravedis. arriba: non uala. si no otro dia de sant iuhan. si non fuese seruicio de sennor.

Por omme que lauor compiece.

Todo maestro que lauor compezare non aya poder de dexala hata que la acabe: dandol su drecho. et si en aquella lauor alguna cosa se menoscabasse por culpa del maestro. emiendolo el maestro a bien uista de bonos omes. et por la emienda nol den nada.

Por enclauar de bestia.

Todo ferrero que ferrare bestia. et la enclauare. guarezca la bestia et gouiernela. et si menoscabo alguno uiniere a la bestia por aquella achac: (1) pechelo sil fuere demandado hata. xv. dias. et de. xv. dias adelante nol recuda el ferrero.

Por lauor de ferrero.

Todo ferrero que uendiere su lauor por sana. et non fuere sana: tornenle su lauor. et el ferrero tornel los dineros.

Por lauor que prisiere orebze (2).

Todo orebze que prisiere oro o plata. pora laurar. prenda lo a peso. et delo a peso. et non y mescle cosa ninguna. et si otra cosa y mezclare. et prouadol fuere. pechel el danno duplado. a aquel que gelo diere a labrar. et si lauor falsa o qrebrada fiziere. o piedras camiare: (3) peche el danno: duplado.

Por zapatero.

Todo zapatero que uendiere carneruno por cordouan. si prouadol fuere. peche. i. maravedi. a aquel que la uendiere. si no iure por su cabeza que no ge la uendio.

de lauor de pellegero.

A todo pellegero que dieren pelleias para facer piel. si al-

(1) «Achaque.»

(2) «Orfebre» ó «platero», del latín *aurifer*.

(3) «Cambiare.»

gunas camiare. peche las dupladas. et sil dieren coneios pora penna fazer aya essa misma pena. si prouadol fuere. si no iure por su cabeza.

Por texedores.

Todo texedor que filado ageno tomare. o falsa lauor fiziere peche lo duplado. a uista de bonos dos omes. que sean menestrales de su menester.

Qui fiziere falsa lauor.

Todo maestro que casa teiare. et falsa lauor fiziere: adobelo. et por el adobar nol den nada.

Cuomo faga el teiero (1) teia.

Todo teiero que teia fiziere. fagala teia de. ij. palmos en luengo: et de vn palmo en ancho. que aya la teia quando cocha (2) fuere. et si mal cocha fuere ques desfaga en la lauor: quantas se desfizieren: peches las todas. et el Millar de la teia no uala mas de. xv. maravedis. et el teiero que por mas la uendiere peche. x. maravedis. a conceio. et no faga teia por un anno.

Por peones que se salcan de lauor.

Todos peones que sean alquilados pora labrar. si se sallieren de la lauor ante que tangen la campana que fuere puesta por conceio: nol den nada. et si ducha (3) touieren comenzada. maguer tangen la campana: acaben la. si la ducha fuere comunal. et si no la quisieren acabar: no les den nada. tambien el dia de aiunar como el otro. et esta campana sea puesta en quaresma mayor. et el otro tiempo labren hata el sol puesto.

(1) «Tejero.»

(2) «Cocida.»

(3) Ducha, del latín *ducta*, esto es, según creo, surco.

Por mugier alcaueta.

Toda mugier que alcahueta huere (1): sil fuere prouadol: sea ffostigada. (2)

Por mugier que a. ij. maridos uelados

Toda mugier que aya dos maridos uelados. si prouadol fue-
re: sea quemada.

Por abarar uinna. o mies.

Tod omme que abarare. (3) uinna. o mies. olmo. o can-
namo. et fuere alcanzado: muera por ello. et peche el danno
duplado al quereloso. et si no fuere alcanzado uaya por en
cartado. del conceio. si prouadol fuere. si no salues con vj. be-
zinos.

Por el medio Mezcal. de palacio.

Si el medio Mencial de palacio non fuere cogido por nauidad.
o no pendraren ata aquel dia: de aquel dia adelant. no recuda.
et ningun aportellado no peche el medio. Mezcal.

Por uinnadero.

Todo vinnadero que tome pennos de los a duenno de uin-
na. et si no gelos diere: degelos duplados. et el duenno de-
pues que tenga los pennos. demande a aquel dannador quel
diere el uinnadero et si aquel dannador se le salliere por fue-
ro iurando el uinnadero que no sabe quien lo fizo: peche la
quarta part de la calonna. o la meytad del apreciamiento.
qual mas quisiere duen de vinna. et el uinnadero iurando pen-
nos en mano: que lo priso faziendo danno: seya creydo. et si se
fuxiere el dannador uaya el uinnadero tras el. et pendrel. et sil
emparare pennos. peche. v. soldos. et uaya al iuez et fagal dar
pennos. et con aquellos aya poder tan bien de iurar: como si
fuessen prisos en la uinna.

(1) «Fuere.»

(2) «Azotada.»

(3) «Avareare.»

Vinadero que faga uino.

Todo uinnadero de briuega. o de su termino que uino fiziere ante que derompan (1) a uendimiar. o si. uuas o agraz uendiere: peche. x. maravedis. et si no los ouiere de que pechar corten le las oreias.

Si fiziere danno el que no es de edad.

Todo mozo. ó moza. que non fuere de edad. si danno fiziere en uinna o en verto. no peche calonna. si non fuere el apreciamento. et esta edat sea de. x. annos.

Por ganado que entra en maiuelo.

Todo ganado que entrare en maiuelo. dentrada de Marzo hata uendimias cogidas. por quantos tallos comiere. peche. por cada tallo. iij. meaias. (2) et coia por los tallos hata. xxx. mezcales. o el apreciamento qual mas quisiere el duenno. et por el entrada peche. v. soldos. et por el exida. v. soldos. et por de noche peche lo duplado.

Por qual tiempo an las vinnas moiones (3).

De entrada de Marzo hata uendimias cogidas. ayan moiones las uinnas. quanto pudiere echar la piedra punnal: (4) des-

(1) «Rompan» ó «comiencen.»

(2) Cierta moneda llamada así. Al final del códice que se conserva en el archivo municipal de Fuentes, junto á Brihuega, y en que está escrito el original del fuero de la misma villa (del que doy algunas noticias en este trabajo), van unas declaraciones del mismo fuero hechas en 13 de Mayo de 1493, y en ellas trataron los Alcaldes y otras personas de ciertas cosas consignadas en aquella ley y de la tasa de los *mencales*, *meajas* y otras monedas que cita. La declaración relativa á esto dice: «*La tassa de las monedas*. Item: en quanto toca las monedas que estan en el Fuero asentadas que son del tiempo antiguo que por cad meaja se entienda una blanca vieja e por un mencial se juzgue tres maravedis e los sueldos a quatro maravedis.» Esto puede servir de estimación aproximada de las monedas que se mencionan en el fuero de Brihuega, aunque la estimación está hecha cerca de tres siglos pasados.

(3) «Mojones.»

(4) En el poema de Alexandre se lee:

«Cayeron de las nuues muchas piedras *punnales*.»

de la limde de la uinna. et si ganado entrare en los moiones adentro. de dia mate un carnero. et de noche dos. et si oueias entraren en uinna o cabras. del primer dia de marzo hata uendimias passadas. peche por. x. cabezas. i. mescal. o el apreciamento qual mas quisiere duen de uinna. et de que fueren las uinnas uendimiadas hata el primer dia de marzo. peche por. xx. cabezas. i. mescal. o el apreciamento. et. si fueren las oueias de. L. arriba: mate vn carnero. y de. c. arriba: mate. ij. carneros. et de. cc. hata. d. mate v. carnos.

Por danno de bestia mayor en uinna.

Por toda bestia mayor por todo el anno: peche. i. mescal. o el apreciamento. qual mas quisiere duen de uinna.

Por danno de puerco.

Et por puerco mientras (1) vuas hy ouiere: peche. i. mescal. o el apreciamento. qual mas quisiere duen de uinna.

Por arbol de logar cerrado.

Tod ome que cogiere fructa de arbol que souiere en verto. o en uinna, o en logar cerrado. peche como por las vinnas.

Por ome que demandare en conceio.

Tod omme que demandidiere alguna cosa en conceio. et alguno dixiere demos le tanto ante que salcan bonos omes. a conseio. peche. x. maravedis. a conceio.

Por cosas que adugan de comer o de beuer.

Todas cosas que aduxieren a briuega de comer o de beuer. si alguno las comprare por uender a regateria (2) hata que la campana que es puesta por conceio seya tannida: peche. i. maravedi. et esta calonna seya de los alcaldes. et si los alcaldes no cogieren esta calonna: seyales en perjuicio.

(1) «Mientras.»

(2) «Al por menor.»

Qui fiziere coto sobre conceio.

Tod menestral de briuega que coto fiziere sobre conceio. peche. v. maravedis a conceio. et desfaga el coto.

Si aportellados quebrantaren coto.

Jvez o alcaldes. o iurados. si coto quebrantaren de conceio. pechen la calonna duplada.

Qui no touiere medidas derechas.

Tod omme de briuega o de su termino que no touiere medida derecha. o pesa derecha. peche. i. maravedi la meytad al conceio. et la meytad a los alcaldes.

Por ome que bestia estemare.

Tod omme que cauallo o bestia de siella estemare. peche. v. maravedi et aprecien el menoscabo de la bestia. et entre el apreciamiento. et la calonna qual quisiere el querelloso tal reciba. et por bestia de albarda peche medio. maravedi. si prouadol fuere. sino salues con. ij. bezinos.

Por bestia sarnosa.

Tod omme que bestia sarnosa echare a la defesa con las otras bestias. pech. i. maravedi. et el que las guarda otro: si no lo dixiere. sil fuere prouado si no salues con. ij. bezinos.

Qui touiere cauallo en su prado.

Tod omme que su cauallo touiere en su prado. o en su alcazer. o en su dehesa. et alguno leuare a essa part o el cauallo esta su yegua a pacer. peche. i. maravedi. si prouadol fuere. si no salues con. ij. bezinos.

Qui matare ante aportellados.

Tod ome de briuega que firiere o matare a otro ante iurados. o ante iuez. o ante alcaldes. stando en su officio: peche la calonna duplada.

Por Rio erbolar.

Tod ome que Rio erbolare. si prouadol fuere: peche. xx. maravedis: si no salues con. ij. bezinos.

Qui pendare.

Tod ome de briuega que pendare a otro. de villa o de aldeas: torne los pennos con. i. maravedi.

Por ome a quien demanden sobrel euador (1).

Tod ome que demandidieren sobrel euador. con nombre. iij. bezinos. et uayan a sus casas. et si no lo sobreleuaren prendan lo sin calonna alguna.

Por buena de marido et mugier.

Toda buena que compraren o ganaren marido et mugier. de mueble o de rayz: a la fin del uno partan la por medio.

Que fijos de clerigo hereden.

Todo clerigo que fuere de briuega o de termino. quando finare. los fijos si los ouiere: hereden lo suyo. et si fijos non ouiere: hereden lo los parientes mas cercanos. de qual part uiniere la rayz.

Los de las aldeas que ayan collaciones.

Los bezinos de las aldeas ayan collaciones connocidas os se arrimen. si mester les fuere de saluar con connombrados. por demanda de fuera de uilla. et el que no reconociere collacion: nol ayuden a saluar por premia.

JUAN CATALINA GARCÍA.

(Se continuará.)

(1) Sobrelevador, fiador.



EL PADRE ANTONINO



ENTRE las verdaderas ilustraciones del clero católico, ocupa, sin duda, merecido puesto el presbítero D. Mariano Antonino y Herrero.

Más de veintisiete años lleva desempeñando cargos parroquiales. El primer curato que sirvió fué el de Tetuán, en África, pasando después por la Tenencia de San Justo en Madrid, y por los curatos de Yaneo, San Germán, la Catedral y Guayama (Puerto Rico), y los de Baja y Ceiba del Agua (Cuba). En este último se encuentra actualmente, habiendo prestado grandes servicios durante las inundaciones.

Ha sido Misionero apostólico en el Imperio de Marruecos, y Catedrático de Religión y Moral del Colegio de primera clase de la Purísima Concepción, incorporado al Instituto de la Universidad Central en Madrid.

Pertenece, en clase de socio perpetuo, á la de Escritores y Artistas de Madrid, en clase de correspondiente á la Económica Matritense, y está condecorado con varias distinciones honoríficas.

Es autor de varios libros singularmente de carácter teológico; pero su obra maestra es *Médula histórica*, síntesis de los hechos principales de la Historia, sustancia de las ense-

ñanzas que se desprenden de su profundísimo y concienzudo estudio, esencia de todos los conocimientos que el progreso de los tiempos, en su gradual desenvolvimiento, puede proporcionar al hombre.

El título corresponde perfectamente al texto. El P. Antonino, después de abarcar en conjunto la Historia, ha sabido, despojándola de tejidos y vestiduras, llegar á la médula, presentarla en toda su más íntima significación y trascendencia.

Con *paz, trabajo y virtud* se forman, fortifican y progresan las familias y los pueblos. En esta hermosa frase se compendia el pensamiento que movió al P. Antonino á escribir su obra, la cual, al ser presentada por primera vez á la censura eclesiástica, no mereció el exequatur *por estar escrita con tendencias al liberalismo ó á lo menos por usarse en ella una fraseología liberal.*

Hechas varias correcciones obtuvo por fin autorización para imprimirla y publicarla, y el autor se creyó en el caso de hacer que precediera al texto de su obra una protesta, en la cual declara que si en ella por involuntaria inadvertencia hay alguna palabra ó concepto que no esté estrictamente arreglado á la más pura moral, es su voluntad que se dé por no dicho ni escrito, pues su ánimo ha sido ser útil á la sociedad, excitando las pasiones nobles y detestando todo lo que pueda perjudicar á la moralidad cristiana.

En el prólogo se encuentra fielmente expresado el transcendental pensamiento del P. Antonino.

«Ignoro, dice, que en el bello, rico y enérgico idioma de Cervantes se haya escrito una obra histórica con aplicación á la vida práctica. Preciso es confesar que los extranjeros nos han precedido, si bien las producciones de ellos dejan mucho que desear, pues las mejores adolecen de cierta monótona simplicidad que no puede menos de cansar el entendimiento y dejar de espaciar la imaginación por el hermoso campo de históricos hechos que, intencionadamente descritos y presentadas sus legítimas consecuencias, tanto pueden interesar el corazón en todas las edades, á fin de que, estimulado por la belleza, grandeza y majestad que presenta

la Historia, obre con ánimo tranquilo y sereno, pero también con energía.

»No pretendo, añade, haber descubierto la admirable panacea que ha de radicalmente sanar todas las dolencias de nuestras sociedades latino-hispana y latino-hispano-americana; las heridas son profundas y algunas presentan carácter de gravedad, como lo demuestran lo transitorio de los Gobiernos y la perpetua movilidad sistemática para destruir inconsideradamente en un día las obras de los siglos, prescindiendo de las enseñanzas del tiempo.

»No siento, continúa diciendo más adelante, como los que, fundados en un incalificable pesimismo, creen y aseguran que la raza latina ha degenerado. No; la raza latina no está degenerada, y esta verdad la hacen evidente la inmensa pléyade de eminentes genios que ayer y hoy tuvieron y tienen la gloria de ser los autores y perfeccionadores de todo lo que tiende al progreso y verdadera civilización. No podemos negar que las razas del Norte son más utilitarias que la latina, la cual muchas veces pierde y malversa el talento por utopías hijas de su excesiva imaginación.

»Si en la obra que presento al público bajo el nombre de *Médula Histórica*, consigo, añade, que la raza latina-española y la hispano-americana acrezca en tal manera su vigor y su firmeza que robustezca y fortalezca el sentimiento de lo noble y digno por su entusiasta amor á la patria y á sus glorias, habré conseguido mi objeto y me daré por muy satisfecho de haber contribuído en la medida de mis pobres fuerzas á la manifestación de uno de los más nobles sentimientos, el de la dignidad por la virtud.

»¿Hay clase en la sociedad á quien no interese la virtud? ¿Hay alguien á quien no engrandezca la dignidad? Sabios é ignorantes, ricos y pobres, jóvenes y ancianos, todos sienten en su alma un vacío inmenso y un deseo intenso de felicidad, la cual, según decía antiguo filósofo, consiste en la posesión de la mayor suma de razonado decoro y virtud.»

En *Médula Histórica* verá el lector que, si por la imparcialidad histórica se presentan en cierto modo descarnados el vicio y las miserias humanas, también en su lugar se anate-

matiza, haciendo resaltar la virtud, que practicada en la vida con su inseparable compañero el trabajo labran la dicha y honra personal, la ventura de las familias y la prosperidad y gloria de las naciones.

Divídese la obra en dos series: la primera abraza la historia primitiva y la del pueblo griego, y la segunda, la de la República é Imperio romanos.

En el P. Antonino concurren circunstancias que sólo por rara excepción suelen encontrarse unidas en el mismo individuo.

Las personas aptas para los trabajos literarios no suelen descollar por su actividad material y su directa intervención en la vida. Abstraídos en el mundo de las ideas, suelen mantenerse á una altura muy lejana de las cosas de la tierra. El P. Antonino, cuya imaginación ardiente y viva sube muy á menudo á las esferas de la fantasía en pos de los más hermosos ideales de la ciencia, posee además condiciones prácticas que hacen doblemente estimables sus excelentes cualidades.

Predica con el ejemplo, y al enaltecer el trabajo y la virtud en sus escritos, no se limita á entonar himnos de agradable armonía y á sostener la buena doctrina en declamatorios y huecos discursos, sino que trabaja y ofrece, con sus actos, modelos constantes de sus predicaciones, dignos de general imitación.

Cuando la epidemia diezma un pueblo de los confiados á su paternal cuidado, no cree cumplir con su obligación exhortando á los fieles á procurar el alivio posible de la catástrofe en el mutuo y fraternal apoyo, sino que se lanza el primero en medio del peligro, y al lado de sus plegarias y de sus consejos procura que todos sus feligreses vean el cumplimiento de lo que propaga y la práctica de lo que en sus oraciones recomienda.

Llega á la casa del desvalido, le asiste, le consuela, conforta á los débiles de espíritu, elogia á los valerosos, y verdadero Ministro del Señor, sabe representar dignamente todas las esperanzas, todos los consuelos y todas las hermosas dulzuras de la Religión Católica, llamada, cual ninguna otra

del Universo, á templar las amarguras de la vida, y á lucir como faro de limpia y eterna luz en medio de las tenebrosas é inciertas mudanzas de la existencia humana.

Y escusado es decir que quien sacrifica á veces su vida en la epidemia ó en la inundación, sacrifica siempre también su propio peculio en bien de los desgraciados, con el secreto propio de la caridad.

A pesar de su bondad, de su talento, de su energía y de su vastísima instrucción, el P. Antonino tiene un defecto para el mundo social en que vivimos. Conoce á fòndo la verdad, y sabe decirla. Esto quizá le proporciona en alguna ocasión enemistades de gente ruín é hipócrita que sólo puede vivir entre las sombras de la ficción y de la mentira; pero sírvale de satisfacción y consuelo que ha sabido con sus escritos y con sus hechos captarse las simpatías, la admiración y el cariño de todas las personas ilustradas.

El P. Antonino, por su ciencia, vigorosa instrucción, exquisito celo y relevantes dotes personales, no tardará en ocupar distinguido puesto eclesiástico, y llegará seguramente á desempeñar honrosas dignidades de la Iglesia.





LA MANO IZQUIERDA

Continuación (1)

Durante esta conversación, Cecilia, después de hablar dos palabras con su tía, había salido; muy poco tardó una criada en venir á anunciar que estaba el coche. Fueron muy especiales aquellas despedidas. Mad. de Beaufort se esforzaba de la manera más inútil en poner la cara triste: algo brillaba en sus ojos que parecía un rayo de alegría, y al dar un abrazo cordial á su revoltosa vecina, parecía decirle, sintiendo toda la verdad del caso, aquello de «se pueden tener huéspedes sólo por el placer de verlos marchar.» M. Julio se ofreció galantemente para acompañar á la apresurada; pero no hubo necesidad de su sacrificio, pues en la portezuela del coche una persona muy envuelta en abrigos y preparada para el viaje ocupó el asiento de la berlina al lado de Mad. de Soissey sin hablar palabra: en esto reconoció que era Cecilia.

El coche partió, y Mad. de Soissey no recobró ni con eso la quietud. Lo primero que hizo fué abrir la ventanilla de su lado, y echar la cabeza, como si no le bastase el aire helado que entraba, y necesitase buscarlo fuera. Después gritó al cochero para que apurase los caballos, y cuando en un ángulo del camino se vió la mole del *chateau* dibujarse á la luz inde-

(1) Véase la pág. 533 de este tomo.

cisa de la velada luna, se cubrió los ojos con las manos, exclamando:—¡Qué horror, qué espanto!—Y un movimiento que no podía ser fingido, conmovió todo su cuerpo.

Cecilia, que había cubierto muy cuidadosamente con la piel los piés y las rodillas de la viajera, sorprendiendo con intuición y habilidad suma el momento favorable, y aprovechándolo, dijo:

—No era posible que resistiese V. ya el *chateau*; por eso me he apresurado para que saliese V. de allí.

—¡Oh! ¡Yo me hubiese marchado á piel... ¡No sé cómo no me muero de vergüenza por haber tenido miedo! ¡Qué me importaba, ni qué importaba al mundo que se muriese un poco antes ó un poco después un excéntrico á quien nadie quiere! ¡Tengo miedo de morir! ¡Tengo asco; me tengo horror!—y hacía contorsiones y escupía, y se veía en ella las huellas de una terrible impresión marcadas por la alteración nerviosa de aquella naturaleza impresionable. Cecilia callaba, ni nada tenía que hacer allí su intervención, que también se hacía difícil por el ruido de las ruedas y los baches del camino; pero observaba y estudiaba aquella mujer, comprendiendo por sus palabras sueltas algo de lo que había pasado, y juzgando la gravedad del caso al ver que aquello sólo era lo que agitaba á Mad. de Soissey, la cual no se preocupaba para nada de lo que iba á ver, y, al contrario, parecía recibir como providencial favor aquella catástrofe que la arrancaba en momentos tan terribles del *chateau* de Villepaix. Llegaron á Soissey, cuya verja estaba abierta; parecía una tierra abandonada que no acompañaba ningún acento vivo. El primer sonido que rompió el silencio fué el aldabonazo que dió la misma Angel á la puerta del pabellón. Una mujer vino pronto á abrir, levantando por encima de su cabeza una lamparilla, á favor de cuya luz conoció á la que entraba.

—¡Ah, señorita; al fin viene V.: era tiempo!

—¿Dónde está mi madre?—dijo Angel sin hacer caso del rostro duro y las palabras amargas de la antigua criada.

—En su cuarto y en su cama—respondió ésta.

Angel cruzó el pasillo, tenuemente alumbrado por la luz, siempre elevada, de la sirvienta, y al extremo, á la derecha,

abrió la puerta que conducía á la habitación de su madre: Cecilia entró con ella.

El cuarto de la enferma estaba alumbrado por una pequeña lámpara, cuya bomba de cristal mate y ligeramente azulada, atenuaba la luz y dejaba enteramente en la penumbra la cama. Por entre las cortinas blancas de esta cama se oía la respiración anhelosa de una persona enferma. Con su irreflexión habitual, Angel se dirigió apresuradamente á la cama, y apartó las cortinas.

—¡Mamá, mamá! ¿Cómo estás, qué tienes?

—¡Hija mía, estás aquí, á mi lado, has venido al fin; bendito sea Dios!—Y la pobre madre, que no podía mover sus manos, se dejaba besar y acariciar por su hija, y aguantaba los dolores que ésta le ocasionaba con sus bruscos movimientos.

—Tenga V. cuidado, señorita—dijo la criada vieja, que se había quedado al lado de la cama.—La señora está en un estado de sensibilidad que todo el cuerpo le duele y hay que tocarla con mucha precaución.

—Puedo asegurarte, mamá mía, que no sabía que estuvieses enferma, y que si lo hubiese sabido, habría volado á cuidarte: no es tuya la culpa ni de nadie, lo sé; mi poca reflexión y mi mala cabeza son causa de todo lo que suceda; deberías aborrecerme, pero ya sé que tú no eres capaz de eso. ¿Si vieras qué desgraciada soy? ¡Qué pena tengo de verte enferma! Esto no será nada, ¿verdad, madre mía? ¡Dime que me perdonas, y tu Angel ya no se separará de tí!

La madre lloraba y lloraba, y no hacía sino llorar, y cuantas más palabras cariñosas le decía su hija, más lágrimas vertía.

—Pero, señorita: ¿no ve V. que la señora se va á agravar con estas emociones? Para esto valdría mejor que no hubiese usted venido—dijo con muy mal gesto la criada;—pero su señorita, volviéndose repentinamente hacia ella, demostrando en su ademán arrebatado que en aquella naturaleza funcionaban siempre los mismos registros,—dijo señalando la puerta:

—Pues he venido y tú estás aquí demás.

A pesar de la orden, la criada no se movía, pasando su mirada ceñuda de la hija á la madre, hasta que, conteniendo los sollozos, ésta le dijo:

—Váyase V., Teresa, por ahora, que yo la llamaré.

Salió la criada refunfuñando con bastante claridad, que aquello era la historia de siempre y que la señora tenía la culpa de todo. Con su desaparición volvió la dulzura á dominar en la móvil criatura, é inclinándose de nuevo sobre el lecho de su madre murmuró en tono suplicante:

—Dime que me perdonas, madre querida! Hasta que te lo oiga no podré consolarme.

—Te perdono y te amo, hija de mi corazón!—dijo la enferma;—y por un supremo esfuerzo de voluntad, sacó una mano informe envuelta en tiras de bayeta amarilla, y la colocó sobre la cabeza inclinada de su hija. Las efusiones de cariño volvieron entonces á renovarse, y por algún tiempo todo fueron besos, exclamaciones de ternura y palabras de cariño. Después preguntó Angel con cierto temor y mucha vacilación en la voz:

—¿Dónde está Ernesto?

La madre no respondió, y fué preciso que Angel repitiese la pregunta ya con acento muy alterado para que ella contestase al fin, dando un suspiro.

—Ernesto, hija mía, está en Clichy! Tú sabes... esos plazos improrrogables han podido más que él.

—¡En la prisión!... ¡En la prisión por deudas!—dijo la pobre mujer;—y sentándose en el bajo taburete que había al lado de la cama, se cogió la cabeza con las dos manos y comenzó á llorar.

Era rara en ella esta crisis, y debía ser favorable. Su madre nada dijo; no trató de consolarla, y exceptuando el ruido de sus sollozos, nada se oía en la habitación.

Habíase quedado Cecilia en el extremo opuesto del cuarto, y tapada á los ojos de la enferma por las cortinas de la cama. Al entrar se había sentado en el borde de una silla, y así permanecía quieta, inmóvil, escuchando y observándolo todo. Ofrecía la habitación un carácter especial: nada recordaba en ella la moda actual, ni la elegancia artística de los muebles de otras edades. Todo lo que allí había pertenecía á una misma época: la del casamiento de Mad. Dreifus, treinta años antes. La cama era de caoba maciza, de dos cabeceras sin moldu-

ras, terminando en curva como si se desenrollasen al exterior. Las sillas pertenecían á igual género y lo mismo el sofá, sin muelles, de respaldo duro y rollos en los brazos. Las telas de sillería y colgaduras eran de damasco de lana á ramajes dorados y color de pensamiento muy apagado por la edad. Un armario inmenso, una cómoda, todo sólido, propio de quien establece casa fundamentalmente, teniendo en cuenta las ramas del tronco: todo con el sello de la burguesía acomodada y satisfecha. Ornaban las paredes retratos de familia; en primer término el de M. Dreifus, con su toga de magistrado y su aspecto grave y benévolo: había otros varios; ancianos con el traje del Directorio; jóvenes con los *bandeaux* y los tirabuzones, el talle largo y la cintura en punta, del romanticismo; en los términos más bajos, delicadas miniaturas, algún cuadro bordado con pelo; otros de pinturas amaneradas y minuciosas, muestra de la laboriosidad de la familia. Sobre la cómoda, un crucifijo de marfil y muchas cajas y almodillas; en una estantería de cristales, único mueble moderno y de cierta elegancia, estaban encerrados juguetes que habían servido á los niños de la casa: la muñeca de Angel con su ajuar completo. Los soldados y los libros de primera enseñanza del hijo perdido; los primeros zapatos, la camisita de bautizo, las planas de navidad... reliquias para el corazón de aquella jubilada de la vida, que se fortificaba en el santuario de los recuerdos contra las esperanzas perdidas y las amenazas cada vez más aterradoras del porvenir. Allí se encerraba la madre débil y vivía la mujer honrada, con los mudos testigos de su vida sin tacha, de sus aspiraciones sencillas y de sus ilusiones muertas. En aquél reducto, donde Angel jamás entraba, conservábase íntegro el ambiente de la provincia, y parecía no haber dejado de presidir el espíritu ordenador y benévolo de la vida de familia. No es extraño que este espíritu benéfico y regenerador penetrase en el corazón de la pródiga, que acababa de sufrir tan rudos sacudimientos. Angel no era una extraviada de nacimiento: había recibido sus primeras impresiones en un hogar honrado en el cual jamás había visto mal ejemplo, y si su madre no había tenido energía para contenerla en sus peligrosos vuelos, tenía conservada toda la eficacia de su virtud y de su santo

amor, para acogerla en sus desfallecimientos y en sus caídas. ¡Ejerce tanta influencia el cambio de decoración en los sucesos de la vida! ¡En cuántas ocasiones la vuelta á los lugares donde se ha pasado la niñez ó la juventud sin tacha, cura los males del cuerpo y del alma!

Y si esta es ley general y bien probada, en el caso de que tratamos no debía fallar, porque Angel, como sabemos, era impresionable en sumo grado, y el medio ambiente la compenetraba. Largo rato estuvo sollozando, y cuando se calmó, todavía guardó silencio por mucho tiempo. Después dijo con cierta calma y serenidad relativas:

—Mañana quiero ir á ver á Ernesto en la prisión: necesito animarlo y que me vea á su lado; después, no me separaré del tuyo, madre mía, hasta que estés buena, y podamos arreglar una instalación á tu gusto y lejos de estos sitios que me son odiosos.

Mad. Dreifus recibió las palabras de su hija con nuevas lágrimas, dulces esta vez y llenas de consuelo, enjugadas por los besos y las caricias de la hija querida.

Entonces, levantándose Cecilia se adelantó hacia ellas.

—Si hago á V. falta—dijo—me quedaré, si no, me marchó, porque ya sabe V. que hay enfermos allí.

Esta voz y lo que le recordaba, hicieron estremecer á Angel desde los piés á la cabeza.

—No me acordaba que estaba V. ahí y sin comer—respondió.—Gracias por su ofrecimiento, pero puede V. volverse; y después de explicar á su madre que Cecilia había tenido la bondad de acompañarla y hacer que ésta se acercase para saludar á la enferma, Angel salió á despedir á la joven y la dijo antes de marchar:

—Creo que le debo á V. un gran favor, y aunque por costumbre no los agradezco, éste no se me olvidará. De todas maneras, el de V. será el único buen recuerdo que conservaré del insoportable *Chateau*.

Esta fué la última palabra de la temible huésped, y muy bien debió sonar en los oídos de Cecilia, porque, á pesar de los cuadros tristes que venía presenciando, se encontraba animada, muy bien dispuesta y con cierta propensión á la ale-

gría, cuando sola y bien abrigada en la berlina se sentía llevar al trote acelerado de los dos buenos caballos hacia la morada donde sin embargo reinaba en aquel momento la tristeza del dolor y el miedo de la amenaza.

Desde el momento de llegar, comprendió que algo grave había pasado. En el comedor no había ninguna persona de la familia; la mesa, indicando que sólo dos personas habían comido, se conservaba puesta con el cubierto de Cecilia intacto. Ésta al llegar se sentó sin preguntar nada, y momentos después se dejaba servir con impasibilidad por una de las muchachas, que mostraba en el semblante la expresión adecuada á las circunstancias, que en el suyo faltaba.

—¡Si supiera la señorita lo que ha pasado aquí!—dijo por fin incapaz de callar por más tiempo.

—¿Y qué ha pasado? ¿Está mi tío peor?

—No lo sé, señorita, pero no sería extraño: el señor se ha excitado tanto!

—¿Y por qué se ha excitado el señor?

—La causa no puedo saberla, pero el señor y la señora han disputado... ¡Oh, señorita, es una cosa horrible si uno piensa el estado del señor! Yo estaba por casualidad en el pasillo, cuando salió M. Deville y poco después Mad. Rosa muy incomodada: entonces fué cuando empezó la disputa entre mis amos!... Yo pensé que mis piés habían echado raíces al lado del aparador de las luces, porque no me podía menear. Si M. Julio no viene á sacar de allí á la señora, no sé cómo habría concluído aquello.

—¿Y quién está con mi tío ahora?

—Mlle. Serval: ha prohibido que entre otra persona que ella y Valeria en su cuarto.

—¿No han mandado buscar al médico?

—Que yo sepa, no.

Callóse la mujer cuando ya nada le preguntaron, y se quedó Cecilia bastante inquieta á pesar de su inmovilidad, pensando á cuál de los dramas pendientes correspondería aquel brusco incidente y qué consecuencias traería; inquietábale el asunto de Rosa, y así, sin querer continuar en su papel pasivo preguntó:

—¿Dónde está ahora la señora?

—En el cuarto de Mad. de Lagarde están todos, exceptuando Mad. Rosa que se ha encerrado en el suyo.

Cecilia subió y se fué derechamente al cuarto indicado, donde la conversación era tan apasionada que nadie dió importancia á su llegada, y pudo, según su sistema, enterarse de lo que quería saber sin preguntarlo.

—La cosa es muy sencilla,—decía con gran dulzura monsieur Adolfo.

—Usted se queda y yo me voy ó nos vamos los dos, y yo no dejaré nunca sola á mi madrecita; pero persuadirme á que me quede una sola noche más en una casa de la cual me han despedido como á una persona asalariada, es trabajo inútil, porque harta concesión hago con prolongar esta sesión.

Mad. de Lagarde estaba sentada en la *chaise longue* que ocupaba el lado opuesto de su cama. Un volante de seda verde amortiguaba la luz de la lámpara, y dejaba en sombra su cuerpo abatido y postrado.

—Yo haré lo que tú me digas que haga, hijo mío; pero encuentro muy duro, vieja y enferma como estoy, marcharme así violentamente.

—Es que yo no lo consentiría,—exclamó Mad. de Beaufort, á la cual se notaba enseguida bajo el dominio de una agitación violenta.—¿Por qué te habías de marchar de esta manera de mi casa? Armando nada ha hablado de tí, y cualquiera que sean sus desatinos, es incapaz de decir ni de consentir que salgas de casa estando enferma. Adolfo no es tu hijo, ni tienes por qué pagar por él; francamente, mis títulos de sobrina valen bien los suyos: sería una ridiculez que te fueses por ahí á hacer la aventurera, poniéndonos á nosotros en ridículo.

—Amelia tiene razón,—repuso Adolfo siempre sereno.—Usted no debe ser la víctima de mis yerros; así, no se trata aquí de violencia ninguna, sino de que V. elija entre estos señores y yo. Tampoco es preciso que se decida en este momento. No trate V. de detenerme, es lo único que pido; después, me hará V. saber lo que determine, y en consecuencia de eso obraré yo.

—Pero, vamos á ver, querido—dijo M. Julio interviniendo en el debate con una intención que se le notaba, conciliadora desde el primer instante.—¿No habría medio de arreglar esto? ¡Vergonzoso es para la familia! ¡Cómo vas á tomar en serio la salida brutal de un enfermo que no tiene más á mano otra persona en quien descargar el peso que le vienen implacablemente á echar sobre el pecho! ¿Acaso fué humano venirle á decir á quemarropa que Mad. de Soissey se había largado?

—Si en lugar de marcharse se hubiese muerto de repente,—repuso Amelia; así, lo mismo y cortante, se lo hubiese dicho. ¡Eres bueno tú! ¡Ve á decirle á las llamas que no quemen! Lo mismo es decirme á mí que me contenga, cuando me han medido á maza y martillo la indignación dentro del cuerpo!

—¡Por eso no te lo digo, y te felicito por tu facilidad en arrojar todo lo que te molesta á la cabeza del más flojo: con esto tú te quedas tan desahogada y tan rozagante! Pero confiesa al menos que Adolfo no debe tomar al pie de la letra las palabras ultrajantes de un enfermo á quien tú hiciste perder el juicio clavándole un aguijón hasta las entretelas.

—Ese es otro negocio, y la ocasión no es la más oportuna para que yo me queme los dedos tratando de poner paños calientes. Adolfo bien ha visto cómo yo me puse del lado suyo y qué palabras tan duras dije á mi marido echándole en cara su brutalidad; pero creer que él lo dijo sin saber lo que se decía es un disparate: mis palabras pueden haber acelerado la cosa, pero la intención de darle á Adolfo un «beso á V. la mano», hace ya mucho tiempo que la tenía Armando.

—¡Francamente, hermanal! Lo siento por vosotros; ¡sois imposibles! A fe mía, creo que Rosa ha tenido razón declarándose rebelde. Exigís demasiado, tenéis los sentimientos metalizados y golpeáis en los que los tienen vivos como en terreno conquistado!

—¡Rosa es una impertinente! ¿Quién la mandaba á ella hacer suya la causa de Adolfo? ¿Qué tienen que ver la una con el otro? ¿No era mucho más natural que se pusiera del lado de su tío, á quien debe todo lo que es?

—En resumen, Amelia—dijo M. Deville, decidido á terminar la discusión:—yo quiero saber su opinión de V. ¿Encuen-

tra V. que he dado motivo para el odio de mi tutor? ¿Cree usted que en este momento y para seguir la conducta que siempre he observado con él, de no justificarme nunca, debo marcharme del *chateau*?

—¡Diantre, querido! la primera cuestión es un poco complicada. Estoy segura que tú no has hecho ninguna acción mala, pero que la repulsión de tu tutor no esté justificada, no te lo puedo decir; cuestión de simpatías, y desde el momento que siente repulsión por una persona que vive en su casa, francamente, me parece que está en su derecho diciéndole cortesmente que vería con gusto que se fuese á vivir á otro lado.

Al oír esto, y sin contestar una palabra, M. Deville fué á besar á Mad. de Lagarde en la frente, y alargando francamente la mano á Amelia con un «hasta la vista», salió sosegadamente de la habitación seguido de Julio, que declaraba su intención de acompañarle.

Cecilia, enterada ya de la historia y dejando á las señoras mayores en el embargo de su estupor, les precedió para detenerles en el pasillo algunos momentos.

—M. Julio—dijo—el estado de mi tío me inspira mucho cuidado; voy ahora á su cuarto; no se marche V. sin estar conmigo, porque si sucediese una desgracia ¿cómo nos habíamos de encontrar en casa sin ningún hombre de la familia?

—Es verdad;—dijo éste sumamente contrariado por no hacer aquel alarde de independencia en favor del que se iba—pero no creo la cosa tan grave.

—Puede V., por de pronto, pedir noticias á Valeria, que sale ahora mismo del cuarto.—Y aprovechando el momento en que Julio hacía lo que le habían indicado, dijo Cecilia á Adolfo:

—Cuenta V. conmigo para todo.

—Por de pronto, que Rosa no sepa nada; mañana dígame usted lo que ha pasado, y yo le escribiré.

—No es prudente; Mlle. Serval recoge y reparte el correo, y no es amiga franca.

—Piensen VV. lo que sea mejor, yo me iré en el tren de media noche á Versailles, pero vendré todos los días á Villepaix; á la aldea, se entiende.

M. Julio volvía. Según las noticias que acababa de darle

Valeria, no le era posible prudentemente acompañar á su amigo sino hasta la puerta. Allí, después de darle un buen apretón de manos, se quedó solo, paseándose por el comedor y la sala de billar, bien decidido á no ver á su hermana ni presentarse delante de ninguno sin previo aviso de Cecilia. La cual, sin pedírselo á nadie, entró resueltamente en el cuarto del enfermo. Sentado éste en una gran butaca, parecía no tener más sostén que las blandas almohadas que por todas partes tocaban su cuerpo como impidiendo un completo desplome. Su cara no tenía la palidez de los días anteriores; estaba encendida y era muy frecuente la respiración. Mlle. Serval se levantó al ver á Cecilia, adelantándose dos pasos como para contestar á sus preguntas; pero la joven no se las hizo. Se acercó al enfermo, y después de estarle mirando atentamente algún tiempo ocupó tranquilamente la silla de la enfermera, diciendo á ésta:

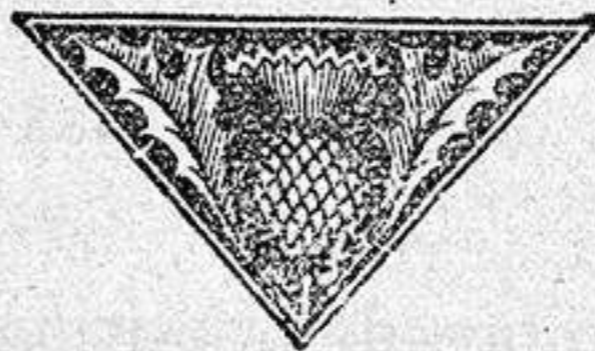
—Haga V. el favor de ir á llamar á mi tía.

—M. de Beaufort me ha encargado que no me separe de su lado un instante y su deseo es estar solo y cuidado por mí.

—Vaya V. á llamar á mi tía, mademoiselle, y lo más pronto posible: está en el cuarto de Mad. de Lagarde. No es el enfermo quien manda en estos momentos; ¡vaya V. aprisa!

EULALIA DE LIANS.

(Se continuará.)





CRÓNICA POLÍTICA

INTERIOR

Solución de la crisis.—Desencantos.—El Sr. Silvela y la fusión.—Enfado del Sr. Sagasta y vindicaciones de los agredidos.—Resultado final de los debates.



TERMINÓ la crisis de una manera prevista. La famosa ponderación de fuerzas subsiste, según explica y pregona el Presidente inamovible de todos los Gabinetes liberales; pero lo que se desmorona, cae y muere sin remedio, es el fusionismo, informe y artificial producto de aquellas imposibles amalgamas que en la oposición prepararon el conservador heterodoxo Alonso Martínez y el acomodaticio demócrata Montero Ríos.

Llegado el momento de dar cuenta al país de la política perturbadora que ha regido y rige todavía sus destinos, no se han podido evidenciar desaciertos más inauditos, ni fracasos más fatales.

El Sr. Sagasta, hombre de oposición tal vez, pero nunca muy distinguido en el Gobierno, ha sido favorecido por circunstancias excepcionales; ha dispuesto de la confianza sin límites de la Corona, ha contado con benevolencias, patriotismos si se quiere, y hasta debilidades que le aseguraban una absoluta libertad de acción y largo espacio para realizar aspi-

raciones y desenvolver ideales; pero á los dos años y medio se encuentra ya sin fuerzas, sin prestigio, incapaz y quebrantado.

No extrañamos los desencantos ni las increpaciones de la misma prensa liberal, que pregunta indignada:—«¿Qué modo de gobernar es éste, que ha introducido el desorden y la perturbación en todo? ¿Cómo negar que los cargos formulados por el Sr. Duque de Tetuán, son cargos que no tienen respuesta? A donde quiera que se dirija la vista se encontrará la justificación de ellos.

En el orden económico ya hemos oído al Sr. Gamazo, cuya autoridad no recusarán los ministeriales.

En lo referente á la administración no hay sino atenerse á testimonios salidos todos del seno del partido liberal, á lo que ha dicho el Duque de Tetuán, á lo que dijo el General Salamanca, á lo que refería el General Dabán, á lo que han confesado los propios Ministros y han revelado cincuenta veces, pero infructuosamente todas ellas, los debates de las Cámaras.

En lo político y parlamentario, ahí está la mayoría, que no es ya sino una agregación artificial de las mesnadas de Gamazo, de Martos, de Vega Armijo, de Montero Ríos, de Albareda, de Moret, de Navarro y Rodrigo y de Alonso Martínez.

En lo militar, el ejército perturbado y dividido; la agitación llevada á los cuarteles; las armas generales por un lado y los cuerpos facultativos por otro.

Hasta lo más alto han llegado las consecuencias de esta manera de gobernar. Hasta en las relaciones de la familia Real se tocan los frutos de la incapacidad del fusionismo. Quince días llevan las Cámaras discutiendo hechos en que intervienen la Infanta D.^a Isabel y la Infanta D.^a Eulalia. Otra vez dedicaron unos cuantos á discutir cuestiones relacionadas con la Reina D.^a Isabel y con el Duque de Montpensier. Y milagro es que no hayan consagrado también algunas sesiones á la retirada de la Sra. Duquesa de Medina de las Torres, ó á la dimisión del Sr. Marqués de Alcañices.»

Pero nuestra misión de cronistas nos obliga á prescindir algún tanto de esos capítulos de cargo para circunscribirnos á redactar á la ligera una simple nota en la que queden de

pasada indicados los hechos políticos más culminantes de la fecunda quincena que termina.

*
* *

Los honores del debate político corresponden al partido conservador.

El Sr. Silvela, con tiro certero y dicción acerada, puso al desnudo los procedimientos del fusionismo, las eternas contradicciones y las desdichadas componendas de su jefe, causando hondísima impresión con el cuadro que trazaba su grandilocuencia. Este discurso tuvo el mérito de herir en el corazón, haciendo perder la calma al Presidente del Gabinete, que faltando á todas las conveniencias políticas y á la serenidad tan necesaria en todas ocasiones á un verdadero hombre de Estado, se descompuso y desató en improperios contra los conservadores, acudiendo á historias retrospectivas y acusando de antipáticos, injustos, violentos, egoistas é impacientes á los mismos que voluntariamente renunciaban á devolver esas frases, y tuvieron la abnegación de entregarle el poder sin otro móvil que un noble desinterés y un admirable patriotismo.

Tal intemperancia del Sr. Sagasta necesitaba serio correctivo, y de ese correctivo se encargó el eminente estadista señor Cánovas del Castillo, acusando de torpe y débil la política de la situación en lo que atañe á la defensa de las instituciones, aquilatando los éxitos ficticios que se atribuye el partido dominante, advirtiendo peligros, confortando actitudes y definiendo principios.

Rechazó el Sr. Cánovas el argumento del Sr. Sagasta, de que el partido conservador cerraba la puerta de la legalidad á determinados partidos, porque es un hecho evidente que fué el único que aplaudió y apoyó á aquellos elementos que de la República volvían á la Monarquía, cuando encontraban todo género de dificultades por parte del Sr. Sagasta, y apela al testimonio del Sr. Martos en declaraciones hechas en la misma Cámara y al de otros elementos que, por cuestiones de Go-

bierno, á no ser por la firmeza de sus convicciones, no se hubieran acogido á la legalidad.

Respecto al recuerdo de los sucesos de la Universidad, dijo que no pueden compararse con los de Riotinto, verdadera matanza como no se registraba otra desde que el Sr. Sagasta tomó la misión de bombardear ciudades.

Consignó que el apaciguamiento de las pasiones republicanas ha sido obra del tiempo y de la paz que ha disfrutado la nación, siendo muy diferentes las circunstancias del país al advenimiento del Rey D. Alfonso XII después de períodos revolucionarios, y ahora que han transcurrido tantos años. Expuso que el partido liberal no ha tenido la suerte del partido conservador, pues se han repetido las sublevaciones, se ha visto á los insurrectos dueños de plazas y fortalezas y hasta se han paseado por las calles de Madrid, y logrando vencerlos, aunque sin más derramamiento de sangre que la de los monárquicos, viene el Sr. Sagasta á ensalzar este período de paz, como si cuando él no ocupó el poder no hubiese habido uno y dos y tres y hasta cuatro veranos sin un levantamiento.

Y protestando de que el Sr. Sagasta dijese que, durante el Gobierno conservador, era menos querida la Monarquía que ahora, y aludiendo á los triunfos del viaje regio á Barcelona, añadía: «Regocijémonos de esas manifestaciones del país; regocijémonos de que esas instituciones estén tan dignamente representadas, y no las mezclamos en nuestras contiendas, por los inconvenientes que tiene el que se acoja á sus éxitos el Presidente de un Gobierno y el jefe de un partido; yo protesto de esas discusiones, pero no las rehuiré si se me provoca, y en ellas va interesada, como lo estaban ahora, mi dignidad personal y mis deberes de Ministro del Rey.»

Grandísimo fué el efecto causado por este discurso. Muchos vieron en él decididos cambios de actitud, cuando no había realmente en el fondo más que la enérgica expresión del buen sentido político ante las ilusiones, los errores y las faltas del Gobierno.

*
* *

Mucho se ha hablado de la última crisis, y todavía no se nos han explicado los verdaderos motivos de su solución ilógica y extraña. Gran juego han dado en el Parlamento los problemas económicos, y aún no se conocen bien los propósitos, las doctrinas ni los procedimientos del Gobierno fusionista. Desmiente el Sr. Cassola al Sr. Sagasta, y con sin igual frescura se hacen un día declaraciones diametralmente opuestas á las que se defendieron poco antes.

De todas maneras, la enojosa cuestión de etiqueta entre los señores Martínez Campos y Cassola se ha convertido en cuestión política, así como las vacilaciones y las terquedades gubernamentales han dado supremo interés á los problemas económicos. Al fin, son antiguos amigos del Gobierno los que toman á su cargo advertirle que anda por caminos de perdición. Díganlo en primer término el Duque de Tetuán y el señor Gamazo.

Pero, á pesar de todo, el Duque de Tetuán y el Sr. Gamazo se declaran más fusionistas que nunca, y esto es más perjudicial á su propio partido que una separación franca, favoreciendo el equilibrismo á que tan aficionado es su jefe y dejando el camino más franco á los conservadores.

*
* *

Entre los muchos y buenos discursos pronunciados acerca de los presupuestos en el Congreso, figura en lugar distinguido una enmienda presentada por el Sr. Conde de Toreno para que se eleven los derechos arancelarios exigibles á los ganados que se importen en nuestro país.

En su notable trabajo el expresidente del Congreso ha puesto de relieve la profunda crisis que viene sufriendo la ganadería española y la necesidad de atajar el mal si se ha de evitar que desaparezca esa riqueza, antes tan floreciente y que hoy sufre los embates de la competencia extranjera; para lo cual el Sr. Conde de Toreno, inspirándose en el resultado de la información agraria, en el dictamen del Consejo de agricultores y en las reclamaciones de los productores, pide la

justa defensa arancelaria por medio de derechos compensadores, sin que por ello se restrinja el consumo ni se encarezca la subsistencia, que aún puede abarataarse suprimiendo monopolios abusivos que la opinión condena. El discurso del señor Conde de Toreno ha sido muy aplaudido y justamente elogiado por la elevación de miras que en él resplandece.

Excusado es decir que la comisión rechazó el alza de los aranceles, dejando al tiempo y al esfuerzo individual la defensa de la producción, para la cual tienen los fusionistas buenas palabras y muchas promesas, que por desgracia no se ven traducidas en hechos. Queda pues consignado que, siendo evidente que el partido gobernante no tiene medios ni soluciones para conjurar la crisis agronómica, el partido conservador levanta la bandera del proteccionismo como medio de fomentar la industria nacional en sus más fecundas manifestaciones.

A.





REVISTA EXTRANJERA

Advenimiento de Guillermo II en el Trono de Alemania



URIÓ, después de tres años de martirio y de un cortísimo reinado de tres meses, el Emperador que contaba con universales simpatías.

El último suspiro de Federico III no solamente ha sido señal de profunda tristeza en todas las cortes, sino también instintivo presentimiento de que acababa de desaparecer una de las más sólidas garantías de la paz europea.

¿Se fundaba acaso y únicamente esta esperanza en la alta compasión que á todos inspira una vida amenazada de continuo por enfermedad horrible? ¿Eran las cualidades personales de Federico III las de un hombre históricamente reñido con la gloria de los campos de batalla?

La compasión pudo engendrar corrientes de universal benevolencia; pero aquel Soberano no habría podido desmentir, como no desmintió jamás, que era heredero de un gran Imperio, regido por una raza belicosa, y que sus manos y sus hombros estaban hechos para levantar en caso necesario y sostener el peso del mundo. Hasta su cadáver vistió el uniforme de General y ostentó en su frío pecho aquella cruz de Hierro y otra del Mérito militar que su propio padre había prendido en su pecho en los campos de Sadowa. Sobre sus marmóreas manos, ligeramente unidas, brillaba todavía á última hora la empuñadura de aquella espada sobre

la que descansó la corona de laurel debida al cariño de su esposa y ofrecida al héroe que entró triunfante en Berlín en 1871.

Y sin embargo, la eterna rivalidad de los tradicionales enemigos del Imperio germánico, ha buscado antagonismos sin duda imaginarios entre las virtudes del padre moribundo y las del hijo tan súbitamente llamado al trono de sus mayores. Se han proyectado sombras y se han promovido desconfianzas, acerca de la edad y de las aficiones guerreras que se atribuyen á Guillermo II. No es tan joven el nuevo Rey de Prusia, ni sería tampoco la primera vez que Príncipes jóvenes saben adquirir gran notoriedad en la ciencia de gobernar á los pueblos. Se ha recordado, y no sin razón, que muy joven pisó las gradas del solio de Inglaterra la actual Reina Victoria, que ha superado las memorias indelebles de la ínclita Isabel; jóvenes recibieron la soberana investidura el actual Emperador de Austria y aun el actual Rey de Italia, y en España ha dejado un nombre inmortal Alfonso XII, que entre el llanto de sus súbditos y despues de haber restaurado la paz y la unidad de la nación, bajó al sepulcro en la primera flor de la vida. En las más preciosas tradiciones alemanas de la casa Real de Prusia y del gran electorado de Brandenburgo, desde el Gran Elector, que tenía veinte años cuando fué llamado á ejercer su poder, hasta el Gran Federico, que frisaba en los veintiocho, y Federico Guillermo I, que contaba veinticuatro, la historia puede enumerar una serie de Príncipes admirables que dejaron largo rastro de gloria.

La merecida apoteosis del Emperador que acaba de bajar á la tumba no puede servir de base á prematuras y negras profecías, y la gran lástima que inspiran los últimos meses del mártir del dolor no autoriza á prejuzgar intencionalmente la conducta del Soberano que una serie de circunstancias fatales elevan de improviso y en momentos difíciles para Europa.

Se le culpa de ser más amigo que su padre de la política del Gran Canciller Bismarck, á quien todo lo debe Alemania. Esta nos parece una acusación inadmisibile. Es bien seguro que las aspiraciones de Federico III, si la suerte le hu-

biese deparado larga vida, hubieran sido las mismas que fueron las de Guillermo I, las mismas que serán indudablemente las de Guillermo II. La confianza de éste último en los viejos amigos de su augusta familia es, por el contrario, una evidente manifestación de rara prudencia, y la conservación del Príncipe de Bismarck en la alta dirección de los asuntos exteriores y del Feldmariscal Moltke en la del ejército, es una garantía de que la política de Guillermo II descansa en las mismas solemnes promesas que los amantes sinceros de la paz habían oído tantas veces de los labios de su venerable abuelo.

* * *

Una proclama al ejército y á la marina, un manifiesto al pueblo y un programa político, son los tres importantes documentos con que inaugura su reinado el nuevo Emperador de Alemania. Su proclama militar es la de un General completamente confiado en el valor y en la lealtad de las fuerzas que á vida y á muerte han jurado seguirle; su manifiesto al pueblo respira sentimientos elevados, espíritu eminentemente religioso y cariñosas afecciones hacia el pueblo; y finalmente, el discurso imperial leído en la solemne apertura del Reichstag revela que el carácter que el Emperador se propone imprimir á su Gobierno es el de una prudencia mesurada y amistosa en las relaciones internacionales, ya con los Gabinetes de las potencias aliadas, ya también con las otras naciones rivales del Imperio. Hay entonación en las frases, hay vigor en los conceptos, hay verdad en el fondo de todo aquel discurso salido de los labios del heredero de lauros militares de Guillermo I. Se nos había anunciado el advenimiento de un Soberano inexperto, impaciente y apasionado, y causa una agradable sorpresa ver á un Monarca de ideas sesudas y elevadas.

El programa político que ha dado Guillermo II no se diferencia en nada del que publicó su augusto padre Federico III. Quiere mantener la paz en Europa y declara que Alemania no necesita ya para su prestigio ni nuevas glorias militares ni nuevas conquistas. Mantiene formalmente todas las antiguas alianzas defensivas, y el Tratado de 1879 es

para él «una base de equilibrio europeo, así como un testamento del Imperio de Alemania,» resultando, por consiguiente, dicho Tratado, no una combinación efímera y revocable, sino la afirmación de una solidaridad estrecha y permanente entre los dos Imperios de Alemania y Austria-Hungría. Tributa un párrafo de amistosa consideración á Italia, y asegura también que el nuevo Emperador sostendrá y estrechará sus ya íntimas relaciones con el Czar de Rusia, manteniéndose en la misma inteligencia pacífica que de cien años á esta parte existe entre los dos Imperios.

En una palabra, el temido apogeo de la autoridad del Canciller Bismarck representa hoy, de un modo indudable, el triunfo de la paz europea, siempre que no surjan provocaciones insanas.

Lo reciente de los hechos históricos que realizaron la grandiosa transformación de Alemania, la constancia pertinaz reclamada por el anhelo de consolidar el Imperio y hasta el instinto de conservación de la espléndida herencia del nuevo César, exigían en verdad de Guillermo II la fe segura y demás virtudes de que se manifiesta adornado.

*
*
*

Telegramas oficiosos y correspondencias interesadas de París y de Londres, quieren á todas horas desvirtuar los actos políticos del nuevo emperador, infundiendo temores. Pero el preclaro sucesor del gran Guillermo I tiene bien definida y perfectamente señalada su importantísima misión en la historia moderna.

Quizás llegue un día en que pueda Europa bendecir esa influencia política de Bismarck y de Alemania.

La aurora de este día podrá precisarse, cuando desvanecidos todos los sueños y conatos de revancha francesa, deje Inglaterra de tener el influjo directo y muchas veces decisivo que hoy no le corresponde en el Continente, y del que tanto se vale y abusa en provecho de su tradicional egoismo para sembrar de continuo recelos y conflictos de Norte á Sur, ya á orillas del Nilo ó del Danubio, ya en las costas africanas ó en la Península de los Balkanes.

S.



BOLETÍN BIBLIOGRAFICO ⁽¹⁾

Colección de lecturas recreativas, por el P. LUIS COLOMA, de la *Compañía de Jesús*. — Dibujos de *Apeles Mestres* y *Paciano Ross*, fotograbados de *J. Thomas* y *J. Casals*. Cuarta edición.—Bilbao, 1887. En 4.º, 626 páginas. Precio: 3,50 pesetas.

Los veinte artículos que forman este precioso libro, publicáronse por primera vez en el *Mensajero del Corazón de Jesús*, durante los años de 1884, 1885 y 1886. Llegamos tarde para hablar de un libro que han elogiado y leído con deleite todas las personas amantes de la literatura. Don Luis Vidart, en un estudio titulado *La historia y la novela*, hace justicia á las dotes literarias del P. Coloma, escritor que recuerda á Fernán Caballero y á D. Pedro Antonio de Alarcón, y dice: «Domina en las novelas del Padre Coloma una tendencia á censurar el estado social en que hoy vivimos,

describiendo á los españoles del siglo XIX, no con aquellas tintas que usaba Calderón para pintar á sus caballerescos héroes, sino más bien con aquellas otras que empleó Cervantes cuando en el Duque y la Duquesa de su *Quijote* nos dió á conocer dos ilustres personajes, no sanos de cuerpo... La buena sociedad de las grandes poblaciones que nos pinta el Padre Luis de Coloma está bastante lejos de ser buena, y según parece, anda cerca de dejar de ser sociedad.»

Tal es, en efecto, la impresión triste que produce la lectura del hermoso libro del P. Coloma, mas no debe culparse á éste, que se ha propuesto «huir de todo idealismo y presentarnos la sociedad moderna tal como ella es en la realidad», sino al original.

No se ocultará á nadie que el sabio jesuíta persigue con su trabajo un fin

(1) Los autores y editores que deseen se haga de sus obras un juicio crítico, remitirán dos ejemplares al director de esta publicación.

loable: fustigar los vicios y combatir las tendencias positivistas de la época.

No vaya á creerse por lo dicho, que la obra sea un continuo sermoneo.

La *Colección de lecturas recreativas*, entretiene agradablemente; la atención se fija con especial deleite en aquellas descripciones, tan llenas de calor y vida, en las que se ve animarse, moverse y sentir á los personajes.

Hoy que tanto abundan las novelas llamadas naturalistas, son más necesarios que nunca libros como el del P. Coloma, á quien favoreció Dios con clarísimo talento, suma laboriosidad y un gusto literario tan exquisito, que nos parece ha de valerle en corto plazo la honra de pertenecer á la Academia Española.

* * *

Cours d'Astronomie pratique, por E. CASPARI, ingeniero hidrógrafo de la Marina. *Primera parte: coordenadas verdaderas y aparentes; teoría de los instrumentos.*—París, GAUTHIER-VILLARS ET FILS, editores, 1888. En 4.^o, 286 páginas. Precio, 9 pesetas.

Consiste uno de los principales méritos del autor de este libro concienzudo, en que ha sabido ceñirse á su objeto; su trabajo, como lo indica en el subtítulo, no constituye un tratado completo de Astronomía práctica, sino la aplicación de la Astronomía á la Geografía y á la Navegación.

Claro está que no se pueden pedir muchas novedades en asuntos abordados ya por Ulises y los fenicios, y resueltos de modos tan diversos por Copérnico y Ticho Brahe. Pero si el asunto no es nuevo, necesita que se

le rejuvenezca más que otro alguno. Viene como á completar el notable libro de M. Faye, que las gentes del oficio tienen por demasiado teórico. No queremos decir con esto que haya que privarse de los recursos que proporcionan la Geometría y el Análisis; creemos, por el contrario, que el práctico digno de este nombre debe poseer á la perfección todos los conocimientos propios para facilitar su tarea y debe manejar el cálculo y las fórmulas con la misma destreza que el teodolito y el sextante.

El examen atento del notable libro de M. Caspari permite afirmar, á juzgar por el primer tomo, que el autor ha cumplido el plan que se propuso con tanta suerte como talento.

La teoría de los instrumentos es lo que más nos ha agradado. En un capítulo se estudian los instrumentos para la medida de ángulos, anteojo astronómico, círculos divididos, círculo meridiano, teodolito é instrumentos de reflexión. Otro se refiere á los cronómetros y contiene el resumen de los trabajos de Phillips, Lienssou, Daussy, Vincendon, Mouchez, Villarceau, etc. En ambos capítulos, además de la exposición clara y precisa, abundan observaciones interesantes y detalles ingeniosos que revelan la doble experiencia que dan los viajes y la enseñanza. No solamente conoce á fondo M. Caspari todos los secretos de la especialidad, sino que los descubre con el arte y medida de un profesor que sabe instruir sin fatigar. Esta parte, que forma los dos últimos tercios del tomo, será muy apreciada, tanto por las personas competentes como por las que no tuviesen ningún conocimiento anterior en la materia. Las condiciones tipográficas son esmeradísimas, como cumple á los acre-

ditados editores MM. Gauthier-Villars et fils.

* *

Historia de Roma, por FRANCISCO BERTOLINI.—*Versión española de Salvador López Guijarro*.—Tomo segundo.—Madrid, «El Progreso editorial», 1888.—En 4.º, 402 páginas y sesenta grabados. Precio, 9,50 pesetas.

Puede afirmarse, sin exajeración, que este libro es uno de los trabajos más imparciales y más profundos que se han escrito en los presentes tiempos y una obra de arte por su esmerada tipografía, el magnífico papel satinado en que está impresa y las bellísimas ilustraciones de Pogliaghi que le adornan. El Consejo superior de Instrucción Pública de Italia premió esta obra, y la premió con justicia, pues tanto en verdad histórica como en detalles interesantes está á la altura de las mejores de su clase.

El tomo segundo, que se acaba de publicar, trata en el primer capítulo, entre otros particulares, del estado interior de la República antes de los Gracos, la guerra yugurtina, los cimbro y los teutones, la guerra de los aliados, la revolución sulpicia, la primera guerra de Mitrídates, la de Sertorio, la servil, el primer consulado de Gneo Pompeyo, la conjuración de Catilina, el consulado de Cicerón, la guerra de César y Pompeyo y el gobierno personal de Julio César. En el capítulo siguiente se describen los primeros efectos de la muerte de Julio César, Marco Antonio, dueño de la república, los primeros hechos de Octaviano, la guerra modenense, el primer consulado de Octaviano, el segundo triunvirato, el duunvirato de Octaviano y Antonio y la última gue-

rra civil. Y en el tercer capítulo se estudian las costumbres y la cultura del pueblo romano. Completan el tomo cinco interesantes ampliaciones.

La traducción está esmerada y galanamente hecha por el distinguido literato Sr. López Guijarro.

* *

Les régions invisibles du globe et des espaces célestes (*las aguas subterráneas, los temblores de tierra y los meteoritos*), por A. DAUBRÉE, miembro del Instituto y profesor del Museo de Historia natural.—París, FÉLIX ALCAN, editor, 1888. En 4.º, 202 páginas y 78 grabados en el texto. Precio, 6 pesetas.

Poner al alcance del público el estudio del régimen de las aguas subterráneas, de la formación de las rocas sedimentarias ó cristalinas, de las grandes sacudidas que á cada instante modifican la estructura interna del globo; probar la unidad de constitución del universo por la comparación de las rocas meteóricas con las de nuestra tierra; tal es, á grandes rasgos, el objeto que se ha propuesto el esclarecido sabio M. Daubrée. Ha podido realizar una vulgarización solamente asequible á los hombres de ciencia, quienes, sin fijarse demasiado en los detalles, presentan en conjunto el cuadro de los grandes fenómenos, tan interesantes y curiosos.

Pertenece el libro á la notabilísima *Biblioteca científica contemporánea*, y, como todos los de ella, aparece estampado en papel de hilo puro y elegantemente encuadernado á la inglesa.

* *

Ensayo de Fisiología filosófica y general, por D. JESÚS ALCOLEA Y FERNÁNDEZ, Catedrático de Fisiología é Higiene en la Escuela especial de Veterinaria de Madrid.—Madrid, 1888.—En 4.º, 373 páginas. Precio, 8 pesetas.

Muchas y de singular importancia son las cuestiones que examina en su obra el docto catedrático Sr. Alcolea. Sigue en ella el método del célebre Claudio Bernard, y aunque declara en el prólogo que su objeto ha sido facilitar el estudio de la asignatura que explica á sus alumnos, basta hojear el libro para comprender que ofrece gran interés á todas las personas que deseen conocer la última palabra de la ciencia en los puntos que toca el autor.

En la *Fisiología filosófica*, define y limita esta parte de la biología, haciendo larga serie de eruditas consideraciones; expone luego las analogías y las diferencias de los cuerpos inorgánicos y los organizados; la característica de la vida; la unidad vital en todos los animales; las analogías y diferencias entre vegetales y animales y las condiciones y las formas generales de la vida. La *Fisiología general*, que constituye la segunda parte del libro, contiene también extraordinario número de datos, observaciones y juicios.

Reciba nuestros plácemes el ilustrado profesor Sr. Alcolea por su trabajo, tan importante como útil.

* * *

Varias publicaciones.

La casa editorial de D. Daniel Cortezo ha repartido los cuadernos 178 á 180 de la magnífica obra *España*, en los que continúa la descripción de

la provincia de Burgos por el señor Amador de los Ríos, y da comienzo la de las islas Baleares por los señores D. Pablo Piferrer y D. José María Quadrado. Son muy notables las fototipias que representan la vista del templo y la entrada de la nave de San Juan de las Huelgas y la Casa Lonja de Mallorca. También ha repartido los cuadernos 71 á 74 de *Las Grandes Capitales*, obra que ilustran multitud de primorosos grabados.

También ha salido á luz el cuaderno sexto de *La vida militar en España*, escrita por el Sr. Barado, y con cuadros y dibujos del Sr. Cusach. *Recuerdos de Segovia y Artillería de batalla* se titulan los dos capítulos que aparecen en el mencionado cuaderno, y ambos llaman la atención poderosamente por la belleza de la forma y por la originalidad de las ideas. Los grabados que representan la artillería divisionaria, un cabo, un capitán examinando el campo enemigo durante el combate, un asistente y un soldado de artillería montada, son de una realidad artística que enamora. Una vez más hemos de aplaudir á los sucesores de N. Ramírez, por haber emprendido la publicación de obra tan magnífica.

* * *

El Ministerio de Gracia y Justicia ha publicado la *Estadística de la Administración de justicia en lo criminal durante el año 1887* en la Península é islas adyacentes. Es un trabajo, lleno de estados; que puede servir para estudios especiales.

* * *

Les étoiles filantes et les bolides, par M. FÉLIX HÉMENT, es un

librito que acaban de dar á la estampa los Srcs. GAUTHIER VILLARS.

Cada día va en aumento el número de personas que se interesan por las cuestiones científicas. A satisfacer sus naturales deseos tiende la obrita de M. Hément, inspector honorario de instrucción pública, en la que expone cuanto se sabe respecto á las estrellas fugaces y los bóhdos, meteoros que con frecuencia se presentan, despertando la curiosidad de muchos. Realzan el libro primorosos grabados. (Precio, 2'50 pesetas.)

*
* *

La Peninsule des Balkans, par EMILE DE LAVELEYE.—Paris, Félix Alcan, editor, 1888. En 4.º, dos tomos de 360 y 435 páginas.

El sabio economista M. Laveleye es uno de los hombres que mejor conocen á Europa, porque ha estudiado todos sus engranajes políticos y económicos. *La Península de los Balkanes* es la relación de un viaje que hizo en 1884, durante el cual recorrió Viena, Croacia, Bosnia, Servia, Bulgaria, Rumelia, Turquía y Rumanía. La revolución búlgara hizo resaltar los peligros de las influencias que se disputan la supremacía en aquel país; por esto M. de Laveleye declara en el prefacio de la segunda edición de su obra, que se han cumplido sus impresiones de

viaje, como lo demuestran los acontecimientos de que actualmente es teatro la península de los Balkanes.

También acaba de publicar M. Alcan la cuarta edición de *Le Socialisme contemporain*, del mismo autor, que contiene un nuevo prefacio en el que se pasa revista á los progresos del socialismo, y dos capítulos nuevos que tratan del *Socialismo en Inglaterra* y del antagonismo entre el *Individuo y el Estado*. Es un libro interesantísimo y útil. (Precio: 3,50 pesetas.)

*
* *

Pepe Rey. Novela contemporánea, por V. LASTRA Y JADO, precedida de una carta de Mariano de Cavia.—Madrid, 1888. En 8.º, 272 páginas. Precio: 3 pesetas.

Su autor, joven periodista, da con firmeza los primeros pasos en el campo de la novela. Ha hecho un libro interesante, lleno de pasión, que no se cae de las manos hasta llegar al sepulcro del Conde de Lima y ver á á Pepe Rey del brazo de la felicidad, esto es, del amor. La novela, que al principio parece descosida y algo extravagante, adquiere luego vigor y nervio dramáticos, que sacuden el corazón con sanas y vivas emociones. Merece plácemes el Sr. Lastra por la bella creación de su feliz ingenio.

R. A.

ÍNDICE DEL TOMO LXX

Páginas

15 DE ABRIL DE 1888

Los presupuestos de enseñanza, por D. Enrique Serrano Fatigati...	5
La Montálvez (conclusión), por D. Palmerín de Oliva.....	25
Ginés Pérez de Hita (continuación), por D. Nicolás Acero y Abad...	38
Madrid nuevo, por F. Hardt.....	57
La casa editorial de Gauthier-Villars, por D. Rafael Alvarez Sereix..	68
Apuntes de un viaje por Argelia y Túnez (continuación), por don Francisco Pons.....	80
Revista de teatros, por Ramiro.....	86
Crónica política, por A.....	94
Revista extranjera, por S.....	101
Boletín bibliográfico.....	107

30 DE ABRIL DE 1888

Madrid, por D. Enrique Serrano Fatigati.....	113
Ginés Pérez de Hita (continuación), por D. Nicolás Acero y Abad..	137
Observaciones críticas á las etimologías de la Real Academia Espa- ñola, por D. A. Fernández Merino.....	149
Apuntes de un viaje por Argelia y Túnez (continuación), por don Francisco Pons.....	167
Cartas de París, por D. Leopoldo García-Ramón.....	177
La mano izquierda (novela, continuación), por D. ^a Eulalia de Lians.	187
Revista de teatros, por Ramiro.....	198
Crónica política, por A.....	205
Revista extranjera, por S.....	213
Boletín bibliográfico.....	220

15 DE MAYO DE 1888

Bula de canonización de San Isidro, por D. Carlos Cambronero.....	225
Juan de Castellanos y su historia del Nuevo Reino de Granada (continuación), por D. Marcos Jiménez de la Espada.....	235
Observaciones críticas á las etimologías de la Real Academia Espa- ñola (continuación), por D. A. Fernández Merino.....	254
Los discípulos de Catalina de Siena (conclusión), por D. Adolfo de Sandoval.....	270
¡Coronas!... (poesía), por D. Javier Ugarte.....	282
La casa editorial de Félix Alcan, por D. Rafael Alvarez Sereix.....	283
El Ciego de Buenavista, por D. Melchor de Palau.....	291
La mano izquierda (novela, continuación), por D. ^a Eulalia de Lians.	301
Revista de teatros, por Ramiro.....	314
Crónica política, por A.....	319
Revista extranjera, por S.....	326
Boletín bibliográfico.....	331

30 DE MAYO DE 1888

Observaciones críticas á las etimologías de la Real Academia Espa- ñola (continuación), por D. A. Fernández Merino.....	337
Ginés Pérez de Hita (continuación), por D. Nicolás Acero y Abad... .	351
John Milton, por D. José M. B. Mareca.....	371
Apuntes de un viaje por Argelia y Túnez (continuación), por don Francisco Pons.....	379
Brihuega y su fuero (continuación), por D. Juan Catalina García... .	388
El mendigo, por D. ^a Salomé Núñez y Topete.....	401
Madrid nuevo, por F. Hardt.....	408
Revista de teatros, por Ramiro.....	419
La mano izquierda (novela, continuación), por D. ^a Eulalia de Lians.	424
Crónica política, por A.....	431
Revista extranjera, por S.....	437
Boletín bibliográfico.....	443

15 DE JUNIO DE 1888

Estudio científico sobre el Regium exequatur, por D. Juan Pedro Morales.....	449
Ginés Pérez de Hita (continuación), por D. Nicolás Acero y Abad. . .	466
Socialismo (continuación), por D. Cristóbal Botella.....	479
Juan de Castellanos y su historia del Nuevo Reino de Granada (continuación), por D. Marcos Jiménez de la Espada.....	486
El café y sus propiedades, por el Dr. D. José G. González del Valle	508
Apuntes de un viaje por Argelia y Túnez, (continuación), por don Francisco Pons.....	520
La mano izquierda (novela, continuación), por D. ^a Eulalia de Lians.	533
Crónica política, por A.....	546
Revista extranjera, por S.....	554
Boletín bibliográfico.....	558

30 DE JUNIO DE 1888

Las aristocracias ante el progreso en la Edad Media, por D. Manuel Lorenzo D' Ayot.....	561
Observaciones críticas á las etimologías de la Real Academia Española (continuación), por D. A. Fernández Merino.....	581
Ginés Pérez de Hita (continuación), por D. Nicolás Acero y Abad. . .	599
Brihuega y su fuero (continuación), por D. Juan Catalina García... .	622
El padre Antonino.....	639
La mano izquierda (novela, continuación), por D. ^a Eulalia de Lians.	644
Crónica política, por A.....	657
Revista extranjera por S.....	661
Boletín bibliográfico.....	665

